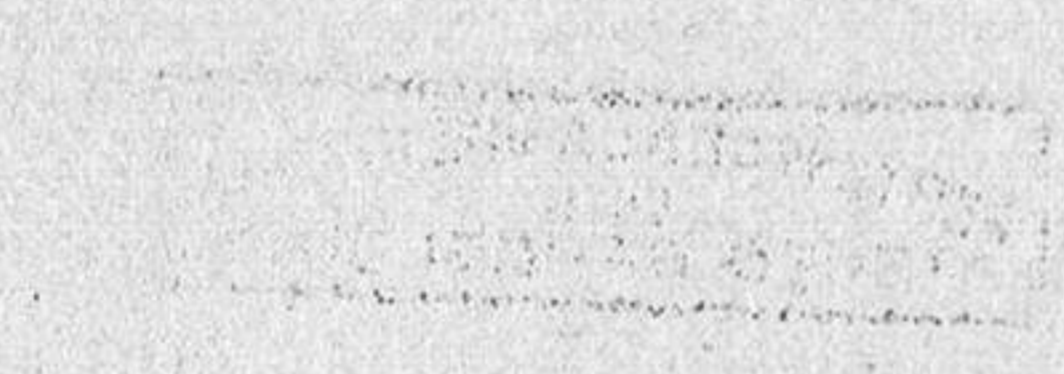


LA ESPAÑA MODERNA



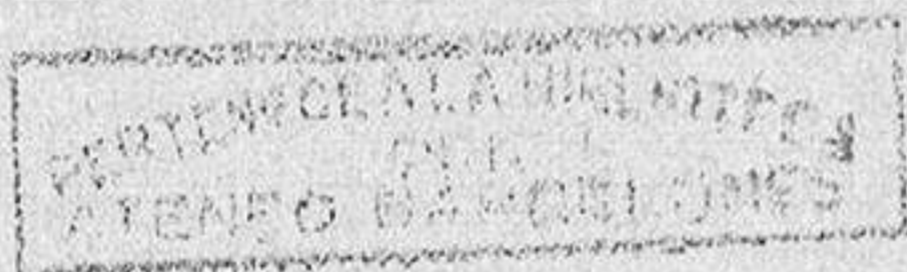
AÑO 26.

---

NUM. 305.

---

LA  
ESPAÑA MODERNA



**Director: JOSÉ LÁZARO**

---

MAYO 1914

---

CASA EDITORIAL «LA ESPAÑA MODERNA»  
Calle López Hoyos, 6  
MADRID

*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.*

---

Imp. y enead. de Valentín Tordesillas, Tutor, 16, Madrid.—Teléfono 2.042.

# GUIA DEL BUEN DECIR

ESTUDIO DE LAS TRASGRESIONES GRAMATICALES MÁS COMUNES

---

## CAPITULO V

### Verbos terminados en ear.

165. El verbo, la palabra por excelencia, elemento imprescindible para exteriorizar nuestros pensamientos, es la parte capital de la oración y, por tanto, la que más importa conocer bien.

Recuerdo haber oído afirmar a un políglota, que su mejor recurso para mantener fresco el conocimiento de las lenguas extranjeras, era repasar de tanto en tanto sus verbos con sus respectivos accidentes. ¡Cuántos no están necesitando ese mismo repaso, siquiera sea someramente, para conocer su propio idioma!

Descuidamos lamentablemente la conjugación de los verbos, no obstante su importancia. Se enseña, es cierto, en las escuelas, pero de una manera tan empírica, tan mecánica y artificial, que más causa fastidio a los escolares que les reporta provecho alguno. Y quien quiera la prueba de este aserto, que podrá parecer aventurado, trabe conversación con algún alumno de los grados superiores de las escuelas primarias, y hasta concedo que pueda ser de los que concurren a los colegios secundarios o escuelas normales, educandos que ya han estudiado, o pretenden haber estudiado, todo lo que corresponde a los verbos, e inquiérales cómo ha de decirse, si *PASÍÉ* o *paseé*,

si EMPEDRA o *empiedra*, si REMUENTA o *remonta*, si SATISFACERÉ o *satisfaré*, si TRADUCÍ o *traduje*... Y así, cuantos ejemplos de los más comunes puedan ocurrírsele; y fácil será que llegue a la triste convicción de que tienen, los estudiantes nombrados, tanto conocimiento de las formas más propias y correctas de la conjugación castellana, como el que puede tener cualquier ganapán de los que jamás han traspuesto el dintel de una escuela.

Y cuéntese que he citado las trasgresiones más vulgares. ¡Qué será si se extiende la investigación a las que ponen en aprieto a los mismos hablistas!

La causa de tal defecto está las más veces en los maestros, que empiezan por desconocer, ellos mismos, aparte del método más conveniente, las formas más correctas; y quieren confiar todo el trabajo a las pobres gramáticas, de suyo áridas, a las veces hasta defectuosas, y que, aun en el mejor de los casos, muy poco pueden dar si falta la acción eficiente del maestro.

Es obvio que ha de enseñarse a hablar y a escribir ejercitando a los educandos en la práctica de hablar y escribir con propiedad y corrección, y no con reglas aprendidas de memoria, ni con la recitación, tal vez inconciente o maquinal, de enfadosas listas de irregularidades. Preséntense los casos y ejemplos ocasionados a infracción, dando oportunidad para que se usen debidamente y para que puedan deducirse del propio decir las normas o preceptos gramaticales que convenga retener; y si a esto se agrega la lectura de trozos literarios tomados de buenos hablistas, donde se vean los usos más correctos, se conseguirá introducir amenidad en las clases y se podrán obtener de ellas los frutos que están llamadas a dar. Los ejercicios de redacción, al corroborar lo aprendido, darán a conocer el aprovechamiento que se obtiene. Tendráse así ocasión de aprender gramática en todas las clases y hasta en todos los momentos que el maestro permanezca en contacto con los alumnos; pero, ¡qué mucho puede esperarse, a este respecto, de los maestros que dan en tutear familiarmente a sus discípulos, diciéndoles: «PASÁ VOS X.», «DECÍLO N.», «DEMOSTRASE-

LÓ»... y otras lindezas por el estilo?... Ya que el habla popular, y muy especialmente en lo que atañe a la conjugación, está tan plagada de vulgaridades y arcaísmos, que la escuela, templo de cultura, se encargue de cultivar cuidadosamente las buenas formas, el bien decir.

Creo notar, y quizá sea ello simple aprensión mía, gran pobreza, por parte de nuestros hombres de letras, en el uso de los verbos; pues existiendo éstos en número que podrá variar de 8.500 á 10.000, sólo se cuentan, en las obras de nuestros escritores más doctos, alrededor de algunos pocos millares; y nadie pondrá en duda que hay inflexiones, las del pretérito y futuro de subjuntivo, p. ej., que raramente se emplean, o se emplean mal, a pesar de las ventajas que traen en pro de la más fiel y exacta enunciación del pensamiento. Y el temor a enredarse en la mucha cizaña que medra entre la frondosidad de nuestros verbos y su conjugación, mal puede ser causa que arredre a quienes dan en cultivar las letras. Para el que estudia, siempre hay caminos seguros.

Dejaré para el siguiente capítulo el estudio de las muchas trasgresiones a que da lugar el uso de los verbos irregulares. En las líneas que se leerán a continuación, sólo voy a tocar una rama de las más frondosas, de los verbos regulares: los terminados en *ear*; reseñaré, aunque ligeramente, las trasgresiones gramaticales a que suelen dar motivo estos verbos, y pondré algunas notas de carácter filológico a propósito del crecimiento que origina en nuestra habla esta simple terminación.

\*  
\* \*

166. «GALOPÍE unas leguas», «JINETÍE un buen rato», «me APIÉ y MANÍE el caballo»: tal barbariza el hombre de campo... y hasta los muy doctos de las ciudades suelen echar en olvido las formas correctas *galopeé*, *jineteé*, *apeé* y *maneé*. ¿Y quién no ha oído decir a damas y caballeros de lo más atildado DESÍE, IDÍE, HOJIÉ, PASÍE, SABORIÉ, TITUBIÉ, VERANIÉ, etc.; formas és-

tas que deben ser reemplazadas por *deseé, ideé, hojé, paseé, saboreé, titubeé, veraneé*, etc., si se quiere estar al tanto con lo que mandan léxicos y gramáticas? Son verbos regulares de la 1.<sup>a</sup> conj., y, como tales, forman la 1.<sup>a</sup> pers. del pretérito, cambiando la terminación *ar* por *e*. Aunque holgará todo ejemplo demostrativo, vaya siquiera esta cita: «El 21 por la noche *paseé* la plaza de Armas, en cuyo centro se eleva la estatua de Fernando VII, rodeada de flores, árboles y fuentes bulliciosas.» (J. B. Alberdi. *Escritos póstumos*, tomo XVI, pág. 372.) En el *Quijote* se lee *rodeé* (I, XLI), *hojé* (II, LXXII), etc.

167. Este trueque de la *e* radical por *i* se produce también en otros tiempos, y muy especialmente en la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> pers. pl. del pres. de subj. (PISOTIEMOS, PISOTIÉIS, por *pisoteemos, pisoteéis*, etc.), y en el pl. imp. de la 1.<sup>a</sup> pers., que toma la misma forma subj. *pisoteemos*: «Matemos a los muertos: *pisoteemos* los obstáculos inútiles, las cosas viejas que obstruyen y complican nuestro camino.» (Blasco Ibáñez. *Los muertos mandan*.)

168. Es indudable que las formas tachadas como incorrectas son más gratas al oído, mucho más eufónicas que las gramaticales; pero, para aceptarlas, tendríamos que comenzar por admitir el cambio de los infinitivos, pues es común que a casi todos los verbos acabados en *ear* se les diptongue la terminación, convirtiéndose *ear* en *iar*, por el afán de pronunciarlos más rápidamente; y por su peso cae que este cambio de *e* por *i*, muy fácil de suyo, dada la afinidad que existe entre estas vocales, ha de extremarse cuando se da el caso de encontrarse dos *ees*.

Con todo, mientras la Acad. o los escritores de renombre capaces de dar norma al lenguaje más culto y literario, no den, como el vulgo, en enmendar lo establecido con fuerza de ley, será imprescindible, para quienes quieran evitarse tachas por falta de corrección, el conjugar estos verbos como regulares, de acuerdo con los infinitivos que están adoptados.

169. Hay en nuestra lengua más de 800 verbos terminados en *ear*, que, como regulares, ajustan las desinencias de su conj.



a las que son propias del verbo *amar*, por ej.: conviene conocerlos para evitar las fáciles infracciones que acabo de señalar; y ya que su número excesivo me daría una lista demasiado extensa, omitiré su transcripción, no sin recomendar, como gimnasia muy provechosa para el buen decir, el darles una ojeada de tanto en tanto recorriendo las páginas del *Dic*.

170. Lo curioso es que, especialmente entre el vulgo, se comete la trasgresión inversa con muchos de los verbos terminados en *iar*, convirtiendo, v. gr., en CAMBEAR, COPEAR, LIDEAR, ROCEAR, VACEAR, etc., a *cambiar, copiar, lidiar, rociar, vaciar*, etcétera; y este cambio de la *i* radical por *e* es yerro que trasciende a toda la conj. (CAMBEO, COPEO, LIDEO, ROCEO, VACEO, etcétera). Y cuéntese que muchos caen en esta infracción de puro incautos, creyendo salvarse con ello, los muy atolondrados, de la otra que acabo de reseñar. Y a fe que fácil, muy fácil, es evitar el dislate sin ayuda de léxico alguno; basta poner mientes en que a los terminados en *iar* corresponde generalmente un nombre afín con las mismas vocales concurrentes *ia*, o con *io* (así, *cambiar* coexiste con *cambio*; *copiar*, con *copia*; *lidiar*, con *lidia*; *rocíar*, con *rocío*; *vaciar*, con *vacío*, etc.); mientras que los finalizados en *ear* guardan comúnmente correspondencia con un afín terminado en *eo*.

171. Algunos de estos verbos han llegado a usarse en el lenguaje literario indistintamente con las dos terminaciones *ear* o *iar*, tanto que ha resultado obligada la adopción de las dos formas: en tal número se cuentan *canturrear* y *canturriar*, *espurrear* y *espurriar*, y pueden agregarse *crear* y *criar*, *cuchichear* y *cuchichiar*, *jadear* y *jadiar*, aun cuando, en estos últimos ejemplos, la distinción de forma importa alguna diversidad en el significado de los términos; y no será difícil que los léxicos tengan que ir aumentando esta lista a medida que la indiferencia reinante en la pronunciación de estos verbos vaya trascendiendo al lenguaje escrito de quienes pueden ser tenidos como modelos de buen decir.

Bueno será siempre tener al respecto sus reparos. Y para

ofrecer siquiera un ejemplo con los inconvenientes que esta mera trasposición de una vocal puede traer aparejada, advertiré que cada vez que oigo decir a una persona que RABEA o está RABEANDO, no puedo menos que inquirir si se trata de algún caso excepcional, digno de ser recomendado a los antropólogos, o si se trata de algún simple que confunde el verbo *rabear* (menear el rabo) con *rabiar*. Véase cómo ha de usarse este verbo: «Moría y *rabiaba* de despecho y saña» (*Quijote*, I, XLIV); «*Rabiaba* Sancho por sacar a su amo del pueblo» (*Id.*, II, IX);

«Mas ¡ay! que en todo con razón me pierdo,  
Me ofusco y yerro, me atormento y *rabio*»

(Hojeda. *La Cristiada*, libro VII).

\*  
\* \*

172. Es común que a verbos terminados en *ar* se les adicione una *e*, innecesaria a veces; así, de *trotar* nace vulgarmente TROTEAR, sin duda por la influencia del verbo *galopar*, que tanto se le acerca en su significado, y no es corrupción nuestra, si como tal puede tenerse, que en Lanchetas (*Morfología del verbo cast.*, pág. 73) se cita este refrán popular: «El que de joven no TROTEA, de viejo *galopea*», y nada menos que el ex-presidente de la R. Acad., D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste, escribió:

«Señor y escudero a Cadiar TROTEAN,  
que allí gran torneo dará Abén Abó»

(*D. Juan de Austria en Cadiar*).

Según anota Monlau (*Dic. Etim.*, pág. 90), la desinencia *ar* se convierte en *ear* para los verbos frecuentativos o iterativos; y debo agregar, con Rivodó (*Voces Nuevas*, pág. 25), que á las veces indica también sentido despectivo.

El *Dic.* ha dado pase con acepciones iguales a *agujerar* y *agujerear*, *apedrar* (ant.) y *apedrear*, *atenazar* y *atenacear*, *bazucar* y *bazuquear*, *besucar* y *besuquear*, *bojar* y *bojear*, *cam-*

*par y campear, centellar y centellear, cimbrear y cimbrar, contornar y contornear, clocar y cloquear, chapurrar y chapurrear, dentellar y dentellear, escamotar y escamotear, escaramuzar y escaramucear, festonar y festonear, forcejar y forcejear, franjar y franjear, galopar y galopear, gallar y gallear, garrar y garrear, golosinar y golosinear, herbajar y herbajear, husmar y husmear, monedar y monedear, perfumar y perfumear, respuntar y respuntear, pintarrajar y pintarrajear, responsear y responsar, romanear y romanar, silabar y silabear, solazar y solacear, soletar y soletear, sondar y sondear, sonrojar y sonrojear, sonrosar y sonrosear, sopar y sopear, trancar y tranquear (por leer muy de prisa, saltando cláusulas u omitiendo algunas palabras), trapazar y trapacear, traspalar y traspalear, trompar y trompear (jugar al trompo), usurar y usurear, vagar y vaguear, valorar y valorear, vaporar y vaporear, vapular y vapulear, ventar y ventear, ventiscar y ventisquear, veranar y veranear, zarandar y zarandear, y con acepción muy semejante a colorar y colorear, latinar y latinear, moldar y moldear, regentar y regentear, remolinar y remolinear, sermonear y sermonear, etc.*

173. A la par de *apuñalar, arbolar, borbotar, confitar, discursar, disparatar, espumar, ladrar, martillar, manipular, oliscar, rastrillar y telefonar*, hemos formado, respectivamente, los verbos *apuñalear, arbolear, borbotear, confitear, discursar, disparte, espumear, ladrear, martillear, manipulear, olisquear, rastrillar y telefonar*, que en rigor no tienen otro inconveniente que el de estar fuera del *Léx.*, lo que ha bastado para que se dé en considerarlos como barbarismos. *Apuñalear* consta en las *Apuntaciones Lexicográficas* de Amunátegui (tomo I, pág. 153), circula en España (está en Galdós y otros autores) y, al menos en la Argentina, goza de más popularidad que *apuñalar*; vaya siquiera este ejemplo:

«Al suelo cayó al fin *apuñaleado*,  
Como gigante mole desprendida.»

(Mitre. *Castelli*.)

*Arbolear* aparece citado por Cejador (*Tesoro de la Leng. Cast.—R.—*pág. 190), quien se apoya en esta cita de Ayora: «Como esta tierra es tan *arboleada* y llena de bosques.» *Borbotear* y *confitear* están anotados en las *Apunt. Lexicográficas* de M. de Toro, con citas de autores fehacientes. A propósito de *discursear*, apuntado también por M. de Toro, dice Amunátegui (*Apunt.*, tomo II, pág. 235): «es un verbo frecuentativo que denota hacer discursos sobre temas que no lo merecen, hacer muchos discursos, dar sin necesidad a todo razonamiento la forma de discurso». *Disparatear* está en en el *Dic. abreviado de galicismos, barb.*, etc., del distinguido hablista colombiano D. Rafael Uribe y Uribe. *Espumear* viene en *Vicios y Prov.* de Guatemala, por Batres Jáuregui, y puede también leerse en este verso del popular poeta costarricense D. Aquileo J. Echevarría:

«En el caldo que espumea»

(*Un hermano*).

Cejador ha recogido el verbo *ladrear*: «ladrar mucho y en balde, por ej., en la caza». *Martillear*, según lo advierte Cuervo (*Apunt.*, pág. 182), ha sido puesto en uso por Larra. *Manipulear*, que ha de usarse también en Chile y en Colombia, pues figura en el *Dic. de locuciones viciosas*, etc., por Ortúzar, y en las *Apunt.* de Cuervo, autorizado debe quedar desde que el *Léx.* consiente el nombre afín *manipuleo*. *Olisquear* está en las *Apunt.* de Toro. *Rastrillear*, común en Venezuela, ha sido adoptado por Cejador (*Tesoro—R.—*pág. 223). Así como de *telégrafo* nacieron *telegrafía* y *telegrafiar*, de *teléfono* se originan *telefonía* y *telefonar* o *telefonear* (vulgarmente TELEFONAR), aunque la Acad. sólo da cabida al verbo *telefonar*; según me escribe el Dr. Mugica, autor de *Maraña del Dic.* y de otras obras filológicas, tanto a él, como a sus alumnos de castellano, les suena mejor *telefonear* que *telefonar*: otro tanto me ocurre a mí, y puedo sostener que rara vez se oirá en la Argentina *telefonar*.

\*  
\* \*

174. No deja de observarse el caso contrario, verbos terminados en *ear* que pierden la *e*; tal síncopa se tiene, por ej., en *trocear*, hoy ant., que ha venido a ser sustituido por *trozar*; y he de advertir que el mismo camino lleva, al menos en la Argentina, el verbo *hachear*, pues aquí todos *hachan*, y muy contado será el que se acuerde de *hachear*, por más que sea ésta la única forma que presentan la Acad. y los principales léxicos del habla. Es también muy común la supresión de la *e* que corresponde al verbo *amarillear*.

\*  
\* \*

175. En todo tiempo han sabido las mejores péñolas del habla castellana tomarse la libertad de formar verbos frequentativos, valiéndose del sufijo *ear*.

Ni a los nombres propios se ha perdonado, según puede verse en estos ejemplos del insigne Lope de Vega:

—«¡Crispín!

—Mucho CRISPINEAS»

(*La primera información*, jorn. 2.<sup>a</sup>);

«¿Qué hacen de PASCUALEAR?»

(*Las almenas de Toro*, acto 3.<sup>o</sup>).

Larra, al retratar al *zapatero de viejo*, dice: «Observa... si la niña *balconea*»; donde se tiene el verbo *balconear* (*balcón-ear*), tan bien nacido como *ventanear* y digno de ser tenido en la misma cuenta.

En la obra de Cejador (*Tesoro de la Leng. Cast.—R.*) he hecho acopio de los ejemplos siguientes, autorizados, en su mayoría, por escritores españoles: *orinquear* (de *orinque*), *rabisalsear* (de *rabisalsera*), *ranear* (de *rana*), *rosquear* (de *rosca*), y *verrear* (de *verro*), semejante al *verraquear* que proviene de *verraco*.

Don Miguel de Toro recoge en sus *Apunt.*, aparte de los que ya he citado, los siguientes, que constan en obras de Blasco

Ibáñez, Baroja y Pereda: *cosquillear* (de *cosquillas*), *contrabandear* (de *contrabando*), *charlotear* (de *charla*), *golfear* (de *golfo*, pilluelo, granuja; acepción que no se usa en América), *copear* (tomar copas), *guitarrear* (de *guitarra*), *cascabelear* (de *cascabel*) y *repicotear* (*re-picotear*.)

\*  
\* \*

176. De los nombres *badulaque*, *bala*, *barreta*, *canto*, *chuzo*, *fandango*, *parranda*, *pedal*, *rastrojo*, *rebenque*, *rumbo*, *veta*, y de los adj, (que a las veces pueden hacer oficio de nombres sust.) *chambón*, *lerdo*, *majadero*, *mañero*, *matrero*, *poltrón* y *rengo*, hemos derivado, los americanos al menos, adicionando el sufijo *ear*, los verbos *badulaquear*, *balear*, *barretear*, *cantear*, *chucear*, *fandanguear*, *parrandear*, *pedalear*, *rastrojear*, *rebenquear*, *rumbear*, *vetear*, *chambonear*, *lerdear*, *majaderear*, *mañerear*, *matrerear*, *poltronear* y *renguear* (igual a *renquear*) respectivamente, verbos que bien ganada se tienen, dado el uso que se les concede, su inclusión en el *Léxico*, y que me parece que no requieren mayor explicación para que se venga en conocimiento de sus significados.

177. Cuéntanse muchos otros verbos en condición semejante.

Del *Dic. Argentino* de Garzón entresaco los siguientes, que son, en su mayoría, tan conocidos en España como en la Argentina: *escarcear* (en el *Léx.* consta *escarceo*), *felpear* (de *felpa*, zurra), *galgpear* (de *galgo*), *gorronear* (de *gorrón*), *gorgonear* (igual a *gorgoritear*; prefiero *gorgotear*, que tiene en el *Léx.* el afín *gorgoteo*), *jolgorear* (de *jolgorio* = *holgorio*), *julepear* (de *julepe*, que no es para los argentinos castigo o reprimenda, sino susto), *lotear* (de *lote*), *monologear* (de *monólogo*), *morrongpear* (de *morrongo*), *mosquetear* (de *mosquete*; consta en el *Dic.* de Salvá), *palanquear* (de *palanca*), *parrafpear* (de *párrafo*), *planear* (de *plano*), *quebrajpear* (igual a *quebrajar*), *retacear* (de *retazo*), *tajpear* (de *tajo*), *tironear* (de *tirón*), *viborear* (de *vibora*).

178. Pongo a continuación otros ejemplos que tomo de mi cosecha de *argentinismos*; son de uso corriente y vulgar en nuestra República y en las limítrofes:

CARNEAR (derivado de *carne*) es beneficiar una res, matarla y descuartizarla para el aprovechamiento de su carne.

CERDEAR (de *cerda*) es cortar la cerda a las caballerías; úsase este verbo principalmente para designar los cortes que se hacen en animales ajenos con el fin de hurtar la cerda. Y para los caballos que quedan con la cola pelada tiene nuestra gente de campo una designación que encierra una ocurrente metáfora: llámalos CHAIRAS.

CUERREAR (de *cuero*) es despellejar un animal; empléase este verbo especialmente cuando la operación se realiza con el objeto de aprovechar el cuero, como ocurre en casos de mortandad de hacienda por epidemia u otra causa cualquiera.

Raro será el argentino que no conozca el CHARQUE o CHARQUI (voz quichúa), carne, cortada en lonjas, que se seca al sol; el verbo CHARQUEAR da denominación a esta manera primitiva de acecinar las carnes.

Del que se muestra bromista solemos decir que es muy CHICHÓN, y a la acción de dar bromas o de figar la llamamos CHICHONEAR.

CHURRASQUEAR es preparar y comer un CHURRASCO o CHARRUSCO: «... desde que existieron gauchos que hicieron fuego para tomar mate y *churrasquear*.» (Martiniano Leguizamón. *De Cepa Criolla*, pág. 136.) La voz CHURRASCO, que designa un trozo de carne ligeramente asada sobre las brasas, debe provenir del castizo *churrusco*, voz onomatopéyica. Mi amigo, el filólogo Dr. P. de Mugica, opina que proviene de *charrasca*, la espada en que ponían la carne para asarla; pero, como poco, muy poco, han echado mano nuestros militares de su *charrasca* para asador, y como el CHURRASCO es carne que se asa, precisamente, sin aparato alguno, me quedo con mi etimología.

ESTAQUEAR (de *estaca*) es estirar un cuero con estacas para facilitar su secamiento. Antes se sometía a los hombres a esta

misma operación para torturarlos, especialmente en el ejército; la civilización ha suprimido este bárbaro castigo.

FARRA es término de nuestra germanía, que así expresa burla como jarana. FARREAR una persona, es burlarse de ella; FARREAR es también jaranear, divertirse.

GALLETEAR (de *galleta*) es «colgar la galleta», vale decir, ponerla donde no se la pueda alcanzar; y cuéntese que esta frase no sólo «se aplica irónicamente al marinero u oficial de buque mercante, a quien el capitán o armador separa de su destino a bordo por faltas en el cumplimiento de su deber o cualquier otra causá», como lo anotan en su *Dic. Marítimo Español*, Murga y Ferreiro; conviene, por estos mundos, a todo aquel que, ya sea en mar o en tierra, es despedido de su empleo u ocupación.

GUASQUEAR es pegar con GUASCA. GUASCA o HUASCA es voz del quichúa que designa una lonja de cuero, por lo común sin curtir. Constan, tanto el verbo como el nombre, en el *Vocabulario Rioplatense*, por Granada, y en otros diccionarios de regionalismos suramericanos.

De *hurgón*, instrumento de hierro que se emplea para remover y atizar la lumbre, surgieron los verbos *hurgar* y *hurgonear*, y por metonimia se dijo *hurgón* al que *hurga* o *hurgonea*, al que es amigo de revolver o desarreglar las cosas; y con acepción semejante hemos formado, valiéndonos del sufijo *ete*, a HURGUETE, de donde viene a derivarse el verbo HURGUETEAR, de uso muy común en la Argentina.

MACANA, arma que usaron los indios americanos, y MACANAZO se toman hoy, figuradamente, por disparate o barbaridad; de aquí sale nuestro MACANEAR, inculto verbo, que, como FARREAR, GUASQUEAR y otros argentinismos, suena muy mal en buena sociedad.

Llámase MACHONA (de *macho*) a la niña que anda con frecuencia en compañía de muchachos o que gusta de juegos propios de varones; el verbo MACHONEAR designa la acción consiguiente:



Donde llega un puñado de *yerba-mate* se MATEA; este verbo MATEAR, equivalente a «tomar mate», es de uso corriente por estas tierras. Algunos, aludiendo al color de esta infusión, suelen decir VERDEAR.

PALANGANEAR (de *palangana*) es «alardear de saber lo que se ignora o de poseer cualidades de que se carece». (R. Palma. *Papeletas Léxicogr.*)

PALENQUEAR (de *palenque*): «Quebrantar la bravura de un animal no domado, amarrándolo al *palenque* y sobándolo.» (D. Granada. *Vocabulario Rioplatense.*)

PAVEAR (de *pavo*), significa decir majaderías; burlarse con disimulo, tonta y pesadamente. Consta en *Voces usadas en Chile*, de Echeverría y Reyes.

PELUDEAR (de *peludo*, desdentado de carne apetitosa) es salir de noche, en el campo, a cazar *peludos*. «Cazar un *peludo*», como «cazar o agarrar una mona», «tomar una tranca», «tomar una turca», «chuparse», etc., son expresiones vulgares que significan «embriagarse». Figura PELUDEAR en el *Dic. de Garzón*.

Los suramericanos llaman PICANA (de *picar*) a la *aguijada*; de aquí que al acto de *aguijar* o *aguijonear* lo designemos con el verbo PICANEAR, anotado ya por Zorobadel Rodríguez, D. Granada y otros autores.

RABONEAR o «*hacer la rabona*» es, por estos mundos, lo que en España llaman «*hacer novillos*».

Hablar de *almohazas* en la Argentina y en Chile, es como hablar en griego; se conoce este instrumento por RASQUETA (de *rascar*), y RASQUETEAR un caballo es pasarle la almohaza para limpiarle y alisarle el pelo.

TABEAR (de *taba*) es jugar a la *taba*: «y no solamente han perfeccionado el juego, sino hasta inventado un expresivo vocablo para designarlo, concretando la forma verbal castiza a una sola voz: *tabear*». (Martiniano Leguizamón. *De Cepa Criolla*, pág. 41.)

TITEAR es mofarse de alguno, tomarlo de títere; y se me

ocurre que de *títtere* ha de provenir este verbo, no tan culto como corriente, que coexiste con el nombre TITEO.

Así como de *trápala* nació *trapalear*, del aumentativo *trapalón* hemos venido a formar el verbo frecuentativo TRAPALONEAR, cuyo único defecto es el de permitirse circular sin permiso de los señores académicos.

ZONZEAR (de *zonzo*) equivale a *tontear*. Muchos escriben este *argentinismo* con eses (SONSEAR), de acuerdo con nuestra pronunciación; y muy de acuerdo con la etimología ha de estar también tal manera de escribir, si, como dice la Acad., *zonzo* proviene del latín *insulsus*.

\*  
\*\*

179. En algunos de estos verbos, formados con la terminación *ear*, se producen de un extremo a otro de América curiosos cambios de significado; y no faltan verbos de esta misma terminación que resultan *argentinismos* por su acepción, distinta de la que corresponde en España al mismo vocablo.

«Vulgarmente se dice en Guatemala BANDEAR a una joven por pretenderla, enamorarla (Batres Jáuregui. (*Vicios del leng. y prov. de Guat.*)), y también se usa BANDEAR, en términos generales, por perseguir a alguno con cierta solicitud o pretensión... pues, gusten cuanto quieran de ser BANDEADAS las bellas guatemaltecas... y las feas también, que no han de caer en igual deseo las que pululan por mi tierra; aquí no se BANDEA con miradas tiernas ni con melosos piropos, sino con balazos o con golpes de cualquier arma contundente. Con todo, me temo que nuestro BANDEAR (equivale a *pasar de parte a parte, atravesar*) no sea una nueva acepción del verbo castizo, sino simple corrupción de *vadear*, y hasta me parece haber visto escrito por ahí, en algunos versos, «pampeanos» VANDEAR.

BATUQUEAR, allá por el Norte de la América española, vale, según Cuervo, Batres Jáuregui, Ramos Duarte y otros lexicógrafos, lo que el castizo *bazuquear* o *bazucar* (menear o revolver una cosa líquida moviendo la vasija en que está); aquí, en

la Arg., BATUQUEAR sólo se entenderá por METER BATUQUE, BATIFONDO O BATIFONDIO, términos éstos de nuestra germanía, (provenientes, sin duda, de *batir*) tan difundidos hoy, que holgaría toda explicación respecto a su significado, y no se podrá negar que para esto de armar alboroto tenemos superabundancia de términos; pues, aparte de los indicados, está el verbo BOCHINCHEAR, que hemos derivado del americanismo *bochinche* admitido por la Acad.

Ninguna de las acepciones que traen los léxicos corresponde a nuestro *boliche*. Aquí se aplica tal denominación a las pequeñas casas de negocio; y BOLICHEAR es ejercer un comercio de poca monta, propio de BOLICHEROS.

BOLSEAR (de *bolsa*), que por Guatemala, según Batres Jáuregui (*Vicios del Leng.*) y por Yucatán, según Ramos Duarte (*Dic. de Mejicanismos*), equivale a «hurtar o robar lo que otro tiene en el bolsillo», le tenemos nosotros por «dar calabazas» (dejar un novio) o «CALABACEAR»; y he aquí otro verbo neológico que se echa de menos en el *Dic.*

Llaman *cuarta* en Méjico a un látigo corto; en la Arg., Uruguay y Chile, es el cable que se agrega a los tiros de un vehículo, especialmente para salvar malos pasos. CUARTEADOR es el que monta el caballo que tira de este cable; y el verbo CUARTEAR viene a dar nombre a la acción.

LONJEAR está en el *Léx.* con la acepción anticuada de almacenar, derivada del significado de *lonja*, proveniente del ital. *loggia*, uso que no ha hecho patria por estas tierras; aquí LONJEAR es común por «hacer *lonjas*» (de *loncha*, del lat. *longus*), y no faltan, en nuestro vulgo, quienes, airados, prometan a otros «LONJEARLES el cuero a azotes».

*Muñequear*, término de la esgrima equivalente a «jugar las *muñecas* meneando la mano de una a otra parte», ha extendido su acepción por estos mundos; los argentinos *muñequean* (figuradamente, se entiende), muchas cosas y asuntos, y para que tal ocurra basta sostenerlos con empeño. Usase también este verbo, aquí como en Chile, con el significado de «despun-

tar mazorcas de maíz», que anota Echeverría y Reyes. (*Voces usadas en Chile.*)

PICHOLEAR equivale en Chile, según Echeverría, y Reyes a jaranear; en la Argentina se oye más PICHULEAR que PICHOLEAR, y significa obtener algún provecho, gajes o ligeras ganancias mediante merodeos o trabajos de escasa importancia; coexiste este verbo con el nombre de PICHOLEOS o PICHULEOS. Si, entre nos, se pregunta a un incipiente abogado, que sólo ha podido ganar algunos asuntillos:—¿Se trabaja?... No será difícil que conteste:—No; se PICHULEA, nada más.

De *pito* se ha derivado el verbo PITEAR para eludir confusiones; pues asignamos al *pitar* que impone el *Léx.* el significado de *fumar*, desde que dimos, como en otras naciones suramericanas, en llamar *pito* a la *pipa* (1). Tanto es así que si le avisan a uno cualquiera de nuestros vigilantes que en tal o cual casa *pitan* o *están pitando*, se quedará como en Babia; pero es seguro que echará a correr, muy diligente, si le anuncian que PITEAN.

*Trompear*, según los léxicos del habla castellana, es «jugar al trompo». Aficionados son nuestros chicos a este entretenimiento; mas nunca emplean tal verbo para designarlo, como que lo tienen reservado para otro uso bien distinto: *trompear*, en mi tierra, es dar de puñetazos; y viene de *trompa*, como *trompada*, *trompis* y TROMPUDO; ausente este último, que es sinónimo de *jetudo* (o JETÓN), de los diccionarios.

*Varear*, que está en el *Dic.* con la acepción de «enflaquecer», equivale, por acá, a preparar un caballo para carreras, mediante mesuradas corridas y paseos; y llámase «*parejero*» al caballo que es objeto de estos cuidados.

\*  
\* \*

---

(1) Como lo expresa Leuz en su *Dic.*, no faltan autores (Beaurepaire, Cañas, Febrés y otros) que atribuyan origen indígena a *pitar*, en el sentido de *fumar*.

180. Con el aditamento del sufijo *ear* a nombres extranjeros, especialmente franceses e ingleses, hemos venido a formar verbos que, si bien no resultan indispensables, son innegablemente de correcta formación y algunos de uso corriente.

En tal condición está **BOICOTEAR**. Aunque ignoro si ha gozado este verbo del favor que pueden conceder con su autoridad los hablistas y escritores de renombre, considero que tiene bien ganada su inclusión en el *Léx.*, dada su mucha popularidad; proviene del nombre de un comerciante inglés, *Mr. Boycot*, a quien se aplicó por primera vez el conocido procedimiento, que consiste en hacer el vacío a uno o más vendedores, poniéndose de acuerdo los parroquianos para no comprar sus mercancías.

**CAMBRONEAR**, también derivado de un nombre propio (de *Cambronne*, célebre general francés que se inmortalizó en Waterloo), aparece en *Guerra Gaucha* del fecundo Lugones. A fe que el neológico vocablo no deja de estar bien formado, y aun cuando no llegara a abrirse camino, nadie podrá desconocer que aporta un eufemismo tanto más valioso, desde que difícilmente se hallarán términos que puedan reemplazarlo.

Del inglés *box* (pugilato) nacen el verbo **BOXEAR** y el nombre afín **BOXEO**, y a fuerza de tanto extranjerismo hasta echamos en olvido el muy castizo *púgil* para nombrar al **BOXEADOR**.

De **FLIRT**, pelirrojo nombre, tan en boga para designar ese galanteo que se hace con telégrafo sin hilos... digo, con miradas, hemos sacado ya, gracias a este dichoso sufijo *ear*, un verbo tan donoso como peregrino, el verbo **FLIRTEAR**, muy del agrado de nuestras bellas. Coexiste este verbo con el nombre **FLIRTEO** (anotado por Toro en *Ap. Léx.*, pág. 237, con cita de Pío Baroja).

Larga sería la lista si me propusiera dar los nombres de todos los filólogos que, desde los días en que Baralt escribió su *Dic. de Gal.* hasta el día presente, han condenado sin lástima el galicismo **CHICANA**, que en buen castellano puede expresarse diciendo: *ardid, argucia, arteria, concamusa, efugio, embrollo,*

*enredo, sofistería, sutileza, triquiñuela, tranquila, etc.* De tan recomendable vocablo ha nacido el verbo CHICANEAR; y con todo, estoy por creer que ya no habrá quien nos libre, ni de tal padre ni de tal hijo.

Desde que hemos dado en llamar, muy a la inglesa, REPÓRTER al noticiero, ha sabido ponerse en razón el verbo REPORTER, inquirir datos, noticias, y venga en buena hora este fácil verbo, antes que el terrible INTERVIEWAR.

\*  
\* \*

181. Lo que anotado queda en los párrafos anteriores es parte muy somera de lo mucho que podría decirse sobre los verbos terminados en *ear*. Para que este estudio resultase completo, sería menester aumentar el número de ejemplos, e ilustrarlos con citas de autoridades, hablistas y escritores que no permitieran duda alguna a los señores académicos, a todos los intransigentes puristas, con respecto a la autenticidad y buen uso de cada término neológico.

Mas, como no es mi empeño mostrar el crecimiento filológico del habla, sino llamar la atención sobre las muchas trasgresiones de orden gramatical que deslustran nuestra habla insuperable, daré aquí fin a este capítulo, pidiendo disculpas al lector por haberme apartado algún trecho del camino que vengo siguiendo.

JUAN B. SELVA,

Profesor en Dolores (República Argentina).

(Continuará.)

# LAS REINAS DE LA ESPAÑA ANTIGUA

---

## ISABEL LA CATÓLICA

### CAPITULO III

Entre infinitos enredos y bajezas por una parte y otra, el contrato de matrimonio de la princesa Catalina, hija menor de Isabel, con Arturo, príncipe de Gales, había sido relativamente relajado o confirmado según convenía a los intereses de Fernando. Pero tuvo especial cuidado de hacerlo revivir cuando la necesidad se lo aconsejara. Esto le ponía a Fernando en disposición de asestar un golpe que divirtiera la atención de Francia al otro lado del Canal. Pero la principal hazaña política de Fernando fue el doble matrimonio de sus hijos Juan, príncipe de Asturias, con la archiduquesa Margarita, hija de Maximiliano, condecorado con el Sacro Imperio Romano, y Juana, su hija segunda, con Felipe, hijo de Maximiliano, y por derecho de su madre soberano de los dominios de Borgoña con Holanda y Flandes; la hija mayor de Isabel, viuda del príncipe portugués Alfonso, estaba ahora prometida a su primo el rey Don Manuel. La imaginación se deslumbraba ante la perspectiva que ofrecían todos estos matrimonios. Los hijos de Felipe y Juana poseerían los bellos puertos de Flandes, y pondrían su planta en Francia con las posesiones del Artois, Borgoña, Luxemburgo y el Franco Condado; mientras las posesiones de la Corona Imperial y de los dominios alemanes de la Casa de Absburgo identificarían sus intereses con los de Fernando, y frustrarían el avance de los franceses en Italia. Al otro lado del Canal, los nietos de Fer-

nando e Isabel dominarían en Inglaterra y en el Estrecho; al paso que la amistad entre Inglaterra y Escocia, aparejada por Fernando, y el matrimonio de Margarita Tudor con Jacobo IV, quitaría a Francia su antigua aliada del Norte. El rey de Aragón podría así, si aseguraba el éxito, extender su mano desde Sicilia hasta el Norte, y convertirse en Señor del mundo. El plan era espléndido, y por algún tiempo hubo tanto regocijo, que parecían prolongarse perpetuamente las fiestas de las bodas. Con su familia sentada sobre el trono portugués, no tenía que temer Fernando que en aquel reino prosperara ninguna intriga francesa, como otras veces había sucedido; y por un período breve, no parecía sino que el cielo entero sonreía al astuto monarca aragonés.

Siempre había sido Isabel madre ejemplar para sus hijos, que por su parte la amaban tiernamente. Muy raras veces les había permitido separarse de su lado, aunque estuviera en guerra; y no había descuidado nunca su educación en las letras, la música y las artes, bajo la dirección de los más esclarecidos maestros de Europa (1). Cuando fueron sacrificándose uno tras otro a los fines políticos de su padre, el amor de Isabel como madre casi vencía al sentimiento de su deber de reina, y en el otoño de 1496 caminó con el corazón agobiado para despedirse de su hija Juana, de edad de diez y siete años, a quien aguardaba una gran flota de 120 velas en el puerto de Laredo, junto a Santander. El rey estaba en Cataluña preparando la guerra contra Francia; los tiempos eran muy agitados, y se necesitó de una escuadra fuerte de 1.500 hombres para acompañar a la joven prometida a Flandes, patria de su marido, Felipe de Borgoña, heredero de ese imperio, y para conducir a España a la prometida del príncipe Juan, la hermana de Felipe, Margarita, que en su infancia había sido ofrecida en matrimonio al desleal Carlos VIII de Francia. Durante dos noches después del embarque, durmió Isabel con

---

(1) Clemencín: *Elogio*.



su hija en el mismo navío, costándole gran fatiga separarse de ella, según le parecía, para siempre; y cuando, por último, zarpó la flota en 22 de Agosto de 1496, se volvió la madre con angustia, caminando hacia Burgos a recibir allí noticias de su hija.

Tempestades y desastres innumerables combatieron aquella flota. Empujada por una de ellas a Portland, uno de los navíos más grandes se despedazó y abismó. Las corteses atenciones y amabilidades que recibió la archiduquesa por parte de los ingleses no fueron bastante a consolarla de sus cuitas; en la costa de Flandes naufragó otro gran bajel con la mayor parte de su ajuar, aderezo y joyas. Por casualidad llegó la flota a Ramua hartamente maltratada, y hubo menester de un largo espacio de tiempo antes de que estuviera en condiciones de retornar a España con la novia del heredero de Isabel (1). Mientras se desposaba en Lille con el inerte y bello Felipe, rodeada de la pompa tradicional de Borgoña, la reina Isabel, en Burgos, profundamente atribulada, vestía luto por la muerte de su alienada madre, no menos que por la suerte de su hija (2). Cada correo de Flandes traía a la reina malas noticias. La flota que había llevado a Juana, y se estaba componiendo para traer a Margarita a España, apenas tenía condiciones para navegar. Felipe dejó en el desamparo y maltrató a los compatriotas de su mujer, hasta el punto de consentir que 9.000 de los tripulantes de la flota se murieran de frío y de privaciones, sin tratar de aliviarlos; pronto tuvo su mujer que dolerse de su conducta; a la gente de su casa se le negó las pagas, y hasta la renta concertada por Felipe para dote de su mujer tampoco la satisfizo, so pretexto de que Fernando tam-

---

(1) Zurita, *Anales*, y Padilla, *Crónica de Felipe II*.

(2) Los cronistas españoles censuran acerbamente la lentitud de Felipe en salir a recibir a su futura. Él estaba en el Tirol cuando llegó a Flandes, y tardó casi un mes en reunirse con ella en Lille. Desde el principio todo el amor estuvo de parte de la infeliz Juana.

poco había cumplido las condiciones del contrato matrimonial, lo que, dicho sea de paso, era bien cierto.

Por fin, después de un período que parecía interminable, llegó la Archiduquesa Margarita a Santander en los primeros días de Marzo de 1497. Fernando, con gran séquito de nobles, salió a esperar a su futura nuera, y pocos días después la reina Isabel le daba la bienvenida en su palacio de Burgos, donde, con el mayor regocijo que jamás se vió en Castilla, el heredero de Fernando e Isabel fue desposado con la gentil Margarita, que era uno de los caracteres más amables de su tiempo. Siete meses después, y a la edad de veintiún años, fue llevado al sepulcro el príncipe de Asturias, y su mujer dió a luz un hijo muerto (1). El golpe fue tal, que Isabel no se repuso de él jamás. Juan era su único hijo varón, su «Angel», que así le llamaba desde que nació; y el más vehemente anhelo de su corazón hubiera sido ver la unificación de España en su hijo y en los descendientes de él. La heredera más próxima era Isabel, la hija mayor, casada precisamente en Agosto de 1497 con el rey Manuel de Portugal. Los susceptibles aragoneses y catalanes, difícilmente hubieran soportado tener en el trono a una mujer, y aun menos un gobernante portugués para cuando Fernando muriera (2). A toda prisa se convocaron Cortes

---

(1) Se cuenta que Fernando, temeroso de que la súbita noticia de la muerte de Juan matara de dolor a Isabel, hizo que le comunicaran su propia muerte, para que cuando le viera vivo, el dolor que él suponía menor por la muerte del hijo, la tranquilizara algo. No dió resultados el experimento, pues Isabel se afectó en gran manera al conocer en toda su verdad lo ocurrido.—(Flórez: *Reinas Católicas*.)

(2) Las Cortes aragonesas, en efecto, rehusaron prestar juramento de vasallaje a la infanta Isabel cuando fué a Zaragoza con este fin por el otoño; y hubo de padecer en gran manera hasta que le naciera el esperado hijo, que siendo varón recibiría el juramento de las Cortes. La ansiedad y tristeza consiguientes ocasionaron la muerte de la infanta y reina de Portugal, al nacer su hijo Miguel en el mes de Agosto siguiente.

de Castilla en Toledo, y juraron vasallaje a la nueva heredera y al rey portugués su marido, como príncipes de Asturias, en Abril de 1498; pero ella murió de parto en Agosto, con lo que la herencia pasaba al infante Miguel, que si hubiera vivido, traería la unión no sólo de España, sino de toda la Península ibérica bajo un solo cetro. Pero estaba determinado de otro modo, y el niño siguió a su madre al sepulcro pocos meses después.

Menudearon rápidamente los sinsabores de Isabel y de Fernando. La muerte en tres años hizo cruel irrisión de sus planes. Faltóle a Fernando el auxilio de Inglaterra con que por tanto tiempo había contado, y que ahora hubiera buscado a cualquier precio. Mas éste había aumentado enormemente, pues Enrique Tudor era tan sagacísimo hombre de negocios como el propio Fernando de Aragón, y calculaba con toda cautela los sucesos. Con la acostumbrada perfidia y ambición por ambas partes se firmó y selló el contrato de matrimonio entre Catalina, la hija menor de Isabel, y el heredero de Inglaterra, y ya se concertaba casarlos en el próximo mes de Mayo de 1499. Pero Catalina era muy joven; su madre, difícilmente podía soportar la separación de su hija menor, y el que fuera enviada para siempre a un lejano país extranjero, y así luchó rudamente por más de dos años para dilatar el viaje de su hija, pesando toda clase de condiciones y exigencias para el porvenir. Por fin, Enrique de Inglaterra se volvió atrás del contrato, y dijo que no quería aguardar más; y, lo que era peor, insinuó que casaría a Arturo en otra parte, y retiró su influencia de la parte de Felipe de Borgoña, yerno de Fernando, cuando las guerras comenzaban a oscurecer todo el horizonte. Isabel y su hija conocieron que se trataba de sacrificar ésta a los intereses políticos de su padre contra su propia hermana y cuñado; pero Catalina, desde muy niña, había sido educada en aquella atmósfera del deber abnegado, y circundada de la mística devoción que demandaba el sereno sacrificio personal para fines más elevados; así, en 21 de Mayo de 1501 dió su último

adiós a su madre en el mágico palacio de la Alhambra, para no volverla ya a ver en su vida de martirio (1).

La salud de Isabel estaba quebrantada con los trabajos y pesadumbres. Las contrariedades por todas partes la rodeaban, y las tribulaciones le iban acercando su fin cada vez más; pero su rígido celo religioso se inflamaba al mismo compás, excitándola constantemente a realizar su obra. Nunca había sido mujer débil, como hemos visto. Desde su juventud, la persecución de los infieles se había asociado gratamente a su sentido del deber, como había halagado sus ansias de dominio el derribar aquel mundo de adversarios que se juntó en contra de ella. En toda Castilla no había persona, excepto su confesor, y éste con riesgo suyo, que osase contradecirla; pero en esta ocasión, cuando su salud se iba apocando y su fuerza desvaneciéndose, cruzaron el Océano, para llegar a ella, noticias que petrificaron su corazón. Su hija Juana había sido rehacia y rebelde a la vida sombría y devota que tanto contentaba a su madre, y ésta la había obligado en algunas ocasiones, con medios eficaces, a que tomara parte en las observancias religiosas que ocupaban tan considerable porción de tiempo en la corte española (2).

Juana era joven y brillante; la vida de su palacio de Bruselas estaba libre de aquel aire sombrío que se cernía sobre la luchadora Castilla. Su marido Felipe no se cuidaba de otra cosa que de los placeres, y aunque se portó deslealmente con ella, supo inspirarle un amor desatinado. La nueva cultura, por otra parte, que se había hecho camino con Pedro Mártir en la corte de Isabel, había traído consigo a la rica y próspera Flandes la libertad de pensar y juzgar, que, naturalmente, procedía de la mayor suma de conocimientos que los hombres

---

(1) Su historia aparece narrada en *Las mujeres de Enrique VIII*, obra del autor del presente libro.

(2) *Spanish State Papers*. Calendario. Suplemento al vol. I., pág. 405. (Obra de M. Hume.)

iban adquiriendo, e indudablemente, el cambiar la rígida e incómoda religiosidad de su país nativo por la sociedad alegre y bullanguera de Flandes, debía parecer a Juana como pasar de las tinieblas a la claridad del día.

Los sacerdotes españoles que vivían en su palacio de Bruselas hicieron llegar a oídos de Isabel un aviso de reprensión, pocos meses después del viaje de Juana a Flandes. Se dijo de ella que era remisa en sus deberes religiosos; su viejo confesor, que continuaba mandándola por escrito exhortaciones fervientes a no abandonar la fe que profesaba en España, no pudo lograr contestación a ninguna de sus cartas, y supo que los alegres abates parisienses, que bullían en sus fiestas cortesanas, apartaban a Juana del buen camino.

Isabel mandó a Fray Matienzo, sacerdote de su confianza, que fuera a Flandes para examinar aquellas y otras acusaciones, y le diera cuenta de ellas. Vió él a Juana en Agosto de 1498, y la encontró, como dice, más hermosa y lozana que nunca, aunque muy adelantada en el embarazo; cuando empezó a estrecharla en lo de la religion, aunque tenía multitud de motivos para hacer lo que decían, era tan obstinada como su madre en mantener firmemente su conducta. Negóse a confesarse a requerimientos del fraile y aceptar confesor que le señalara su madre, a despedir a los clérigos franceses que la rodeaban, enviando al fraile a Isabel, a que le comunicara las atroces noticias de que la hija tenía un corazón empedernido y ninguna piedad (1).

Ya era esto bastante grave; mas ocurrió que a la muerte de la reina de Portugal, su heredera, dejando a su hijo como heredero de las coronas unidas, Felipe asumió para él y su mujer Juana el título de Príncipe y Princesa de Castilla. Esto era una advertencia para Fernando (2). Ya Felipe y su padre, el

(1) *Calendario de papeles diplomáticos españoles*. Suplemento al volumen I. *Relaciones del Sub-Prior de Santa Cruz a Isabel*.

(2) Fernando mandó un emisario para echar en cara a Maximiliano las pretensiones de su hijo; pero se vió bien que Maximiliano y su hijo esta-

emperador Maximiliano, habían acreditado no tener intención de convertirse en instrumentos de política exterior de Fernando; pero si Felipe de Borgoña tenía éxito en hacer prevalecer el derecho de Juana a la corona de Castilla, todo el edificio de esperanzas fabricado por Fernando se vendría al suelo como castillo de naipes, pues la mayor parte de España llegaría a ser dominada por un extranjero con propósitos y procedimientos distintos, y Aragón, pobre y aislado en sí mismo, se reduciría a la insignificancia.

Cuando murió Miguel, infante portugués y heredero, en 1499, vino la ruptura entre Fernando y su yerno. Isabel iba decayendo visiblemente, y se creyó que moriría antes que su marido, y en este caso Juana pasaría a ser reina de Castilla, por el derecho de su madre. Felipe, con las riquezas de Flandes y Borgoña y el prestigio del imperio que le secundaba, podía entrar en liga con Francia y reducir al codicioso Fernando a su pequeño reino de Aragón. En lo sucesivo, sólo guerra encarnizada se podía esperar entre suegro y yerno, que se detestaban cordialmente; y la desconfianza que a Isabel inspiraba su hija Juana se hacía cada vez mayor, como iba también aumentándose en ella la solicitud religiosa y el deseo de ver a España unida, todo lo cual agravaba la situación. Con verdadero genio de estadista, y bajo el influjo considerable de Cisneros, se afianzaba Isabel en su programa de la unificación absoluta de España. El objeto de Fernando, al trabajar por la consolidación de los reinos, hacía siempre propulsar los intereses de Aragón, humillando a Francia; pero los de Isabel y Cisneros eran diferentes. Para ellos, el fin que se lograría con

---

ban de acuerdo enteramente. Maximiliano tuvo la insolencia de reclamar la corona de Portugal, por derecho de su madre, Doña Leonor de Portugal, y la corona de Castilla para Juana, con preferencia de cualquiera otra hija que pudiera tener la hermana mayor, Isabel de Portugal. El rey de Francia, enemigo de Fernando, naturalmente, apoyó estas pretensiones, que iban a tiempo de estorbar los planes de Fernando en Italia, que, como hemos visto, trataba de alzarse con la soberanía de los príncipes italianos.

la unificación de España, era la difusión del cristianismo por los lugares más remotos y atrasados de la tierra, para mayor gloria de Castilla, y este fin no se podía obtener sin unificar al pueblo en la ortodoxia, al mismo tiempo que en la soberanía. La expulsión cruel y desastrosa de los judíos satisfizo el anhelo de Isabel; pero a Fernando no le reportó otra consecuencia que la de henchir sus tesoros para la guerra. El despilfarro de sangre castellana y de oro en Nápoles y Sicilia fue para Isabel y Cisneros medio de vigorizar la cristianización del Norte de Africa, mientras que para Fernando se trataba de la dominación futura de Italia, el Adriático y todo el tráfico de Barcelona a Levante.

Cuando Isabel y su marido volvieron a Granada, después de una larga ausencia, en 1499, con el omnipotente Cisneros vestido de su humilde sayal franciscano, se patentizó una vez más la diferencia de pensamientos de los dos cónyuges reales. Los moros de Granada habían vivido desde la capitulación contentos y prósperos, disfrutando de la tolerancia para sus costumbres y fe, bajo el simpático mando del gobernador cristiano, conde de Tendilla, y la religiosa propaganda ardiente, pero diplomática, del Arzobispo Talavera. Si aquellos dos hombres hubieran continuado su benigno sistema durante una generación, no hay duda que en poco tiempo Granada se hubiera hecho cristiana sin efusión de sangre, y sin que sus moradores hubieran de renunciar a su lengua arábica. Pero Cisneros y la reina no podían esperar más, e indujeron procedimientos más rápidos que los de Talavera. En los siete años que habían transcurrido desde la rendición de Granada, el poderío de la corona española había cobrado enorme pujanza. El prestigio y la riqueza de los soberanos habían aumentado; el descubrimiento de América había añadido considerable importancia a Castilla, al paso que la expulsión de los franceses de Nápoles había engrandecido a Aragón. Los judíos habían sido expulsados, y la Inquisición, dominándolo todo, dirigida por el implacable Torquemada, había sublimado la arrogancia del pue-

blo y de los eclesiásticos con la fuerza de la inquebrantable ortodoxia nacional.

Cisneros se dió cuenta de que las circunstancias exigían, o al menos justificaban, la adopción de medidas más eficaces con los musulmanes de Granada. Pronto persuadió o embaucó a Talavera para que se dispusiese a la conversión total de los moros. Soborno, persuasiones, lisonjas, fueron los medios que primero se emplearon; luego, amenazas y castigos. Millares de moros recibieron por estos medios el bautismo, con la sinceridad que puede suponerse. Cisneros, que fue amante de los libros, y más tarde inspirador magnífico de la Biblia Políglota en la brillante Universidad de Alcalá, fundada recientemente, cometió la barbarie de quemar los preciosos manuscritos arábigos, coleccionados en Granada por generaciones doctas. Cinco mil copias, magníficamente iluminadas, del Corán se arrojaron a las llamas, y muchos miles de textos griegos, hebreos y arábigos fueron sacrificados al ciego fanatismo y aversión de Cisneros y la Reina, libros que en importancia científica superaban a los escritos cristianos. Del sacrificio de libros al de hombres no tuvo Cisneros que andar mucho. Isabel y su marido habian jurado conceder plena tolerancia a los moros; pero ¿qué importaban los juramentos de los reyes ante los pretendidos intereses de la fe? Pronto las cárceles, los tormentos y el martirio vinieron a fortificar la propaganda de Cisneros, y aunque los mulsumanes se inclinaron ante la fuerza incontrastable, maldécían en su corazón el día en que dieron crédito al juramento de los monarcas cristianos.

La marcha de Fernando e Isabel a Sevilla, a principios del 1500, dió a Cisneros omnímada libertad de acción; apretó la persecución, y los moros se rebelaron. Como una chispa en la leña vino un exceso de insolencia de un esbirro de Jiménez a abrasar a Granada; el mismo Cardenal, sitiado en su palacio, estuvo a punto de perecer. Aun entonces procedió con indomable valor, negándose a escapar hasta que el conde de Tendilla con sus soldados puso en dispersión a la plebe, y los confinó



a su propio barrio del Albaicín. Allí los moros eran inexpugnables, y Tendilla, que era muy popular con Talavera, que aún lo era más, pusieron en rehenes sus vidas, pues, desarmados y sin defensa, entraron en el Albaicín para calmarlos. «No nos sublevamos — clamaron ellos — contra vuestras altezas, sino para defender nuestros derechos» (1); y respetaron al arzobispo y al gobernador, que dejó a su mujer e hijos en el Albaicín, como rehenes de paz, y aplacaron así a los moros casi tan pronto como estalló la tormenta.

Llegaron rápidamente las noticias a Sevilla, pero no fue la versión de Cisneros la primera que llegó a sus oídos; al saberlo, se volvió encolerizado a Isabel, y le dijo mostrándole el pliego de las noticias: «Ved aquí, señora, que nuestras victorias, alcanzadas con tanta sangre española, nos las echa a perder en un momento la aspereza y terquedad de vuestro arzobispo (2). Isabel misma, grandemente apenada, escribió una carta a Cisneros lamentándose de que no le hubiera dado explicación más amplia de lo ocurrido; y Cisneros, después de enviar a su fiel vicario Ruiz para aplacar un tanto a los monarcas, se presentó él en persona ante ellos. Era hombre de tremendo poder; su influencia religiosa sobre Isabel era desmedida, y acreditó en aquella ocasión conocer también el flaco de Fernando. Expúsola que los moros se habían convertido a millares; y que en cuanto a esto, su obra había sido triunfante. Pero la rebelión nunca debía ser perdonada, pues no había causa para ella, y él demandaba a los soberanos que perdonaran a Granada por su rebeldía, a condición de que los moros se hiciesen cristianos o se marchasen de España. Aquello era una violación vergonzosa de un compromiso sagrado, contraído hacía no más que siete años; pero el levantamiento del Albaicín era la cataplasma que Cisneros aplicaba al honor herido de sus reyes.

(1) Mármol Carbajal: *Rebelión y castigo de los moros de Granada*.

(2) Mármol Carbajal. Recuérdese que Fernando se había opuesto a la elección de Cisneros, porque pretendía el arzobispado y primado para su hijo.

Volvió a Granada triunfante, con el decreto real en el bolsillo de su mugriento hábito. Acudieron numerosos conversos ante la alternativa que se les ofrecía. Pero en los altos de las agrestes Alpujarras, los colonos y labriegos musulmanes miraban con pena y confusión cómo los apocados ciudadanos desamparaban a Alá y a su profeta, ante la intimación de un clérigo ceñudo y astroso que quebrantaba la palabra de sus monarcas. Precipitáronse los montañeses como un alud desde sus fortalezas sobre Málaga, batiendo a las fuerzas cristianas de Granada que corrieran a defender la ciudad. Pero Fernando, dejando a su Sevilla, y Gonzalo de Córdoba, que era el primer guerrero de Europa, organizaron a toda prisa un ejército para aplastar a aquel desesperado puñado de hombres que habían osado desafiar a un imperio, y todo moro armado, con numerosas mujeres y niños, fueron sacrificados sin piedad. La represión fue llevada al mayor grado de ferocidad, sólo igualado al valor ciego de los insurrectos; pero al fin, al concluir el año de 1500, los pocos que aún quedaban sin convertir fueron también sometidos; todos, excepto los fieros montañeses de Ronda, tribu africana especial que aun en nuestros tiempos conserva señales de su indómita independencia. Desde sus agrestes fortalezas sobre las cañadas de la Sierra rechazaban las huestes cristianas una tras otra, hasta que Fernando, con el corazón henchido de furor vengativo contra los rebeldes, fue en persona con un poderoso ejército suficiente a sofocar el levantamiento. Al punto se dictó un rescate abrumador y la conversión súbita al cristianismo, o, en caso de que desertaran, la confiscación y la muerte, o la deportación al Africa.

Tocábale ahora la vez a Granada. Cisneros y el nuevo inquisidor, Deza, el amigo de Colón, pidieron a Isabel y a Fernando que establecieran allí la Inquisición. Esto se consideró como violación flagrante de todo lo prometido; pero si se negó literalmente, se concedió en espíritu, dándosele a la Inquisición de Córdoba facultades para extender su jurisdicción sobre Granada. Lo que se siguió quedará siempre como afrenta del nom-

bre de Isabel, que con Cisneros tuvo la principal responsabilidad. En Julio de 1501, de acuerdo con su marido, dictó un decreto, prohibiendo la fe de Mahoma en Granada, bajo pena de muerte y confiscación; y en Febrero de 1502 apareció un infame edicto, por el que se prescribía que toda la población musulmana, hombres, mujeres y niños, abandonaran el reino en término de dos meses, para trasladarse a un país mahometano. ¿Adónde podrían ir los infelices sino al Africa, que era la tierra que tenían más cerca de sus costas? Algunos emprendieron allí su viaje. Esto dió pretexto a que pocos meses después se les prohibiera emigrar de España en absoluto, con lo que así a los que quedaban en ella no les quedaba otro partido que la muerte o la conversión obligada (1). Al terminar aquel año, ni un solo mahometano se consentía en España, e Isabel, con santa alegría en su corazón, pudo dar gracias a Dios por haberla permitido cumplir su deber, y que en sus mismos días se realizara tan grande maravilla: los judíos expulsados, los moros «convertidos». La Inquisición, flagelando la duda religiosa con látigo de llamas, todos los hombres aterrorizados, inclinándose ante un solo símbolo, y murmurando un solo credo. Victoria fue, a la verdad, de la que pudo enorgullecerse, y que condujo a España a ser lo que fue y lo que ahora es.

Para Isabel, cuya salud estaba quebrantada y amargada con sinsabores, fue aquello un rayo de gloria que doraba toda tristeza. No era la menor de sus cuitas lo que pudiera pasar del otro lado del Océano, en sus recientes dominios. Los términos imposibles en que el descubridor había insistido fueron aceptados, como hemos visto, con harta contrariedad por Fernando, y probablemente con la intención de no cumplirlos; y cuando Colón empezaba a preparar su segunda expedición en grande escala, y millares de aventureros se alistaron para acompañarle, el rey pudo apreciar el peligro que amenazaba

---

(1) Ulick Burke: *History of Spain*, editada por Martín Hume.

sus planes en Europa si aquel éxodo continuaba en aquellas proporciones; y al mismo tiempo, el inmenso poder que aquel marino extranjero, nuevo Almirante de Indias y virrey de España perpetuo, con riquezas indecibles, acumularía en sus manos. Formóse el Consejo de Indias para examinar todos los asuntos relacionados con los nuevos dominios, y los eclesiásticos que lo dirigían obstruyeron y embargaron la acción del Almirante a cada paso. El interés de Isabel consistía principalmente en ganar a sus nuevos súbditos para el cristianismo; mandáronse cuatro frailes en la flota para bautizar. Todos ellos, menos el amigo Marchena, fueron desleales para con su jefe, y lo mismo los aragoneses que se alistaron en aquella expedición. De los mil quinientos aventureros que al fin fueron elegidos, la gran mayoría eran hombres codiciosos y miserables, a quienes la conclusión de la guerra con los moros había dejado sin empleo.

Al principio, las noticias del segundo viaje de Colón eran brillantes y llenas de esperanza. Tierras nuevas, más ricas que las conocidas, eran las que ahora se descubrieron; así que la perspectiva de tanta riqueza futura, al paso que alborozaba al Rey, iba preparando la caída del Almirante de manera inevitable. Pero pronto las violencias crueles de los colonizadores suscitaron represalias, y cada barco que regresaba a España traía a Isabel amargas quejas sobre la rapacidad y tiranía de Colón; mientras él, por su parte, denunciaba la falta de disciplina, de tacto, de justicia, de los que iban convirtiendo rápidamente aquello de cielo en infierno. Al fin, las quejas de frailes y seglares contra el altivo Almirante de Indias llegaron a ser tan violentas, que los soberanos le llamaron a España para que diera cuenta de su situación.

Colón vió a la Reina en Burgos, en 1496, y la encontró, por lo menos, llena de benignidad para con él en sus apuros, y siempre convencida de que sus áureas esperanzas se convertirían en realidades. Pero no se hizo esperar la reacción contra las extravagantes esperanzas que se habían fundado para

el segundo viaje. Muchos de aquellos holgazanes habían regresado disgustados, enfermos de calenturas y con las manos vacías, contando muchos males de aquel italiano despótico, que se había enseñoreado de aquellos países, concedidos por el Vicario de Cristo en Roma a los soberanos españoles; y aunque Isabel, llena de solicitud por ganar toda el Asia, como ella creía, para la fe, hacía cuanto podía, sus tesoros estaban agotados después de las guerras de Granada e Italia, y los costosos dispendios de los matrimonios reales habían llegado al extremo.

En medio de los infinitos estorbos que amañaba el Consejo de Indias, y con breves, pero ceñudas miradas de Fernando, preparó Colón, con hartas fatigas y lentitudes, su tercer viaje. Ahora eran pocos los aventureros que querían marchar, echándose mano de criminales para el servicio de las naves; pero así todo, en Mayo de 1498 zarpó Colón para la nueva tierra. Cuando llegó al centro de los países descubiertos, la isla de Hispaniola o Haití, se encontró con que una revuelta victoriosa de los forajidos que había dejado allí habían borrado toda huella de orden y disciplina. El trabajo de las minas estaba parado, los campos sin labrar, los indígenas atrozmente vejados, y la violencia enseñoreándose de todo. Las instrucciones que de palabra diera Isabel al Almirante cuando se despidió de ella habían sido precisas. Su primer objeto, le había dicho, era convertir los indios al cristianismo y llevarles de España, no la esclavitud ni la opresión, sino las virtudes de la benignidad cristiana. Este era también, hasta cierto punto, el deseo de Colón, alma mística y piadosa por excelencia, aunque entraba en su sistema la esclavitud completa de los indígenas, y así puso en práctica su obra de reconciliación de los indios, cuyos horribles sufrimientos los habían excitado a la resistencia armada o a la huída. Los indisciplinados españoles tenían el azote en la mano, y Colón hubo menester de mucha diplomacia, y aun de hacerles algunas concesiones imprudentes, para poder conseguir una apariencia de orden y de paz en la colo-

nia. Pero, a pesar de la moderación de sus maneras, en aquella ocasión parecieronles aún insufribles a aquellos arrogantes españoles, que miraban con indignación que un extranjero se arrogase poderes soberanos sobre ellos en un territorio de la Reina.

Las quejas y acusaciones que se enviaron a los reyes por cada navío que llegaba eran más duras que nunca. Los que regresaban a España decíanle a Fernando que Colón sacrificaba los intereses reales a su propia codicia; Isabel, que generalmente le fue siempre favorable, perdió al fin la paciencia cuando supo que se ocupaba en embarcar indios para España, que habían de ser vendidos como esclavos. El esclavizar a los infieles no se consideraba, por lo común, una falta, y Colón lo tenía por fuente legítima de ganancia; pero los nuevos súbditos de Isabel, mansos y apacibles, eran a sus ojos cristianos, actuales o posibles, y su indignación fue grande cuando vió que Colón los trataba sin consideración ninguna, como rebaños de su propiedad (1). Al fin se decidió enviar a la Española un legado con amplios poderes para investigar el asunto y tomar posesión de toda la propiedad, y disponer de todas las personas en los nuevos territorios. La persona elegida para ejercer este poder ilimitado fue Francisco de Bobadilla, pariente tal vez de Beatriz de Bobadilla, marquesa de Moya, y, como sabemos, gran amiga de la Reina; pero, sin disputa, un tirano intolerante, que consideró de su incumbencia, interpretando probablemente la opinión de Fernando, degradar al Almirante, si se ofrecía ocasión. Con dureza e insolencia sin iguales, cargó de cadenas al gran explorador en cuanto llegó a la Española, y luego, mientras Colón se encontraba encarcelado, reunió un conjunto de cargos contra él, y sin intentar siquiera proceso judicial, los incorporó a un acta de acusación que envió a España en la misma carabela en que también vol-

---

(1) Las Casas.

vía entre cadenas el exaltado visionario, cuyos sueños habían enriquecido a Castilla con un nuevo mundo.

La vergonzosa vuelta de Colón a su patria adoptiva, en Diciembre de 1500, conmovió fuertemente la conciencia y el sentido moral del pueblo, siendo Isabel de los primeros que expresaron su indignación. Estaba con Fernando en Granada en aquel tiempo, y mandó al ilustre prisionero una carta llena de nobleza, en que le expresaba su sentimiento por lo ocurrido, y ordenaba a la vez que fuese puesto en libertad se le proveyera de recursos y compareciera ante los Reyes. Recibióle la Reina en su palacio de la Alhambra, y al presentarse a su soberana, con su cabeza descubierta y agobiado de dolor y de vergüenza, por el insulto que había devorado su alma (1), la Reina perdió su acostumbrada serenidad y lloró; entonces el Almirante, profundamente conmovido, se echó a los pies de aquel trono que tan generosamente había dotado. Restituyósele el título de Almirante, pero en su lugar, fue nombrado como virrey Nicolás de Ovando, con treinta y dos bajeles y una gran compañía de caballeros. La flota experimentó muchos desastres; perdiéronse barcos y hombres, y desde entonces la afición de Isabel por las aventuras marítimas se fue enfriando.

El gasto de entretenimiento y hombres para la empresa había sido grandísimo. La fama del descubrimiento se había esparcido por el mundo, y había exaltado a Isabel y a Castilla; pero hasta aquella época el rendimiento había sido insignificante y también la influencia desordenada de la aventura sobre la nación había sido, en general, muy nociva. Fernando, por razones que ya se han explicado, tomó siempre el asunto con frialdad, y la pérdida de la flota de Ovando pareció darle la razón; así que cuando Colón imploró el auxilio de la Reina para navegar por cuarta vez en 1502, ella no fue muy gustosa

---

(1) El hijo de Colón escribe que él ordenó fueran enterrados sus hierros con él; mas no parece que esto se haya cumplido. Su hijo Fernando expresa vivamente su indignación, así como en la «Carta de Colón a su aya».

de ayudarle, aunque le tenía suficiente amistad para impedir que otros le estorbasen; partió él por última vez en Marzo de aquel año, para no volver a ver más a su favorecedora, porque cuando regresó, dos años y nueve meses después, destrozado por las injusticias y con la muerte en su corazón, Isabel la Católica había muerto.

Aún vinieron tristezas más grandes a Isabel en sus últimos años que aquellas de América; tribulaciones que la llegaron a lo más íntimo de su alma y que motivaron una de las más grandes tragedias de la Historia. Llegaron de Flandes noticias gravísimas en lo que se refiere al porvenir del edificio tan laboriosamente erigido por Fernando e Isabel. La archiduquesa Juana, heredera de España con su cínico y desalmado marido, Felipe el Hermoso, iban de día en día separándose más de la influencia de los soberanos españoles. Murmurábase por lo bajo de faltas contra la religión de la corte de Flandes, y muy frecuentemente, en los téticos corrillos de frailes y beatos que acompañaban a Isabel. Se dice que Juana y su marido relajaban abiertamente la rígida observancia de la forma religiosa que se consideraba esencial en España, y que eran más de gusto de Juana la libertad de pensamiento y palabra comunes en Flandes que la terrorífica devoción de su nativa tierra inquisitorial. Isabel había dedicado su vida activísima y su amplia capacidad a la unificación de la fe en España. Había consentido en una crueldad sin límites, y había exterminado razas enteras de sus súbditos con aquel solo objeto. Por sus reinos y los de su marido no osaba la herejía levantar cabeza ni susurrar la duda; y la idea de que el librepensador y escarnecedor Felipe de Borgoña con su docilísima mujer se habían desligado de tal manera de su pueblo, que ella se negaba a enviar un mensaje de amante saludo a su madre, vendría con el tiempo a ser soberana en el sagrado suelo de Castilla, no podía menos de torturar a Isabel. También fue esto calamidad para Fernando, porque eso lo hería en la parte más delicada de su sér. El sueño de su vida había sido realizar las ambiciones de la



casa de Aragón. Para ello, había intrigado, mentido y trampeado; para ello, había saqueado a sus súbditos, tenido en guerra a sus reinos, chalaneado con sus hijos y usurpado el trono de su primo. Pero todo sería inútil si el trono de Castilla se deslizaba de entre sus manos cuando su mujer muriera, y el yerno, su mortal enemigo, ocupaba el trono por los derechos de su mujer.

Aún se hizo más aguda la dificultad cuando Juana dió a luz un hijo, en Gante, en Febrero de 1500, porque el niño, a quien se llamó Carlos, nombre desconocido en España hasta entonces, con arreglo a la ley de sucesión, heredaría no sólo Castilla y León, sino además Aragón, Flandes, Borgoña, Artois, Luxemburgo, los reinos aragoneses de Italia y, lo que era peor, Austria y el Imperio. ¿Qué sería, en efecto, de los intereses de Aragón y de la misma España, entre tan amplísimos dominios? ¿Y cómo se consagraría un soberano tan poderoso a engrandecer Aragón o llevar la cruz a las tenebrosas regiones de la Africa mora? Lo que acrecentaba el sinsabor de Fernando era que Felipe se entretenía ahora en intrigar activamente con los reyes de Francia, Portugal e Inglaterra contra Aragón, y anduvo con vanos pretextos eludiendo las apremiantes invitaciones de los padres de su mujer de llevarla a España para que recibiera el juramento de vasallaje como heredera de sus reinos.

Fue necesario conciliar algo a Felipe y a Juana antes de que las cosas prosiguieran más adelante; porque el plan de Felipe era casar al príncipe Carlos con una princesa francesa, lo que atacaba en su raíz misma la política de Fernando. Enviáronse legados tras legados a Flandes para acelerar la venida de Juana y Felipe a España, si era posible con el infante Carlos; pero el archiduque distaba mucho de querer convertirse en instrumento de su astuto suegro, y estaba determinado a asegurarse bien antes de ponerse en su poder. Tenía ansia de obtener el reconocimiento de heredero de Castilla, juntamente con su mujer; pero deseaba dejar a España inmediatamente

después; lo que no convenía a Fernando, que deseaba tener tiempo de influir en él para su política, y apartarle de sus favoritos franceses y flamencos (1). Juana misma rehusó lisa-mente ir sin su marido, del que no le faltaba razón para estar celosa; ni permitió tampoco que fuera enviado el infante sin ellos. Al fin, después de haber Juana dado a luz a su tercer vástago, una hija a la que se le llamó Isabel, prevalecieron los votos y rogativas de la Reina, y consintieron los archiduques en venir a España, pero en condiciones que agriaron más la enemistad de Fernando y su yerno. Había de hacer el viaje a España deteniéndose en París, para ratificar allí el futuro matrimonio de su hijo Carlos, que aún no tenía más que un año, y que compartiría la herencia de España, Flandes y el Imperio con Claudia de Francia, hija de Luis XII. Felipe retardó su viaje durante la recepción espléndida que se le hizo en París, para mostrar su rendimiento al rey de Francia; hasta le presentó homenaje como conde de Flandes. Pero Juana se acordó, aquella vez al menos, que pertenecía a la Casa de Aragón, y, como heredera de España, se negó a dar señal alguna de vasallaje.

En 7 de Mayo de 1502 hicieron su entrada en la imperial ciudad de Toledo, con todas las ceremonias de que Castilla sabía disponer. A la puerta del gran salón del Alcázar les esperaba Isabel. Ambos cayeron de hinojos ante ella y quisieron besar su mano, pero Isabel los levantó, y, abrazando a su hija, los llevó a su aposento privado. Poco después recibieron los archiduques juramento de fidelidad como herederos de Castilla, en la espaciosa Catedral gótica; y apenas se habían empezado a celebrar magníficas fiestas para solemnizar aquel acto, cuando vino la noticia de la muerte de Arturo, príncipe de Gales, nacido de Catalina, la hija menor de Isabel. Aquel suceso cambió por completo el aspecto de las cosas. El heredero inmediato de In-

---

(1) Zurita: Rodríguez Villa: *Juana la Loca: y Calendar of Spanish State Papers*. Suplem. al vol. I.

glaterra era un niño de once años, que podría casarse con una princesa de Francia, y esto constituía otro golpe contra los proyectos de Fernando, tan cuidadosamente estudiados. Hacía-se necesario ahora más que nunca que Juana y Felipe se asociasen por completo a las miras de los monarcas españoles. Había estallado la guerra entre España y Francia, y Fernando ensayó los más habilidosos recursos para expulsar de la Península a los consejeros de Felipe, de quien se sabía que estaba interesado en pro de los franceses (1). Trasladáronse después Juana y su esposo a Aragón, para recibir allí el homenaje de las Cortes como herederos de Fernando, y luego Felipe se apresuró a volver a su país, sin tener en cuenta las exhortaciones que en contrario se le hicieron. Isabel tomó en serio la tarea de oponérsele cuando anunció su propósito de volver a Flandes por tierra, pasando por Francia, que estaba en guerra con España. Díjole que era su deber acordarse de que era, por el derecho de su mujer, heredero de uno de los tronos más grandes del mundo, y que era de razón se detuviera en el país para conocer su gente y su lengua y costumbres. A estas consideraciones se unieron las súplicas y llantos de la archiduquesa, que estaba muy adelantada en el embarazo y no podía caminar. Todo fue inútil: Felipe, contra la respetuosa protesta de las mismas Cortes, se empeñó en marchar, pasando por Francia, la enemiga de España (2). Y así, casi como un prófugo, pasó la frontera del reino de su suegro, dejando en Castilla a Juana, próxima a dar a luz, en Diciembre de 1502.

Nunca en su vida habían sufrido Isabel ni Fernando un sonrojo como aquél. Que el hombre que les había de suceder en

---

(1) Especialmente el obispo de Besanzon, cuya influencia sobre Felipe era grande. Éste no quería dejarle ir; pero el obispo murió al cabo de muy poco tiempo, por obra, indudablemente, del veneno; la prisa de Felipe a partir de España se atribuye al temor que tenía de ser también envenenado.

(2) Se encuentra copia de las exhortaciones apremiantes de la Reina en un Ms. de la R. A. de la Historia, en Madrid.

el trono fuera un libertino de nación flamenca, a quien nada importaba España, cuyas glorias habían procurado ellos con tantos trabajos durante toda su existencia, era ya caso dolorosísimo; mas el que perdiera tan en absoluto todo sentimiento del deber y respeto hacia ellos y su nación; que los dejara así para irse a regocijar con sus enemigos, acababa de convencerlos que con él y su mujer, España y su fe nada tenían que esperar de sus futuros soberanos, como no fuera el abandono y el ser sacrificadas a intereses ajenos. Las pláticas frecuentes de Isabel con Juana durante los meses de su permanencia en España, confirmaban los fatales recelos que había concebido cuando empezaron a llegar las noticias de Flandes. Juana, aunque católica, se oponía tercamente a conformarse con el ritual riguroso de Castilla, y los dos cónyuges manifestaban una falta de respeto, o, por mejor decir, una resistencia hostil a los deseos de su madre; Juana era inconstante y frívola; a veces parecía determinada, no obstante su condición, a marcharse y reunirse con su marido, y otras veces se mostraba dócil y amable.

Tenían por seguro los reyes españoles, al poco tiempo de haber llegado Juana y Felipe, que éstos no serían sucesores adecuados para continuar aquella política que hizo a España la señora del mundo y árbitra de la fe; por esto se intimó secretamente a las Cortes de Toledo, que habían prestado el homenaje de fidelidad a los príncipes, cómo la Reina deseaba que, «si moría estando Juana ausente de sus reinos, o después de haber vuelto a ellos, se la obligara a marchar de nuevo, o si continuaba presente, como *no era capaz de reinar y gobernar*» (1), sería Fernando quien gobernaría Castilla en su nombre. Esto era apartarse formalmente de la estricta legalidad y de la costumbre establecida, y ha sido considerado por comentaristas modernos como una señal de que ya desde un principio Isabel hubiera querido excluir a la hija de la sucesión al

---

(1) *Calendar of Spanish State Papers*. Sup. a los volúmenes I y II.

trono, bien por motivo de locura o de herejía, o con aquel pretexto. Que Juana era una histérica irremediable, de humor inconstante, es cosa fuera de duda, conforme a todos los testimonios contemporáneos suyos, y que hacía la contra a su madre en sus propios reinos, es visible por lo que luego sucedió: pero parece innecesario tratar de deducir de estos hechos, que Isabel en aquella ocasión quisiera desheredar a su hija, si el caso lo requería. La rebeldía flagrante de Felipe contra lo que Isabel y Fernando consideraban los intereses principales de España, y su abandono en materias religiosas, tal como se entendía en Castilla, era sobrado motivo para que Isabel, al comprender que su salud desfallecía, previniese todas las seguridades que pudiera para que la política inaugurada por ella y su consorte continuara después de su muerte, y no fuera España manejada, en ausencia del príncipe, por un virrey flamenco. La idea de que Juana *no sería buena para gobernar*, aun cuando siguiera en España, no era irracional, si se considera que la conducta que seguía, y de que informaron a Isabel desde Flandes, había sido extrañamente variable, sin que su arribo a España la hubiera mejorado (1).

Juana dió a luz en Marzo de 1503, cuando se hallaba en Alcalá de Henares, un niño que años después llegó a ser el emperador Fernando; y tan pronto como hubo terminado el bautizo en la catedral de Toledo, declaró la Archiduquesa que no quería permanecer más en España, sino ir a reunirse a su marido en Flandes. Isabel la animó lo mejor que pudo a que fuera en su compañía de Alcalá a Segovia, por razón de que así sería más fácil arreglar el viaje por mar, saliendo de Laredo. La Princesa anduvo perpleja algún tiempo, dando varias excusas a la vez. Por fin consiguió de su madre licencia para

---

(1) Sandoval, en su *Historia de Carlos V*, da un luminoso relato de las fiestas que siguieron, y principalmente de un sermón ridículo y plagado de ineptias, que predicó el obispo de Málaga en aquella ocasión, poniendo maliciosamente de relieve la falta de religiosidad de la pobre Juana.

partir por mar (pues Francia estaba a la sazón en guerra), tan pronto como el tiempo mejorase, pues aún era casi invierno.

Despidióse en Segovia la Reina de su hija, yéndose a Medina del Campo, según decía, para estar más cerca del mar; allí los disgustos de aquellos días causaron a Isabel una especie de ataque apoplético, y hubo momento en que se desesperó de su vida. Fernando acudió con su ejército victorioso a la frontera, y vió que los médicos, en la relación que hicieron de la enfermedad de su mujer, atribuían los ataques que sufría a la vida que Juana llevaba a su lado, y no a otra cosa. «La disposición de la Princesa es tal que causa aflicción, no sólo a los que la aman y aprecian tan entrañablemente, sino a los menos allegados. Duerme mal, come poco, a veces no come nada, y se encuentra triste y consumida. En ocasiones se niega a hablar, y en esto y en muchas cosas que hace como persona enajenada, demuestra lo avanzado de su dolencia. Los remedios los toma, o a fuerza de amenazas y persuasiones, o sin tomar ninguno, porque el hacérselos tomar a la fuerza le ocasiona tales crisis, que no hay quien se atreva a provocarla» (1). Añade el doctor que estos males, juntamente con las constantes dificultades del gobierno, van quebrantando enteramente a la Reina y que hay que poner remedio. El secretario Conchillos, que escribía en la misma época, testifica lo mismo. «La Reina —dice— está mejor; pero muy atribulada y cansada con esta Princesa, Dios la perdone» (2):

La Reina hubo de volver en seguida a Segovia, después de suplicar a su hija que no se moviese de Medina hasta que su padre llegara. Tuvo cuidado de advertir secretamente al obispo de Córdoba, encargado de Juana, que «detuviera a Juana con la mayor amabilidad, si intentaba marcharse». No había fuerzas, sin embargo, que bastasen a contener a Juana en su deseo

(1) Estas cartas interesantes se hallan en Ms. en la R. A. de la Historia. Rodríguez Villa cita algunos en su obra *Doña Juana a Loca*.

(2) Real Academia de la Historia. Madrid, A. 9, y Rodríguez Villa.

de volver a reunirse con su marido, que, por su parte, desde Flandes la apremiaba constantemente a que fuera, y protestaba de aquella dilación (1). Al fin, Juana clamaba tan desesperadamente, que fue necesario enviarla un despacho de la Reina, en que se le decía que los reyes irían a verla a Medina, y se ordenaba que no la consintieran marchar hasta que llegaran. Juana cobró miedo, según parece, y habiéndosele negado los caballos que pedía, trató de escaparse sola y a pie, del gran castillo de la Mota, donde estaba alojada. Encontrando, al llegar al último foso, que estaban cerradas las puertas por orden del obispo de Córdoba, cayó en una especie de paroxismo y se negó a moverse del portillo donde se había detenido. Todo aquel día y aquella noche, que era de las crudísimas de fines de otoño, permaneció la Princesa, inmóvil a la intemperie, sorda a todas las reconvenciones y amenazas, sin siquiera aceptar una pieza de paño que le descolgaron para cubrirse. Isabel estaba gravemente enferma en Segovia, veinte leguas de allí; pero inmediatamente envió al tío de Juan, Enríquez, para que apaciguara a la Princesa y la persuadiera de que entrara en sus habitaciones, por lo menos. Pero ni él ni el poderoso Cisneros, cardenal primado de España, pudieron conmoverla, y al fin, Isabel, enferma y todo, tuvo que ir a Medina, y logró de su hija que entrara en el castillo, donde permaneció después de las seguridades que le dió la Reina, de que volvería a Flandes a reunirse con su marido tan pronto como Fernando llegara.

Por entonces se hizo la paz con Francia, e Isabel y su marido hicieron toda clase de esfuerzos para persuadir a Felipe para que mandara al infante Carlos a España, en lugar de su madre. Repitiéronse las promesas de mandarlo con sus abuelos; pero Felipe no tenía intención de confiar su hijo a la piadosa ternura de Fernando, y se desentendió de todas sus promesas. Veíase que la muerte de Isabel estaba cercana, y ya un pode-

---

(1) Había hasta escrito una carta, que figuraba como de su hijo Carlos, que entonces contaba tres años, en la que se pedía a Fernando que permitiese volver a su madre.

roso bando castellano, celoso de Aragón y de su viejo rey, volvió los ojos hacia la heredera de Isabel en Flandes y se fué enajenando de Fernando. La detención de Juana en Medina, contra su voluntad, se miró torvamente por los castellanos en su generalidad, y era ya hora de que aquel escándalo cesase. En Marzo de 1504 obtuvo, pues, la Princesa licencia para dejar su residencia de Medina, y después de dos meses que hubo de esperar en Laredo, se dió a la vela para Flandes, sin que volviera a ver a su madre.

Apenas se vió segura en el territorio de su marido cuando estalló la conspiración que había venido aquél preparando contra su suegro. En Setiembre de 1504, Felipe, Maximiliano su padre, Luis XII, y poco después el Papa, se juntaron en una serie de coaliciones, de las que Fernando deliberadamente quedaba excluído. Se hizo noticiar a Fernando, que cuando su mujer muriera él ya no seguiría siendo rey de España, sino simplemente de Aragón, visto que no podría ya sostener cuanto habían empuñado sus manos; y aunque el mísero Rey cayó enfermo y estuvo a punto de muerte por causa de aquellas nuevas, no se dejó abatir aún, y en los años que se siguieron se mantuvo osadamente enfrente a sus enemigos. Pero Isabel estaba enferma de muerte. El ideal de su vida toda había sido la unificación de España en la fe ortodoxa. Con labor incansable, ella y su esposo la habían logrado, y ahora veían la inminente ruina de su obra por el desprecio de los deberes de un yerno extranjero. No era culpa de Isabel, pues siempre procedió con pureza de miras, sino que el causante era Fernando por su desmesurada ambición. Al uncir a su carro poderes extranjeros más fuertes que el suyo, había llamado a sí fuerzas cuya calidad no pudo examinar, y que le empujaban ahora en dirección contraria a sus pretensiones. Aquellos con quienes contaba como principales instrumentos de su política le habían sido arrebatados por la muerte, al paso que estos otros, a quienes no consideraba sino como factores auxiliares, se habían erigido ahora en principales y le hostilizaban.



Tanto cúmulo de pesares produjo al cabo a Isabel, en el otoño de 1504, una fiebre terciana, que contribuyó a agravar el hecho de que Fernando no pudiera visitarla, por haber él también caído enfermo y en cama. La ansiedad que sentía Isabel por la salud de su marido era lastimosa de ver; y aun cuando los médicos la aseguraran de que no estaba en peligro, el tenerlo alejado de su cabecera le acrecentó la fiebre, produciéndole delirio. Siguiéronse síntomas de hidropesía y, probablemente, de diabetes, pues se menciona entre aquéllos una sed constante y la hinchazón de las extremidades, y por espacio de tres meses siguió de mal en peor. Hiciéronse rogativas por la salud de la Reina en todas las iglesias de Castilla; pero por su propia voluntad se interrumpieron, pues la heroica mujer, fuerte hasta el fin, contemplaba cara a cara la muerte, sin desmayos, confiada en que había obrado lo mejor que podía, sin dejar de mostrarse humilde y contrita. Cuando se le administró la extremaunción, tuvo lugar de acreditar con un nuevo ejemplo su modestia severa, rayana en la exageración, pues no consintió que se le descubrieran los pies para aplicarle en ellos el óleo sagrado, y hubo de hacérsele en las medias de seda que los cubrían, en lugar de ungirle la carne.

Hasta lo último permaneció determinada a que, si se podía evitar, Juana y su marido no reinaran en Castilla como soberanos ausentes, en tanto que Fernando viviera. Su testamento, firmado en Octubre, es un documento notable, en que se manifiestan poderosamente las cualidades características de Isabel. Había de enterrársela sencillamente y sin el luto regio acostumbrado, en la ciudad de su mayor gloria, en la sin par Granada; «pero si el Rey mi señor quiere ser enterrado en otra parte, que se ponga entonces mi cuerpo al lado del suyo». Que se págaran sus deudas, se distribuyeran numerosas limosnas y se fundaran obras pías, y todas sus joyas se entregaran a Fernando, «para que le sirvan de testimonio del amor que siempre le he tenido, y le recuerden que le aguardo en un mundo mejor, y con esta memoria viva honesta y santamente». Lo

que no se puede juzgar por voluntad muy santa fue la de que todas las mercedes reales que había concedido se anulasen a su muerte, excepto las de su favorita Beatriz de Bobadilla. Firmó esta su última voluntad con mano segura, en Octubre de 1504, mandando por ella también que su hija Juana le sucediera en el trono de Castilla (1); pero antes de morir, y casi en el último trance de su vida, sus temores por la suerte de España superaron al amor a la hija. En un codicilo firmado en 20 de Noviembre, tres días antes de su muerte, dejaba a Fernando de Gobernador de Castilla, en nombre de su hija Juana, y le imponía solemnemente la misión de atraer con suavidad y dulzura a los indios de América a la fe cristiana, y remediar la opresión de que eran objeto.

Con mano trémula y elocuente mirada alargó el codicilo a Cisneros, confiándole solemnemente la ejecución de sus deseos, cosa que obedeció más fielmente que su marido, y tras esto Isabel la Católica acabó para las cosas del mundo. Permaneció serena; los que la vieron, dicen que tan bella como en su juventud. «No lloréis—dijo a los que la acompañaban—por la pérdida de mi cuerpo; rogad más bien por la salvación de mi alma.»

Y así, a la hora de medio día, en 26 de Noviembre de 1504, exhaló su último aliento, con toda serenidad, la más grande de las reinas españolas, mostrándose hasta lo último digna, piadosa y gran señora. Días después, y cuando Fernando andaba solícito para dejar sin herencia a su hija, el cuerpo de Isabel era conducido por la desolada Castilla, entre fúnebres crucifijos e incensarios columpantes, acompañada de una numerosa compañía de clérigos, camino de Granada, a reposar allí por última vez bajo la sombra del palacio rojo que ella había conquistado para la Cruz. Cuando el féretro avelludado que contenía el cuerpo de la Reina de Castilla, vestida al morir con el

---

(1) Cuando hubo firmado el testamento, mandó llamar Isabel a su marido, y, con lágrimas en los ojos, le hizo jurar que ni por segundo matrimonio ni por ninguna otra razón desposeería a Juana de la corona. Tendióse luego hacia atrás y pareció muerta, mas poco después se reanimó.

hábito de San Francisco, hacía su camino por aquella tierra que había engrandecido tanto, la tempestad más fiera de que se tenga memoria en los fastos humanos rugió sus acentos funerales. Terremotos, aguaceros y huracanes atormentaron la vía por donde aquel cadáver era conducido; se adensaron sobre la muchedumbre aterrada que acompañaba a la Reina cielos enlutados con la más profunda oscuridad que dominó las noches y los días de las tres semanas que duró aquella fúnebre peregrinación, convenciendo a las gentes que la misma Naturaleza murmuraba afligida por los excesos del poder de la muerte. Mas, cuéntase que cuando al fin llegaron a Granada, y la mezquita ahora cristiana recibió los despojos mortales de su triunfadora, el sol jubilante irradió en todo su esplendor por vez primera, y toda la vega sonrió bajo el puro cielo.

Isabel la Católica fue una gran reina y una gran mujer, porque sus ideales eran elevados. No era tierna ni benigna, o, diríamos mejor, femenil. Si lo hubiera sido, no hubiera hecho de Castilla una de las potencias más grandes de Europa en su reinado de treinta años. No era escrupulosa, pues de serlo, no se hubiera dejado persuadir tan fácilmente en aceptar el trono en contra de la Beltraneja. No era de blando corazón, y esto explica que contemplara sin conmoverse las matanzas y expulsiones en circunstancias de inhumanidad atroz, de los judíos y de los moriscos, con quienes quebrantó su solemne juramento, con pretexto leve. No poseía ninguna de estas cualidades apacibles; ni fue aquella mujer del hogar santa y dulce con que de ordinario se la representa. Si lo hubiera sido, no fuera ella, Isabel la Católica, una de las más poderosas personalidades, la mujer más grande tal vez que el mundo ha visto en la dominación de los pueblos; mujer cuya virtud no osó nunca atacar la misma maledicencia; cuya santa piedad y consagración a su fe la cegaba los ojos en las cosas humanas, y cuyo anhelo por servir al Dios de las misericordias la hizo inmisericordiosa con los que consideraba enemigos del Altísimo.

MARTÍN HUME

(Continuará.)

# LA REINA GOBERNADORA

CRÓNICAS POLÍTICAS DE 1833 A 1840

---

Es Doña María Cristina de Borbón una de las figuras de más relieve en la historia de la política española del siglo XIX, por sus condiciones propias y por las circunstancias que la rodearon durante el período de su regencia. Muchas fuentes tenemos para estudiar los acontecimientos que ocurrieron entonces; pero el curioso que desee conocer los actos personales de la Reina Gobernadora y las causas que la determinaron a ejecutarlos, necesita realizar una investigación laboriosa, entresacando como con un escalpelo, del copioso arsenal de noticias de la época, los pormenores referentes a Cristina.

Además, los escritores de aquellos días, influídos por las pasiones políticas que informaban su conducta, no pudieron sustraerse a reflejar en sus obras el criterio bajo cuya impresión escribieran, y por lo tanto, no debemos seguirles a ciegas, sin entablar previamente un juicio contradictorio.

La exposición de los hechos culminantes e indispensables para formar concepto del gobierno de Cristina y del estado de la política en aquel período, es el objeto de nuestro trabajo, que hemos procurado redactar inspirándonos en un deseo constante de que se nos tenga por imparciales, pues el cronista, como el médico, tiene que decir la verdad a despecho de la familia del enfermo, y ya se sabe que entre nosotros la familia política se disgusta por poco.

Y basta de preámbulo.

## I

Batalla de damas.—María Cristina de Borbón.—Su casamiento con Fernando VII.—Intrigas palaciegas.—La Reina Gobernadora.—Zea Bermúdez.—Los voluntarios realistas.—Cambio de Gobierno.

Cuéntase que, con motivo de cierta fiesta palatina, deseando la infanta Doña Francisca molestar el ánimo de su concuñada Doña Luisa Carlota, logró conquistar la voluntad de la reina Amalia, esposa de Fernando VII, para estrenar ambas vestido de gala, hecho a todo coste, sin que la otra se percatase del complot; y añaden los que se precian de bien enterados, que la diablura tuvo un éxito feliz para su autora, proporcionando a Doña Luisa Carlota uno de los mayores sonrojos que puede sufrir mujer alguna en este mundo, pues, ajena de la conjura que contra ella existía, se presentó ataviada modestamente, con un vestido ya usado y tal vez de moda trasnochada.

Esa fatal competencia de trapos fue causa o, por lo menos, contribuyó a fomentar el antagonismo que se había desarrollado entre aquellas dos mujeres.

¿Quién era Doña María Francisca de Asís de Braganza? Una mujer no mal parecida, de buena figura y elegante. Había nacido en Lisboa el 22 de Abril de 1800, hija del rey de Portugal, Don Juan VI, y de Doña Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII. A causa de la invasión francesa de 1808, emigró con su padre al Brasil, y de allí volvió ocho años después, en compañía de su hermana Isabel, para unirse en matrimonio, respectivamente, ella con el infante Don Carlos, célebre en la historia de España, y la Isabel con el rey Fernando VII.

Viudo éste en 1829 de su tercera esposa, Doña María Amalia de Sajonia, que no le dejó sucesión, el trono de España habría de recaer indiscutiblemente en el infante Don Carlos María Isidro, casado con la Doña Francisca en cuestión, y hay

que suponer las ilusiones que aquella señora se forjaría para el caso probable de que llegase a ser reina de España, teniendo en cuenta que su cuñado no gozaba de buena salud, y que los médicos le habían sentenciado a muerte en un plazo más o menos corto, pero no muy lejano.

El rey Fernando VII, por inclinación, por temperamento, por instinto, *passsez moi le mot*, estaba de acuerdo con el partido que llamaban de los *apostólicos*, hoy clericales; sin embargo, alguna vez se dejaba influir, aunque tibiamente, por cierto espíritu de transacción con el criterio que informaba el constitucionalismo, cediendo a remolque ante el consejo de ciertos ministros, que, sin ser liberales, no aceptaban incondicionalmente el credo de los *apostólicos*. De donde resultaba que para éstos, el rey Fernando VII tenía sus puntas y ribetes de *jacobino*.

Su hermano el infante Don Carlos era uno de esos maridos que entonces se llamaban *gurruminos*, es decir, que no veía sino por los ojos de su mujer, en la que había depositado su albedrío, porque la consideraba, y quizá tuviera razón, como un sér superior en inteligencia, ya que no en buenos sentimientos. Ella le hizo que se pusiese a la cabeza de los absolutistas intransigentes o *apostólicos*, y ella, directa o indirectamente, fomentó las sublevaciones contra el Gobierno por poco retrógrado, en una de las cuales hasta se dió el grito de *¡Viva Carlos VI!* Dicen que tanto Doña Francisca como su esposo se excusaron de la responsabilidad del hecho; pero no cabe duda que el impulso iba dirigido con intención y fuerza.

Rival de Doña Francisca, rival en influencias palatinas, era Doña Luisa Carlota, esposa del infante Don Francisco de Paula, quien allá se iba en luces intelectuales con su hermano Carlos, y parece, por lo tanto, ocioso añadir que estaba asimismo dominado por su mujer, a la que obedecía ciegamente, como las piezas de una máquina al volante que las da impulso.

Visto que Doña Francisca se había hecho capitana del partido *apostólico*, la Doña Luisa Carlota se fue al bando contra-

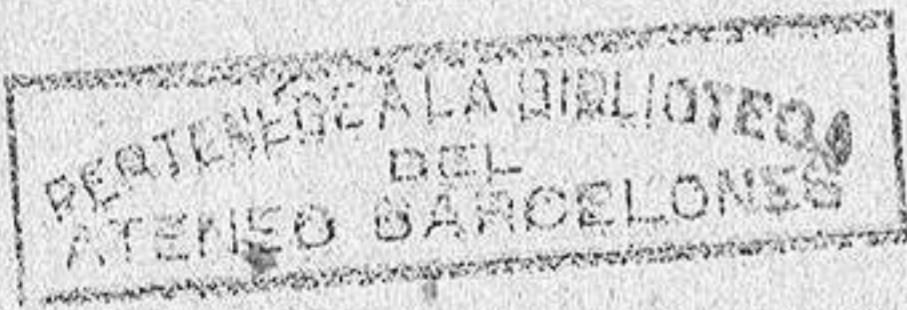
rio, y en cierto modo se inclinaba al *constitucionalismo*, resultando de aquí que ambas mujeres se hacían una guerra sorda, pero cruel, política y personalmente.

No hay enemigo pequeño. Doña Luisa Carlota tenía una hermana en Nápoles, guapa, simpática, elegante, de carácter expansivo, de fácil palabra y de cierta cultura; muchacha que, por sus condiciones morales y físicas, venía muy al caso para romper la viudez de nuestro monarca, y sentarse en el trono de Isabel la Católica; así es que la infanta, aprovechando las condiciones que Fernando tenía, refractarias al celibato, ideó la traza de casar a la joven en cuestión con el rey viudo, combinación que la servía para favorecer las conveniencias de familia, adquirir influencia en Palacio y anular en el presente, y en lo futuro tal vez, el prestigio de Doña Francisca. Ésta encontró perdido el juego desde la primera baza, porque necesitando para que su marido heredase el trono, que el Rey permaneciera en la viudez, no podía oponer a la novia ofrecida una rival de ningún género. La trama estuvo bien urdida, y dió el resultado que era de esperar; Fernando, seducido por el retrato de su futura, y predispuesto de antemano en su favor por los elogios que Doña Luisa Carlota tributaría a su hermana, elogios merecidos, desgraciadamente, para Doña Francisca, accedió muy gustoso a casarse con María Cristina de Borbón.

Acordado el casamiento, firmó el Rey la escritura matrimonial el 15 de Noviembre de 1829, en el salón del trono, dando al acto toda la solemnidad que requería. Reuniéronse allí los altos funcionarios palatinos, los Grandes de España, las autoridades civiles y militares de Madrid, el Obispo de León, el Patriarca de las Indias, el Arzobispo de Toledo y otras personas de viso en la corte.

A la izquierda del trono se había colocado una mesa con un taburete destinado al Duque de Floridia, Príncipe de Partana, Plenipotenciario del rey de las dos Sicilias; en pie, a la derecha de la mesa, estaba el Secretario del Despacho de Gracia y Justicia, Notario mayor del Reino, D. Francisco Tadeo

Calomarde, quien leyó en alta voz el documento, firmándolo el Rey, el Duque de Florida, los Infantes y Calomarde por el cargo que desempeñaba. ¡Qué tristeza nublaría la frente de Doña Francisca ante el ya fundado temor de no ocupar el trono que ambicionaba! ¡Y qué satisfacción la de Doña Luisa Carlota al ver humillada la soberbia de su antagonista en una cuestión de más importancia que el estreno de un vestido de corte, por muy costoso y elegante que fuera!



\* \* \*

Nació Cristina en Palermo, capital de la isla de Sicilia, el 27 de Abril de 1807. Era hija del rey de Nápoles, Francisco I, y de María Isabel, hermana de Fernando VII. Sus padres, despojados del trono por Napoleón, vivieron proscriptos en Palermo hasta que las contingencias de la política eclipsaron la estrella del usurpador, pudiendo los Borbones volver a dirigir su pequeña monarquía en 1814.

Cristina recibió esa educación superficial que se daba a los hijos de las familias reales: elementos de Historia, de Geografía, de gramática, de literatura, de idiomas y de música o pintura, o ambas cosas a la vez, según la inclinación que se notaba en el alumno. La niña poseía una inteligencia despejada, una imaginación fecunda y un corazón bondadoso; pero, al decir de sus biógrafos, no demostraba en el estudio, quizá por exceso de imaginación, aquella perseverancia que tan necesaria es para obtener provechosos resultados. En cambio, logró ser una notable amazona, llevando siempre ventaja sobre los más afamados jinetes de la corte de Nápoles.

Excelentes condiciones de carácter se descubrieron en la joven princesa desde sus primeros años, pues tenía una docilidad espontánea para seguir los consejos de las personas que por sus condiciones daban cierta garantía de acierto y una aquiescencia natural ante cualquier opinión sensata que oyera, circunstancia que, si bien es recomendable para las relaciones



corrientes del individuo con la sociedad, en determinados casos puede llegar a constituir un defecto. Su genio era alegre; no se preocupaba por las nimiedades que suelen contrariar a la gente joven, y poseía gran facilidad para expresar sus ideas por medio de la palabra, con genial desenfado, intercalando frecuentemente en la conversación frases y agudezas que sin esfuerzo alguno brotaban de sus labios.

Cristina era considerada como hermosa, no por la corrección de facciones, sino por el conjunto, según se puede apreciar en el retrato que de ella nos dejó D. Vicente López, cuyo pincel ofrece la garantía de haber copiado siempre la verdad. El cabello de Cristina era rubio oscuro, de ese color que recuerda la cáscara de las castañas; los ojos, pardos, parecían negros a cierta distancia, y sin ser grandes, resultaban expresivos y dominantes; la boca, graciosa, con propensión constante a la sonrisa; la frente, proporcionada al rostro; el cutis, blanco nacarado; los pómulos, tibiamente rojos; el cuerpo, airoso y esbelto; la figura, de intachables líneas esculturales; los ademanes, naturalmente distinguidos, y el aire, o garbo, elegante siempre, cualquiera que fuese el indumento o la ropa que usase para paseo, campo, montar a caballo o recepción palatina.

Cuando entró en Madrid, sin estar delgada, no era mujer de mucho volumen; pero al poco tiempo hubo de adquirir su cuerpo cierta encantadora curvatura de líneas que, al decir de los que llegaron a conocerla, contribuyó a dar mayor relieve a su hermosura. Además, como remate o coronamiento de estas cualidades, se dibujaba siempre en su apacible rostro una expresión de placidez, de franqueza, de amabilidad, que producía irresistible y halagüeña sugestión.

Salió de Nápoles el 30 de Setiembre de 1829, en compañía de sus padres, Francisco I y María Isabel, hermana, según se ha indicado, del Rey de España. El día 31 pernoctó la regia comitiva en Gaeta; el 1.º de Octubre, en Veletri; el 8 llegaron a Albano, donde fueron muy obsequiados, visitando al Pontí-

fice (1), que se hallaba en esta ciudad. Cerca de Turín tuvieron que detenerse, a causa de un fuerte temporal de aguas y vientos, hasta que, una vez amainado, prosiguieron su viaje, entrando en la ciudad a fines de Octubre. Allí se celebraron en su honor grandes fiestas, y el 10 de Noviembre abandonaron la antigua capital del Piamonte, dirigiéndose a la raya de Francia. En Grenoble les esperaban el infante Don Francisco de Paula y su esposa Doña Luisa Carlota, satisfechos, sin duda alguna, del buen éxito de sus gestiones, y saboreando el despecho que iba a experimentar Doña Francisca al ver radiante de juventud y hermosura a la nueva y positiva Reina de España.

En la frontera estaban el Conde de Bornos, el Conde de España (Capitan general de Cataluña) y las principales autoridades civiles y militares del Principado, entrando con los viajeros en Gerona el día 13 de Noviembre, y el 15 en Barcelona, que los obsequió con espléndidos festejos hasta el día 20, en que partió para Valencia, adonde llegó el 29, pasando por Tarragona, Tortosa, Vinaroz y Castellón de la Plana.

Por fin, el 8 de Diciembre pudieron descansar en Aranjuez los ilustres viajeros, recibéndolos en este Real Sitio el Infante Don Carlos, su esposa Doña Francisca, su cuñada la Princesa de Beira y Don Francisco de Paula que con Doña Luisa Carlota habían venido a Madrid, cortando camino por Zaragoza para asistir a este acto.

Al día siguiente se verificaron en la capilla de aquel palacio los desposorios de Cristina con el Rey, *por palabras de presente*, y en virtud de plenos poderes, delegados a este efecto en el Serenísimo Señor Infante Don Carlos, que no estaría serenísimo al ver escapársele de entre las manos la corona que pretendía colocar en las sienes de su mujer. Aquel corazón, pequeño y débil para resistir el rudo golpe con que le mortificaba la esquiva fortuna, debió sufrir horrible tortura al estrechar la mano de una mujer que venía, por los caprichos de

---

(1) Pío VIII.

la suerte, a desvanecer las ilusiones que se había forjado en la mente. Tres años después levantó al país en armas contra la viuda de Fernando VII, deseando, sin duda alguna, ver cortada aquella linda mano que había estrechado, al parecer cariñosamente, en la capilla del palacio de Aranjuez.

La solemne entrada de la Reina en Madrid se verificó el día 11 de Diciembre de 1829, que estuvo frío, aunque no lluvioso (1). El Corregidor D. Tadeo Ignacio Gil la recibió en el término jurisdiccional de la villa; y ya cerca de Madrid, próximamente en lo que ahora llamamos Puente de Vallecas, esperaba el Rey la llegada de la augusta viajera, quien, dejando el coche de camino, subió en una carroza de Palacio, en la cual hizo su entrada, marchando su esposo a caballo junto al estribo derecho (2). Formaron las fuerzas de la guarnición, cubriendo la carrera que desde la Puerta de Atocha seguía por el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor al Arco de la Armería (3), por donde entró en Palacio, en cuya escalera de honor la aguardaban el Mayordomo mayor, el Sumi-

(1) Decía Ventura de la Vega, en unos versos dedicados a Cristina:

¡Ah! ¡Quién podrá olvidarlo! Una mañana,  
era Diciembre encapotado y frío,  
al festivo clamor de las campanas  
se alzó Madrid en bullidor gentío.

La inmensa muchedumbre que, impaciente,  
el ancha calle de Alcalá llenaba,  
una hermosura de risueña frente  
y una esperanza en ella contemplaba.

Aquel mirar de maternal desvelo,  
aquella tez de rosa purpurina,  
aquel vestido de color de cielo...

¡Ah! ¡Quién podrá olvidarlo! Era Cristina.

(2) El Rey estuvo el día 10 en Aranjuez, con objeto de conocer personalmente a la que ya era su esposa; entró en el palacio a las once y media de la mañana, comió en compañía de Cristina, y salió a las cuatro y cuarto de la tarde con dirección a Madrid.

(3) Hoy derruido.

ller de Corps, los Grandes de España, Gentilshombres, Mayordomos de semana, jefes de servicio, ayudas de cámara y señoras de tocador. Cristina atravesó las salas de Guardias, de Columnas y de Embajadores, para ir a saludar a sus padres que, con los Infantes, se habían adelantado, al objeto de hallarse en Palacio cuando llegase la nueva Reina. Hubo salvas de artillería, repique de campanas, y por la noche, iluminación general. Aquel fue un día de gala para la corte, de tormento para Doña Francisca.

\*  
\* \*

Los reyes de Nápoles se llevaron aquí una temporada, durante la cual hubo de declararse el embarazo de Cristina. Su madre, en previsión de que el fruto fuera niña, aconsejó al Rey que asegurase la sucesión de ésta en el trono, derogando la *ley sálica* establecida por Felipe V, en la que se excluía de reinar a las hembras. Afortunadamente para el caso, había, como hecho adrede, un decreto de las Cortes de 1789, restableciendo la sucesión directa, decreto que, por causas para nosotros desconocidas, había Carlos IV mandado guardar en secreto; y vista la necesidad de echar mano de la disposición legislativa, Fernando VII, por consejos de su mujer, de su suegra y de su cuñada, trinidad de importancia en las luchas domésticas, publicó el referido acuerdo en 26 de Marzo de 1830, echando con ello un jarro de agua fría a los proyectos del partido apostólico, que, defensor del *absolutismo puro*, ponía en entredicho lo dispuesto por un rey absoluto en el ejercicio de su libérrima voluntad.

Cristina dió a luz una robusta niña, el 10 de Octubre de 1830, y así quedaron fuera de lo legal las pretensiones de Don Carlos.

Pero pronto volvió a brillar para los apostólicos un luminoso rayo de esperanza. A principios de Julio de 1832, el Rey fue acometido, en San Ildefonso, de un ataque de gota, en-

fermedad que padecía de tiempo atrás, y que puso en peligro su vida durante más de dos meses.

«La hermosa Cristina—dice un cronista,—constituída en tan amargos instantes a la cabecera del lecho, no abandonaba a Fernando; sus manos le curaban las heridas abiertas por las sanguijuelas, y las cantáridas y tantas otras medicinas que atormentaban al augusto enfermo. Vista en aquel acto rodeada de los médicos e individuos de la servidumbre, y en actitud de aplicar los remedios, cubierta con el hábito de Nuestra Señora del Carmen, que en su fervor religioso se vistió, parecía un ángel de hermosura y de consuelo. Nunca se vió esposa más tierna ni más solícita enfermera; pasaba las noches en claro, sin desnudarse ni aun recostar la cabeza, y su único descanso era una silla colocada junto al tálamo, en que observaba los movimientos, del enfermo y adivinaba hasta sus deseos.

—*Jamás abrí los ojos*—decía después el Rey en su decreto de 4 de Enero siguiente—*sin que os viese a mi lado, y hallase en vuestro semblante y en vuestras palabras lenitivos a mi dolor; jamás recibí socorros que no viniesen de vuestra mano. Os debo los consuelos en mi aflicción, y el alivio en mis dolencias.*» La mujer privada que hasta tal punto se hubiese inmolado por su marido, sería digna de elogio; la Reina sin par que así se olvidó de sí misma para aligerar los dolores del Monarca, se hizo digna de la diadema que ceñía su cabeza. Pero ni el amor conyugal, ni la virtud de Cristina, ni el celo de los médicos podían ahuyentar la muerte que amenazaba al príncipe, y el 17 de Setiembre todos perdieron las esperanzas de salvar su existencia.

En situación tan crítica, una muchacha de veinticinco años, que no había sido educada para el trono, que apenas tendría formado concepto de los hombres políticos de España, y que sólo conocía el espíritu del país por las referencias parciales e interesadas que llegaban a sus oídos, se consideró incapaz de tomar una resolución decisiva; así es que, previo el con-

sentimiento del Rey, expuso ingenuamente a Calomarde su estado de ánimo, demandando consejo, a fin de marchar con paso firme y seguro en el caso probable de que el Monarca falleciese (1).

El Secretario del Despacho de Gracia y Justicia era hombre sagaz, astuto, y aprovechando la ocasión que se le venía a la mano para favorecer a Don Carlos, cuya voluntad trataba de conquistar, expuso a su manera el estado de la política, llegando a convencer a los dos esposos de que la mayoría de la nación, apoyada por gran parte del ejército y por los voluntarios realistas, que constituían una fuerza de 200.000 hombres, proclamaría como sucesor al hermano de Fernando VII.

El Obispo de León y el Secretario de Estado, Conde de la Alcudia, corroboraron lo expuesto por Carlomarde, haciendo ver a los atribulados Reyes el gran peligro que Cristina y la princesa Isabel correrían si no se declaraba heredero al infante Don Carlos; y de tal manera acentuaron su opinión, con tan negros colores pintaron el cuadro que iba a presentar España, que la Reina, en un arranque de abnegación, propio de su carácter, exclamó conmovida: «¡Que España sea feliz y que disfrute los beneficios de la paz!» Rasgo que pone de gran relieve la alteza de miras de aquella mujer y los generosos sentimientos que abrigaba en su corazón.

---

(1) Don Francisco Tadeo Calomarde había nacido en Villed (Aragón), el año 1773, y era hijo de unos labradores de escasa hacienda. Inclinado al estudio, marchó a Zaragoza para cursar leyes, y allí, a fin de atender a su subsistencia, entró de criado con una familia que, vista la aplicación del chico, le dejaba libres las horas de clase. Concluida su carrera, vino a Madrid, recomendado al médico de Godoy, en busca de un destino, habiéndolo conseguido por mediación de la hija de aquel señor (bastante fea, según se dice), con la que se unió en matrimonio, separándose de ella a los pocos meses. Se presentó candidato a la diputación para las Cortes de Cádiz; pero sus paisanos, que le conocían, le negaron el voto; despechado, ingresó en el partido apostólico, transigiendo luego con Fernando VII a cambio de la Secretaría de Gracia y Justicia.

Fernando se dejó engañar también, y el decreto de 26 de Marzo de 1830 fue derogado, proscribiendo, por lo tanto, el derecho que en él se había reconocido a la hija de Cristina. Los desvelos de ésta y su anhelante solicitud en cuidar a Fernando sin separarse del lecho del enfermo, contribuyendo, no cabe duda, a prolongarle la vida, sirvieron, por los caprichos de la suerte, para favorecer y realizar el plan de sus encarnizados enemigos. Un colapso de larga duración, hizo creer que el Rey había fallecido, y los apostólicos, descubriendo a despecho suyo la inefable satisfacción que les rebosaba en el pecho, rondaban las habitaciones del presunto heredero para ser los primeros en felicitarle.

Cristina, considerándose ya como viuda, se veía abandonada y sola junto a la cabecera de su esposo, al parecer moribundo, poniéndole frecuentemente la mano en el corazón para cerciorarse de que aún latía. Decidió abandonar el Alcázar real inmediatamente después que saliese el cadáver del monarca, y para ello mandó hacer el equipaje preciso de las ropas y objetos de uso más frecuente, a fin de no demorar la partida, evitando así las humillaciones que de antemano le estaría preparando Doña Francisca.

Cuentan que habiendo llegado a la Granja el 22 de Setiembre el infante Don Antonio y su esposa, procedentes de Sevilla, donde supieron la gravedad del estado del Rey, y enterados de lo ocurrido, tuvieron una conferencia con Calomarde, en que le acriminaron su conducta, y se añade que habiendo él dirigido una mirada de ira reconcentrada a Doña Luisa Carlota, esta le dió una bofetada, que el ministro aguantó resignado, diciendo: «Manos blancas no ofenden.» Esta escena, conocida seguramente por el lector, nos da idea de las desavenencias que, cada vez con mayor encono, habían surgido entre los individuos de la Real familia.

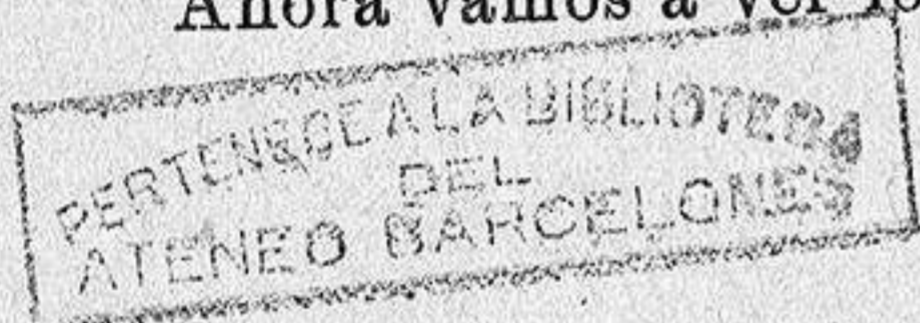
Para abreviar estos preliminares: Fernando, contra la opinión de los médicos, hubo de mejorar, y el día 6 de Octubre expidió un decreto *habilitando para el despacho a la Reina,*

quien se apresuró a dictar varias disposiciones de seguro buen efecto en el país, como el indulto general para los presos de ciertos delitos; la apertura de las Universidades, cerradas desde 1830, y la amnistía de los desterrados políticos. Antes de encargarse Cristina del gobierno, había sido destituido Calomarde, reemplazándole D. Francisco Zea Bermúdez (1).

Repuesto Fernando de su enfermedad, y percatado de lo que había ocurrido, derogó el decreto en que privaba a su hija del trono, declarando que aquél había sido firmado *sorprendiendo su real ánimo*, y añadiendo otras frases poco halagüeñas para los que le habían inducido a realizar el acto.

El 20 de Junio de 1833 fue jurada la niña Isabel por heredera del trono, y el 29 de Setiembre murió Fernando VII, después de haber dejado por testamento encargada la gobernación del Estado, hasta la mayor edad de la Reina niña, a Doña María Cristina de Borbón.

Ahora vamos a ver lo que hizo la Reina Gobernadora.



\*  
\* \*

Cumpliendo con los deberes que el cargo le imponía, Cristina, momentos después del fallecimiento de Fernando VII, que acaeció a las tres menos cuarto del 29 de Setiembre de 1833 (2), celebró una conferencia con el Secretario de Estado, Zea Bermúdez, y habiéndole éste asegurado que se hallaba dispuesto a defender con sus amigos los derechos de la Reina niña, creyó conveniente confirmar en sus puestos a los individuos del Gobierno y a todas las autoridades del reino. Para

(1) Calomarde fue desterrado, y huyó a Francia, donde murió el 21 de Junio de 1842.

(2) El cadáver de Fernando VII salió de Palacio por el Arco de la Armería a Consejos, calle del Sacramento, Puerta Cerrada, calle y puerta de Segovia, a tomar el paseo de San Antonio de la Florida, donde ocuparon los coches los individuos encargados de continuar el viaje hasta El Escorial.



Cristina, la cuestión primordial, que las abarcaba todas, era el reconocimiento de su hija como sucesora del trono, porque alrededor de este asunto habían girado las intrigas de Palacio; y, consiguiente a ello, su cuñado, el infante Don Carlos, amenazaba con la guerra civil, quizá apoyado, aunque platónicamente, por alguna potencia de Europa. El paso difícil para la Reina Gobernadora era asegurar la legitimidad de su mando (1).

Don Francisco Zea Bermúdez resultaba una medianía. Animado de un espíritu ecléctico, se apartaba de los apostólicos y no se dejaba inclinar a los liberales; así es que tenía disgustados a todos. Fue el inventor del *absolutismo ilustrado*, que no era más que una variante imperceptible del *absolutismo absoluto*. Los liberales, que esperaban un cambio radical de Gobierno, encontraron frustradas sus ilusiones; los apostólicos no querían componendas ni paliativos: o Don Carlos o la guerra.

Como Zea Bermúdez prometió defender a Isabel II, la madre se conceptuó asegurada, ignorando la fuerza moral y numérica con que contaba el partido constitucional.

No habría pasado media hora desde que la Reina Gobernadora confirmó a Zea Bermúdez en su puesto, cuando se presentó el Marqués de Miraflores en Palacio, solicitando hablar con S. M., sin conseguirlo, porque Cristina se había tenido que meter en el lecho: las noches pasadas en vela por la enfermedad del Rey; el disgusto consiguiente al triste desenlace sufrido, y la situación apurada en que una viuda de veintiséis años se encontraba al frente de la gobernación del reino, produjeron, sin duda, un desequilibrio en su organismo físico. El médico de Cámara, siguiendo los preceptos terapéuticos de la

---

(1) Cristina era la esperanza de los liberales. Ayguals de Izco decía en unos versos el año 1833:

«Y al adorado nombre de Cristina  
caerán los viles en mortal pelea.»

E. M.—Mayo 1914.

época, recetó a la paciente una sangría y el reposo total, prohibiendo que recibiese visitas.

Sin embargo, Miraflores volvió a Palacio, logró hablar con la infanta Doña Luisa Carlota, y, por mediación de esta señora, pudo celebrar una conferencia con la Reina, manifestando su criterio y el de los elementos liberales del país, refractario a la permanencia de Zea Bermúdez en el Gobierno (1).

La atribulada Cristina le contestó con evasivas, pues aunque poseía, en cierto modo, el dón de la palabra, el asunto era de tal trascendencia, que no estaba, ni por su edad, ni por su estado de ánimo, ni por su falta de conocimiento de los resortes de los políticos, en condiciones de exponer al Marqués su programa de gobierno. Verdaderamente no le tendría.

El día 2 de Octubre, encontrándose mejorada en su dolencia, recibió al Comandante general de Infantería de la Guardia Real, D. Vicente Jenaro de Quesada, quien la habló en el mismo sentido que Miraflores, y entonces Cristina, comprendiendo la importancia de estos avisos, y la necesidad de hacer algo para acallar cierto espíritu de la opinión pública, de que eran reflejo las insuaciones de Miraflores y de Quesada, encargó a Zea que le redactase un Manifiesto (2), como lo hizo, sin gran fortuna, pues no gustó más que a los amigos particulares del Ministro.

\*  
\* \*

El cuerpo de *voluntarios realistas* era poco disciplinado, por efecto de su organización, pues dormían éstos en sus casas y sólo usaban el uniforme en actos del servicio. Además, Cristina había oído de labios de Carlomarde, como recordará el lector, que al acaecer la muerte de Fernando VII, los volun-

(1) Celebró la conferencia a la una de la madrugada del 30 de Setiembre, cuando aún estaba en Palacio el cadáver del Rey. Esto lo cuenta el Marqués en sus *Memorias para escribir la historia contemporánea de los siete primeros años del reinado de Isabel II*.

(2) Publicado en 4 de Octubre de 1833.

tarios realistas proclamarían al infante Don Carlos; así es que la Reina Gobernadora consideraba aquellas fuerzas militares como hostiles, y deseaba vivamente su desaparición. Ya presumía que al llegar este caso, muchos habrían de irse a engrosar las filas carlistas; pero como, a la corta o a la larga, lo ejecutarían, era preferible que se fuesen sin armamento.

En las provincias, el desarme se efectuó sin grandes dificultades; mas en Madrid, dado el número de fuerza realista que existía, resultó un tanto comprometido, produciendo derramamiento de sangre.

El 27 de Octubre, un mes no cumplido de la muerte de Fernando VII, reuniéronse los voluntarios realistas en su cuartel, que estaba en la plaza de la Leña (hoy calle de la Bolsa), y era un edificio destartado (1), decididos a insurreccionarse. Temerosos de que llegaran fuerzas del Ejército para obligarles al desarme, se prepararon a resistir, a fin de procurar la defensa del cuartel, colocando avanzadas en sitios estratégicos, como la esquina de la calle de Atocha, junto a la Concepción Jerónima, plaza de Santa Cruz y calle de la Paz. Estas precauciones militares, unidas al runrún que del desarme se corría por la población, hicieron que numerosos grupos de paisanos invadiesen las avenidas de la plaza de la Leña, en expectativa de acontecimientos sensacionales, o quizá preparándose, pues a los gritos de ¡viva Cristina! y ¡viva Isabel III!, que el paisanaje dejaba escapar a lo lejos, también a lo lejos, cerca del cuartel, contestaban los realistas con vivas a Carlos V.

A la una de la tarde subía por la calle de Carretas el Comisario militar D. José Santa María, con seis granaderos provinciales y un cabo de la guardia llamada del Principal (2), a enterarse de lo que ocurría en el citado cuartel; pero al llegar a

---

(1) Donde al presente se halla el que se contruyó para *Bolsa de Comercio*.

(2) Establecida entonces en la Casa de Correos (Ministerio de la Gobernación).

la plaza del Angel, los voluntarios le hicieron una descarga, al grito de ¡viva Carlos V! y ¡muera la Reina! Los granaderos contestaron a la imprevista acometida, produciéndose un tiroteo que duró algunos minutos, hasta que el Comisario ordenó la retirada de sus soldados. De esta pequeña escaramuza resultaron varios muertos y heridos de los granaderos y del paisanaje, contra el cual dispararon también los voluntarios realistas.

Declarada con esto la insurrección, el Gobierno dispuso que fuerzas suficientes del Ejército procediesen a ocupar el cuartel, desarmando a los *voluntarios*. «La defensa de este edificio—dice un cronista simpático a la causa de Don Carlos (1)—casi rayó en temeridad: las fuerzas sitiadoras avanzaban por momentos, y cuatro compañías, dos pertenecientes al regimiento de la Princesa y dos al de Granaderos provinciales, se aproximaron a la esquina que hace frente a la calle de la Concepción Jerónima; manteníanse en aquella posición casi intimidadas por el nutrido fuego que hacían los realistas desde su cuartel. Llegó entonces el Gobernador militar, y dispuso que las compañías de la Princesa pasasen a la desfilada, y con la mayor celeridad, al lado opuesto, a fin de apoderarse de la casa de los Gremios (hoy Caja general de Depósitos); efectuóse este movimiento con la mayor rapidez; la Princesa se apoderó de los Gremios, arrojó de ellos a los realistas que los ocupaban, y empezó a hacer un fuego bien sostenido, desde los balcones de este local, al cuartel de los realistas.»

Acosados de este modo, se vieron obligados a rendirse, a costa de tres muertos y seis heridos.

Desde la inusitada agresión contra el paisanaje, en la calle de Carretas, éste decidió tomar la revancha, y algunos cientos de paisanos, provistos de fusiles, estuvieron auxiliando a la tropa en el asedio del cuartel. Vencidos los sublevados, marcharon aquéllos a Palacio, dando vivas a la Reina niña y a

---

(1) *Galera militar contemporánea.*

Cristina, quienes, a pesar de estar la tarde lluviosa y desapacible, salieron al balcón, siendo aclamadas por la multitud.

El desarme de los voluntarios realistas era de necesidad para la causa de Isabel II, y Cristina se decidió a ello, temerosa de que se realizara la profecía de Calomarde.

\*  
\* \*

Fernando VII, llevado, sin duda alguna, de buen deseo, y receloso de que la inexperiencia de la Gobernadora no pudiera sacar a salvo las graves cuestiones que fatalmente habían de presentarse, nombró por su testamento de 10 de Junio de 1830 un Consejo de Gobierno para asesorar a la Reina en ciertas cuestiones, Consejo que venía a ser una rueda inútil, o mejor dicho, embarazosa en la política. El marqués de las Amarillas, individuo del citado Cuerpo, se había enemistado personalmente con Zea Bermúdez, y tenía, por su carácter, dominados a los demás consejeros, incluso al General Castaños que, como carecía de criterio político, a todo accedía, no queriendo disgustar a nadie (1). Zea Bermúdez, teniendo enfrente al Consejo

---

(1) Don Javier Castaños —dice Javier de Burgos,—tío y panegirista constante de Amarillas, es uno de los personajes más singulares de nuestra historia moderna. Con limitados alcances y con escasa instrucción ha figurado en España en primera línea, durante más de un cuarto de siglo. Encontrándose en 1808 de Comandante general del Campo de San Roque, tuvo en el alzamiento de Andalucía el mando del Ejército que se envió contra Dupont, y la honra de extender, después de vencido este General, la capitulación de Bailén. Fue Regente en Cádiz, y consiguió después, bajo Wellington, un importante cargo militar. En el período constitucional de 1820 fue Consejero de Estado, y lo fue de nuevo bajo el Gobierno absoluto que más tarde lo elevó a Presidente del Consejo de Castilla, y en seguida a duque de Bailén. Después del Príncipe de la Paz—añade el autor,—no hubo hombre en España que más dignidades reuniese, siendo de notar que en Castaños se acumularon, sin que nadie pareciese extrañarlos, las de todos los Gobiernos que se han sucedido en época de tantos trastornos.

de Gobierno y a la infanta Doña Luisa Carlota, que también le era contraria, estaba herido de muerte. Veamos cómo le urdieron la caída.

El General Quesada, desahuciado en su entrevista con la Gobernadora, volvió a insistir buscando otro camino, y en 8 de Enero de 1834 dirigió a la Reina, por conducto del Secretario del Despacho de Guerra, una exposición en que pedía la separación de Zea y la convocatoria de Cortes. Asustado, y con razón, el Gobierno, por aquel segundo golpe, que estaba de acuerdo con unas manifestaciones hechas hacía poco por D. Manuel Llauder, nada menos que Capitán general de Cataluña, se vió obligado a consultar el caso con el Consejo de Gobierno. ¡Qué más quería éste! Dió la razón a Llauder, a Quesada, a Miraflores y a la infanta Doña Luisa Carlota, aconsejando a Cristina la destitución de Zea Bermúdez. Así cayó este Gobierno, por efecto de la intriga, dando de bueno que no debió estar un día en el Poder después de muerto Fernando VII.

## II

Martínez de la Rosa.

Obligada Cristina a cambiar de Gobierno, quiso desde luego que quedasen formando parte del nuevo Gabinete don Javier de Burgos y D. Antonio Remón Zarzo del Valle, que figuraban en el anterior, y a éstos les presentó una lista de 17 nombres para ocupar cuatro Secretarías, resultando elegidos: Martínez de la Rosa, para Estado; D. Nicolás Garelly, para Gracia y Justicia; D. José Aranalde, para Hacienda, y D. José Vázquez Figueroa, para Marina.

Burgos aspiraba a ser Presidente, y con el fin de prepararse el terreno el mismo día en que se nombró el Gobierno (1) y en

(1) Martínez de la Rosa desempeñó la Presidencia del Consejo desde 15 de Enero de 1834 a 7 de Junio de 1835.

aquella junta, propuso a la Reina que en adelante no llevara el Secretario de Estado, como hasta entonces, anexo el cargo de Presidente, por cuanto había desaparecido la importancia de su departamento al segregarle, según se había hecho poco tiempo antes, varios servicios para formar el ministerio de Fomento, quedando el otro, por lo tanto, reducido únicamente a las relaciones con las potencias extranjeras. Era conveniente, a juicio de Burgos, que en lo sucesivo el cargo de Presidente lo confriese la Reina a aquel de sus Secretarios que considerase más a propósito para desempeñarlo, y de este modo se le quitaba indirectamente la Presidencia a Martínez de la Rosa, cuya falta de energía hace constar Burgos, y somos los primeros en reconocer.

Aunque Cristina se conformó con lo propuesto, a Burgos no le salieron bien las cuentas, pues si bien, como a más antiguo le correspondía la Presidencia, con arreglo al nuevo sistema, la personalidad y el prestigio de Martínez de la Rosa se impusieron sobre los demás individuos del Gabinete, de tal suerte, que sin diplomas ni reales despachos desempeñó las funciones de Presidente, con el asentimiento tácito de la Reina Gobernadora.

Martínez de la Rosa tenía ya una historia política de mucho relieve. Aunque no formó parte de las Cortes de 1810 por no alcanzarle la edad (1), estuvo en aquella época identificado con el espíritu que la informaba, desempeñando entonces en Cádiz un destino del Gobierno. A la venida del rey Fernando fue preso por este motivo, y condenado a sufrir un destierro de diez años en el Peñón de la Gomera, término que no llegó a cumplirse, pues le sacó de la proscripción la revolución de 1820. A las Cortes de este año vino ya con sus ideas modificadas en sentido realista o conservador, como decimos ahora, habiendo desempeñado un ministerio con Fernando VII, quien falto de alcances para reconocer lo que valía aquel hombre político, le

---

(1) Había nacido en el año 1788.

volvió a desterrar, haciendo entonces Martínez de la Rosa un largo viaje por el extranjero, donde trabó amistades con Lafitte, Casimiro Perier, el conde de Molé, los duques de Broglie y de Descazes, Thiers, Guizot, Duvergier y otros personajes importantes. El año 1830 se le permitió volver a España para residir en Granada, su ciudad natal, pero prohibiéndole pasar por Madrid.

De un libro anónimo (1), muy curioso, que se publicó en 1849, es decir, viviendo Martínez de la Rosa, entresacaremos algunos párrafos que le dan bien a conocer.

«¿Veis a la abeja laboriosa picar una tras otra las flores de más dulces jugos, y después de haber libado sus esencias, combinarlas artificialmente y elaborar la miel? Pues ahí tenéis la imagen viva de Martínez de la Rosa, poeta lírico, orador político, autor dramático, legislador, hombre de gobierno, novelista, historiador, diplomático y erudito. El ha recorrido todas las flores de las bellas letras y de la fea política, y a todas les ha chupado sus jugos, y de todas ha compuesto su miel; miel siempre, dulce como pocas, jamás mezclada del más leve sabor de acritud y amargura; porque el alma de Martínez de la Rosa es bella, y tiene un corazón excelente, sencillo, cándido, más acaso de lo que conviniera.

»Martínez de la Rosa es un diplomático pobre, pobrísimo. Su recta intención, su buena fe, la franqueza de su alma, no pueden luchar con ventaja contra la astucia y la doblez que constituyen la diplomacia moderna. Nadie, a la verdad, saludará con más dignidad ni con más gracia; nadie tendrá en sus labios una sonrisa más *espiritual* ni más fina; nadie echará mejor que él sus dorados lentes; pero he aquí, en resumen, todas sus cualidades diplomáticas. No busquéis en él esa serenidad fría e imperturbable que convierte a veces el rostro en una careta y el cuerpo en una estatua de mármol, ni esas sonrisas significativas que prodiga el fecundo Dumas a los perso-

---

(1) *Madrid al daguerreotipo.*



najes de sus novelas, ni esa organización toda cerebro, toda raciocinios, que no cede lugar al corazón ni al sentimiento, no; Martínez de la Rosa no podría menos de dejar traslucir en su rostro ciertas impresiones; su corazón es, generalmente, más poderoso que su cabeza.

»Pero si Martínez de la Rosa no es lo que se llama un hombre de Estado, es en cambio un orador, y un orador de primer orden. En este punto todos le han hecho justicia; amigos y adversarios han reconocido su elocuencia. Fácil, claro, brillante, a veces sublime, elevado siempre, sus peroraciones, aunque sean improvisadas, parecen por su orden lógico, por su admirable método, discursos académicos escritos y estudiados de antemano. Nadie como él posee la elegancia en el estilo, la pureza en el lenguaje, la propiedad de las imágenes, la oportunidad en los epítetos. Sin la facundia de López, sin la brillantez de Galiano, sin la profundidad de Toreno, a nadie cede, seguramente, en el conjunto de las cualidades que se requieren para orador. Y no se crea que éstas son en él instintivas o innatas, no; de nadie podría decirse con más verdad aquello de *poeta nascitur et orator fit*; porque, en efecto, Martínez de la Rosa lo ha adquirido todo a fuerza de meditación y de estudio. El, como Demóstenes, tiene poco que agradecer a la Naturaleza; todo se lo debe a sí mismo y al arte; su físico es lo único que le favorece. Eso sí; tiene una estatura elevada, un continente digno, una mirada noble y unas facciones expresivas.

»Como hombre privado, posee cualidades que no debemos pasar en silencio. Amable y bondadoso en su trato particular, le veréis pasear a pie las calles de la corte, vestido siempre con gusto, aunque con seriedad, con sus botas lucientes, su levita abrochada perfectamente lisa, y su pantalón sin la menor mancha ni arruga; galante y decididor con las damas, culto, pero sencillo en su lenguaje y en sus maneras.»

Nada le retrata mejor en este punto que un epigrama publicado por entonces. Decía así:

A un caballero una hermosa  
 dijo con curioso afán:  
 —¿Quién de cuantos aquí están  
 es Martínez de la Rosa?  
 Con sonrisa seductora  
 él cortés la contestó:  
 Lo que es *Martínez* soy yo;  
*la rosa* es usted, señora.

Cuando fueron a avisarle que la Reina Gobernadora le llamaba para formar parte del Ministerio, estaba en su casa tranquilamente corrigiendo pruebas de la *Historia de Fernán Pérez del Pulgar*.

\*  
 \* \*

Contrariedades las tuvo Cristina durante el Ministerio de Martínez de la Rosa, o Paco Martínez, como le llamaban sus amigos. La insurrección carlista tomó el carácter de guerra civil con todos los requisitos que pudiera desear el más descontentadizo, y para hacer frente a los gastos que la guerra ocasionaba, se encontró Martínez de la Rosa que en las arcas del Tesoro público no había, frase suya, *más que treinta y tres mil reales en mala moneda*.

Refugiado en Portugal el infante Don Carlos, y dada la situación de aquel país, al Gobierno le convenía proteger la causa de Doña María de la Gloria (1); a este efecto situó en Ciudad Rodrigo un ejército de 10.000 hombres, a las órdenes del Teniente general D. José Ramón Rodil para que estuviese a la expectativa, a fin de realizar una intervención armada en un momento oportuno y decisivo. Conformes con el proyecto los Gabinetes de Londres y de París, y el representante del

(1) Doña María de la Gloria era reina de Portugal, por renuncia que en ella había hecho su padre Pedro I, emperador del Brasil, nombrando al propio tiempo Regente a su hermano el infante Don Miguel; pero éste se proclamó rey absoluto del reino lusitano, y sostuvo una guerra civil en que fue derrotado.

rey Don Pedro de Portugal, vino como consecuencia, el famoso tratado de la *Cuádruple alianza*, que, redactado por Lord Palmerston, se firmó en Londres el 22 de Abril de 1834. En su virtud, las tropas de Rodil, unidas con las del Duque de Terceira, derrotaron a las que mandaba el Pretendiente Don Miguel y el infante español Don Carlos. Esto parecía de buen augurio para la causa de la Reina niña, cuando supo con asombro Cristina, la noticia de que Don Carlos, oculto en Evora después de la derrota, había zarpado en un buque inglés, con dirección a aquel país; buque dispuesto y preparado por el embajador británico en Lisboa.

Entonces se encargó al Marqués de Miraflores, nuestro representante en Londres, que presentase la reclamación consiguiente; pero Lord Palmerston contestó que las leyes de su país le impedían tomar, con respecto al infante Don Carlos, determinación alguna que restringiese en lo más mínimo la libertad de que en el suelo de Inglaterra gozaban todos los individuos que a él llegaban pidiendo hospitalidad o que se acogían a su pabellón.

Y no fue esto lo peor. A principios de Junio había salido Don Carlos del reino de Portugal con rumbo a Inglaterra, y a mediados de Julio se presentó en Elizondo, a siete leguas de Pamplona, dando con su presencia maravilloso impulso a la insurrección (1).

Coincidió la noticia de la entrada en España del Pretendiente Don Carlos con la más grave aún, para los madrileños, de la existencia del cólera en la corte. Aunque el Gobierno lo negaba, a todas horas se veían circular por la población cajas mortuorias, llegando el caso de conducir en carros montones de cadáveres, a causa de no bastar los sepultureros (2) y co-

---

(1) Doña Francisca murió en la isla de Whit, el 4 de Setiembre de 1834. El viudo contrajo segundas nupcias en Oñate, con su cuñada, la Princesa de Beira, a principios de Octubre de 1838.

(2) Los cadáveres de la gente pobre eran conducidos en hombros.

ches fúnebres, muy escasos entonces, a cumplir con este servicio.

El estado de excitación en que se encontraba el ánimo de los habitantes de esta villa, movidos por varias y encontradas pasiones; el descontento de los partidos extremos, que pugnan por conseguir a cualquier precio el logro de bastardos ideales, y la escasa ilustración del populacho, instrumento inconsciente de los que trabajaban contra el reposo público, fueron la causa de aquellas escenas sangrientas que se desarrollaron en Madrid durante los días 17 y 18 de Julio de 1834, y que se conocen en la Historia con el nombre de *la matanza de los frailes*.

Imbuído el populacho por la falsa y absurda noticia de que la epidemia obedecía a que los frailes habían envenenado las aguas potables de que se surtía la población, asaltó algunos conventos, dando muerte violenta a muchos religiosos. Parece que las autoridades no procedieron en aquellos momentos con toda la energía que el caso reclamaba; pero debemos hacer constar, como atenuante en la responsabilidad que corresponda a Martínez de la Rosa, que éste se encontraba en La Granja con la Corte, por lo que no pudo apreciar la enormidad del atropello hasta después que había pasado.

El cólera, mientras tanto, diezmaba la población, y sus habitantes huían despavoridos, aprovechando todos los medios de transporte: carruajes, carros y caballerías, de suerte que sólo quedaban en la villa los que, por falta de recursos o por imposibilidad material, no habían podido abandonarla.

\*  
\* \*

Martínez de la Rosa tenía el compromiso de instalar definitivamente en España el sistema parlamentario, y para ello inventó el *Estatuto Real*, una especie de Constitución que no tuvo más objeto que tapar la boca, por el pronto, a los liberales, y preparar unas Cortes mixtificadas. Aun éstas hubieron

de abrirse en malas condiciones, puesto que días antes ocurrieron los sangrientos sucesos de la *matanza de los frailes*, y todavía la epidemia colérica dominaba en Madrid. Valor cívico laudable tuvieron aquellos *Próceres* y aquellos *Procuradores* que, despreciando el contagio de la epidemia, vinieron a Madrid para celebrar las primeras sesiones de los *Estamentos*, y alto ejemplo de patriotismo dió Cristina al abandonar su residencia de La Granja, para permanecer, aunque por breve tiempo, en una población infestada.

La Reina, el Gobierno, los *Próceres* y los *Procuradores* estuvieron a la altura de las circunstancias.

\*  
\* \*

Martínez de la Rosa, en el Real decreto de convocatoria a Cortes, establecía, para ser elector, la condición de tener una renta de 6.000 reales anuales, pagar 400 (en Madrid) por subsidio industrial o ser abogado con estudio abierto, catedrático, académico, etc. Para ser elegido Procurador a Cortes (Diputado), se había de poseer una renta de 12.000 reales, y ser hijo de la provincia por donde se presentase el candidato o haber residido en ella los dos últimos años.

Para ser *Prócer* (Senador), se exigía pagar una renta de 60.000 reales o hallarse en posesión de un título de Castilla, pudiendo optar a este cargo los Obispos, Generales, Embajadores y demás altas dignidades. Los *Próceres* tenían tratamiento de Excelencia y uso de uniforme, inventado, sin duda, por Martínez de la Rosa.

El uniforme para los actos solemnes, según Real decreto de 26 de Julio de 1834, era el siguiente: «Manto ducal, de terciopelo azul turquí con mangas anchas, como lo usaron los Ricos-homes de Castilla y de Aragón en los siglos xiv y xv, forrado de armiño, con la epitoga también de armiño (1), el

---

(1) Martínez de la Rosa dió un toquecito de erudición intercalando esta voz en el Real decreto, porque la palabra no consta en el Diccionario de la

cual arrastrará algo por detrás; por encima de la epitoga adornará el cuello del Prócer una gola, más subida por detrás que por delante. Bajo el manto llevará una túnica de *glacé* o tisú de oro, que bajará hasta cubrir la rodilla, y cuyas mangas ajustarán en el puño, y estarán adornadas en este sitio por una guarnición estrecha de encaje; medias de seda blanca y zapatos de terciopelo azul con un lacito de cinta o galón de oro. En la cabeza llevará el gorro ducal, también de terciopelo azul, con vuelta de tisú de oro, y debajo del manto la espada, pendiente de un cinturón de la misma tela que la túnica.»

El uniforme de gala consistía en casaca verde oscuro, forrada de seda blanca, abotonada por delante, bordada de oro con ramas de roble, laurel y palma, entrelazadas, rodeando coronas ducales; calzón blanco de cachemir, medias de seda blanca, zapatos con hebilla y sombrero apuntado, guarnecido con pluma blanca y galón de oro.

Caballeros así vestidos eran una garantía para el orden, y para calmar el ánimo de los que, no siendo carlistas, tenían poco afecto a los procedimientos liberales. Los *Procuradores* ofrecían más cuidado, porque había entre ellos hombres díscolos, que sabían ponerle los puntos a las íes. Sin embargo, se habían restringido de tal manera las facultades de los *Estamentos*, que estos cuerpos no podían hacer otra cosa que discutir los proyectos de ley presentados por los Secretarios del Despacho (Ministros), y dirigir peticiones a S. M. Como se ve, el sistema era muy distinto del que hoy informa el funcionamiento de ambas Cámaras.

Martínez de la Rosa, adelantándose a su contemporáneo Lamartine, pretendía unir la tradición y la libertad; pero no tuvo carácter o suerte para imponerse, y fue vencido, reconociendo todos su buen deseo, su acrisolada honradez y su clara inteligencia.

\*  
\* \*

Academia. *Epitoga*, traducción, sin duda, de *epitogium*, debe significar una prenda que se ponía encima de la toga.

Descartado está que era hombre de poca resolución, y, por desgracia, se habían enterado de su debilidad de carácter todos los españoles.

En la madrugada del 18 de Enero de 1835, dos oficiales y gran número de soldados del regimiento de Voluntarios de Aragón, con el fin de derribar al Gobierno, se apoderaron, por sorpresa, de la casa de Correos (hoy Ministerio de la Gobernación), y desde allí quisieron imponer la revolución al pueblo de Madrid. El Capitán general D. José Canterac se presentó en la Puerta del Sol, con objeto de arengar a los sediciosos; pero no le quisieron oír, y haciendo sobre él una descarga, lo acribillaron a balazos, dejándole muerto. Esto obligó a Llauder, Ministro de la Guerra, a enviar fuerzas del Ejército contra los sublevados, que se vieron obligados a entregarse.

Llauder presentó la dimisión en seguida, y Martínez de la Rosa, que no tenía en Madrid, ni en aquellos momentos, un general de su confianza de quien echar mano, se encargó interinamente del Ministerio de la Guerra. A pesar de la ilustración del autor de *La conjuración de Venecia*, de los conocimientos generales que de todo tenía, de su talento y de su sensatez, no podía el Destino haber elegido otro hombre menos adecuado para la cartera vacante; así es que, según decían, estaba deseando retirarse y dejar el poder a quien lo quisiera, que no faltaría; pero la Reina, cuya voluntad había cautivado, como la de todo el que le trataba, no quería desprenderse de aquel hombre tan honrado, tan contempORIZADOR y tan amable.

Por fin, pudo conseguir hacer entrar en el Gobierno al General D. Jerónimo Valdés, militar de gran prestigio, amigo suyo, que le descargó el peso de la Cartera de Guerra; y las Cortes le concedieron un crédito extraordinario de 150 millones de reales, destinados a sofocar la insurrección carlista. Con estos remiendos, cobró Martínez algunos ánimos, y echaba ya sus cuentas de pacificar el país, cuando una nueva dificultad surgió de pronto, causa indirecta de otros hechos tristes que la mala suerte le tenía reservados.

Sabiendo Martínez la amistad que con Lord Palmerston tenía el General Alava, le envió a Londres para que intentase inclinar el ánimo de aquel Gabinete en favor de la causa de Isabel II; pero, ¡cuál sería la sorpresa del Ministerio español al saber que Lord Palmerston, de acuerdo con Francia, pretendía inmiscuirse en nuestros asuntos! Como la guerra civil que se desarrolló en las Provincias Vasco-navarras se llevaba por parte de unos y de otros, preciso es confesarlo, con verdadero encarnizamiento, se manifestó al General Alava que las dos naciones citadas veían con disgusto el sistema de guerra sin cuartel empleado hasta aquella fecha, y que, por lo tanto, era forzoso modificarlo. Sería cosa de ver la cara que pusiera Martínez de la Rosa cuando le dieran la noticia.

Y dicho y hecho. El Gobierno inglés envió a España, quieras que no, un tal Mister Elliot, quien, avistado con el General en jefe de las fuerzas liberales del Norte, y con Zumalacárregui, General de las partidas de Don Carlos, hizo firmar a ambas partes un convenio, a fines de Abril de 1835, en que se estipuló el respeto de las vidas fuera del momento del combate, y el canje de prisioneros, concesiones todas muy razonables y meritorias; pero que, impuestas por una nación que se decía amiga, venían a debilitar el prestigio del Gobierno de Cristina, reconociendo la beligerancia de los insurrectos. Horas de angustia debió pasar el pobre Martínez de la Rosa, teniendo que doblegarse ante las circunstancias que no le permitían ni protestar siquiera.

Ya supondrá el lector que el convenio celebrado con Zumalacárregui excitaría el encono popular, creyendo el vulgo a ciencia cierta que todo era obra del Presidente del Consejo; y el 11 de Mayo, día en que se trató de esta cuestión en el Estamento de Procuradores, acudieron numerosos grupos de gente en actitud hostil a los alrededores del edificio, vociferando y dando *mueras al traidor*, que tal juzgaban al atribulado Martínez de la Rosa. Cuando se acabó la sesión, y en el momento en que éste subía a su elegante berlina, los grupos



le acorralaron insultándole, aunque sin agredirle; escena que se repitió al llegar el Ministro a su casa, donde otros desalmados quisieron maltratarle, no habiendo logrado su intento por la oportuna intervención del Capitán general Conde de Ezpeleta.

El trance era para desanimar a cualquier político; pero mucho más a un hombre como Martínez de la Rosa, que tenía imaginación de poeta. Sin embargo, aquel espíritu, que en realidad era de pocos arranques, no se dejó abatir, y quiso aprovechar, en beneficio de su país, el mismo hecho que tanto le perjudicaba.

Creía Martínez, como todos los Ministros sus compañeros, que el problema de la guerra carlista sólo podría resolverse por medio de una intervención extranjera, y visto el interés con que Inglaterra se mezclaba en el asunto, era la ocasión de proponer a Lord Palmerston el envío de fuerzas militares suficientes a dominar la insurrección; pero Inglaterra ya no se quiso comprometer a tanto, siendo del mismo parecer Francia y Portugal, que también recibieron demandas de España en este sentido; entonces, Martínez de la Rosa, conceptuándose fracasado, presentó la dimisión (1).

Este hombre, que entró en la vida política defendiendo las ideas liberales, aparece en los últimos años de su vida visiblemente inclinado a los procedimientos conservadores o moderados, como entonces se decía, y, a nuestro juicio, se debe cambio tan completo, no sólo a la predisposición natural de su inteligencia, sino también a la bárbara agresión de que fue objeto, el 11 de Mayo de 1835, por los grupos de revoltosos, en los que aquel hombre de espíritu romántico veía la representación del pueblo español que le acusaba injustamente. El susto no le salió del cuerpo en toda su vida.

CARLOS CAMBRONERO

*(Continuará.)*

---

(1) 7 Junio 1835.

E. M.—*Mayo 1914.*

## RETRATOS DE DON CARLOS

---

«De la fama más legítima, la póstuma; jamás los ecos regalaron los oídos de quien logró alcanzarla, y, sin embargo, todos le tenemos por dichoso. Pero la verdadera dicha de quien mereció tal recompensa, consiste en la posesión de las extraordinarias facultades que se la granjearon; en su gran corazón.» A ser ciertas las palabras del sabio, vueltas en sentido inverso, hubiera sido el príncipe Don Carlos uno de los hombres más desgraciados de este mundo. Su figura, nada bella, irregular, indicio patente de un sér anormal en cuerpo y alma, sólo podía inspirar lástima o repulsión a los hombres normales, al paso que la turbia trama de su historia, únicamente parece responder al deseo de escapar cuanto antes a una vida que fue tan breve y sin objeto, que estuvo desgarrada por tan encontrados impulsos y que al destino plugo colocar en un ambiente, al cual, en modo alguno, pudiera acomodarse. Pero aquella víctima de una pesada herencia, no era un particular; aquella triste figura ocupaba una posición que sólo hombres de extraordinarias facultades y méritos hubieran podido ocupar sin menoscabo. Los dolorosos acaecimientos de su vida habían de convertirle entonces, y aun muchos siglos después, en punto de mira al que convergiesen las lentes escrutadoras de los observadores. Un equivocado concepto de sus dotes personales dió lugar a que, por mucho tiempo, se tuviese de él una tan

brillante como engañosa imagen que, usurpando el puesto de la realidad, le granjeó el honor de ser cantado por los poetas como un héroe:

Sublime ingegno e in avvenenti epoglie  
bellissima alma (1).

(Alfieri.)

Los escritores de épocas más modernas han reproducido o más bien revisado aquel proceso, cuyas actas se han buscado inútilmente, al modo como se exhuma el cadáver de un envenenado, y el fallo último en todas estas revisiones fue casi siempre contrario al presunto inocente. Y difícil ha de ser, si no imposible, que nadie pueda ya rehabilitarlo; ni siquiera la amnistía que para todos los reos históricos se ha llegado a promulgar en nuestros días con la «depreciación» de los conceptos éticos, podrá alcanzar a personaje de valer tan exiguo.

La considerable bibliografía que, sobre el heredero al trono de Felipe II han acumulado historiadores y novelistas, no se explica por los hechizos ni la valía de su persona, sino por la catástrofe de que fue víctima, y cuyas circunstancias mantuvo su augusto padre en el secreto con sistemático sigilo, debiéndose también a la confusión engendrada por el espíritu de partido y por las leyendas novelescas, y en no poca parte además a la tenacidad con que durante siglos enteros estuvieron cerrados los archivos a la rebusca de los investigadores. Todo lo cual contribuyó a hacer del discutido príncipe, a los ojos del historiador, lo que los cirujanos llaman (a despecho de las almas sensibles) «un hermoso caso». Y para el médico también lo hubiera sido, a haberse conocido en su tiempo la psiquiatría. Sí; aquella frase del Gran Inquisidor en la obra de Schiller: «Dámelo a mí», parece estar indicando el interés profesional y técnico que a juristas y teólogos inspiraba el príncipe. Ahora bien:

---

(1) Sublime ingenio y en hermoso cuerpo  
Bellísima alma.

la desdichada criatura que para las cuatro facultades constituía «un hermoso caso», ¿puede merecer por el mismo concepto la atención de los que a estudios artísticos nos dedicamos? Tal podría creerse si se atiende a la última erudita monografía publicada sobre su persona, y se fija la vista, no sin cierta extrañeza, en el retrato en heliograbado que campea en la portada, junto al título de la obra (1). La persona viviente pertenece ya, en cierto modo, a la categoría de hechos y documentos de un objeto histórico; sobre todo, en casos como éste, en que la formación de juicio tropieza tan a menudo con problemas psicopáticos. En otras ocasiones cabe invocar, a propósito de esas menudencias gráficas, lo de *De minimis non curat praetor*. Los eruditos han solido rehuir el evocar directamente las sombras de las personas que han preocupado en grado sumo la atención de la posteridad, limitándose a revolver papeles. Sin embargo, cuando para dilucidar discrepancias y contradicciones, se apeña a los retratos y se les utiliza como elementos de crítica, tales documentos gráficos entran entonces en la categoría de la observación erudita más estricta.

En los aposentos mismos del regio palacio, cuyos muros fueron testigos, en 1568, del fatal desenlace de la vida del príncipe, había por entonces numerosos retratos del mismo, de distintas épocas de su vida y en diversos y suntuosos atavíos, muchos de ellos de mano maestra. También los había en el palacio de caza y en el palacio de Valladolid. Según las descripciones que tenemos de cómo estaba dispuesto su interior en el siglo xvi, y especialmente según consta por los inventarios, hay motivos para presumir que aquellos retratos continuaron en su sitio después de la catástrofe.

Los cuadros que formaban el principal tesoro artístico de Felipe II no había que buscarlos en las habitaciones que le ser-

---

(1) *Prision y muerte de Don Carlos*, especialmente según las apreciaciones de su familia, por Max Buedinger. Viena y Leipzig, 1881. El grabado de la portada reproduce un cuadro del Palacio de Luxemburgo.

vían de morada ni en las galerías de cuadros, sino que, según la costumbre de la Edad Media, se guardaban en los grandes depósitos del joyero, de la contaduría y de la tesorería. Estos aposentos—y no las habitaciones particulares que ocupaba el rey en el ala occidental de palacio y en la torre dorada, como tampoco las grandes galerías de las alas del Norte y Mediodía, la «Sala de las Furias», etc.—son los únicos que figuran en el inventario hecho a la muerte del monarca por el pintor Pantoja de la Cruz. Para todos los demás, hay que recurrir a las relaciones de los viajeros y a las indicaciones de inventarios posteriores.

La noticia más antigua e interesante a este respecto se encuentra en la descripción del palacio de caza del Pardo, por Argote de Molina. En la gran sala, donde el rey había reunido 47 retratos de miembros de su casa y de contemporáneos (1), figuraba con el núm. 24 el retrato del Príncipe Don Carlos (2), obra de Alonso Sánchez Coello, entre el de su tío Don Juan de Austria, obra del mismo artista, y el de su madrastra, Isabel de Valois, obra de Sofonisba Anguisciola (la Cremonesa). Esta «Sala real de retratos» fue destruída por el incendio ocurrido en 13 de Marzo de 1608. Inventarios posteriores, del siglo xvii, mencionan también aquí una galería de retratos, formada en parte con los de las personas referidas, pero cuyas obras, por lo general, eran copias y reproducciones hechas de memoria, que, por orden de Felipe II, llevó a cabo Pantoja para reparar los estragos de aquel incendio. Treinta y ocho de esos cuadros quedaron ya colocados en 1614. En esta galería figura Don Carlos, entre sus hermanos meno-

---

(1) Entre ellos había 15 de Antonio Moro, 11 del Tiziano, 9 de Sánchez Coello, 2 de Maestre Luca (Lucas de Heere), 1 de Sofonisba y 7 de un pintor alemán desconocido. Argote de Molina: *Libro de la montería*, Sevilla, 1582.

(2) El heredero del trono no tenía ya tratamiento de infante, sino de príncipe.

res: Don Fernando, Don Diego y Don Felipe, hijos de la cuarta esposa de Felipe II, Ana de Austria.

En el Alcázar de Madrid se encontraban, a la muerte de Felipe II, las siguientes obras: En el guardajoyas, un retrato pequeño ( $\frac{3}{4}$  de vara de alto), tasado en 100 reales; en la contaduría, otro retrato mayor ( $1\frac{3}{4}$  por 1 v.); en la casa del tesoro, el del príncipe con su bufón predilecto, Xpoval Cornelio, vestido de rojo (2 por  $1\frac{1}{4}$  v. 100 reales). Años más tarde, ya no podía el príncipe sufrir a los bufones, según Tiepolo. De la herencia de la emperatriz María, viuda de Maximiliano II, vinieron a incorporarse a estos cuadros dos grupos de retratos de familia, en marcos de madera con molduras doradas; en el primer grupo se hallaban reunidos el emperador y la emperatriz, Felipe II e Isabel de Valois, Don Juan y Don Carlos. En la galería del Norte (galería del cierzo) vió, en 1599, un viajero alemán, juntos con el retrato de Felipe II, los de Don Carlos, el emperador Fernando I, Don Sebastián de Portugal y Don Juan. Esta galería se hallaba instalada en la torre del Noroeste, donde estuvo preso y murió el príncipe.

Pero el cuadro más notable de esta colección lo era un lienzo al óleo, que representaba a Catalina de Médicis con tres de sus hijos y su hija mayor, Isabel, de tamaño natural (Contaduría,  $2\frac{2}{3}$  por  $3\frac{5}{8}$ ). La reina sostiene en la mano un retrato en miniatura de su esposo, Enrique II, y la princesa otro igual de Don Carlos (1). Este gran lienzo data seguramente de la época en que estuvo acordada la boda del príncipe con la hija del monarca francés.

Esta alianza matrimonial había sido ya discutida en 1555, y acordada en fines de 1558 en el Congreso de Sercamp, donde

---

(1) Otro retrato eterno e lienzo al olio de la reina de Francia, muger del rey Enrico de Francia con quatro retratos, los tres de tres hijos y el otro de una hija; la madre tiene el retrato de su marido e la mano derecha, y la hija el retrato del príncipe Don Carlos nro Sr. e las manos. 100 ducados. Pinturas que están colgadas en la pieza de la contaduría. Inventario general de Felipe II, de 1600. Archivo de Palacio.

también se concertó el matrimonio de la hija de Enrique II, Margarita, con el príncipe Emmanuel Filiberto de Saboya. Pero la muerte de la segunda esposa de Felipe II, María Tudor (17 de Noviembre de 1558), vino a trastornar los planes del monarca. Tan pronto como éste llegó a penetrarse de que no había que pensar en obtener la mano de la inglesa Isabel, resolvióse al punto a suplantar a su hijo en aquellos proyectos matrimoniales, y en el Congreso de Chateau Cambresis hizo saber, por medio de sus enviados, que por amor a S. M. Cristianísima, y en aras de la consolidación de la paz, sacrificaba su repugnancia a contraer nuevas nupcias y consentía gustoso (*d'y condescendre franchement*) en desposarse con la princesa Isabel, bajo las mismas condiciones acordadas para la boda de su hijo; esto ocurría en 1.º de Abril de 1559.

Pocos años después, rematábase en Madrid el hermoso retrato de la joven reina, de cuerpo entero, y en suntuosas vestiduras, que aún pueden contemplarse en el Museo del Prado (925). También en este cuadro se nos muestra la princesa teniendo en una mano un retratito en miniatura, en forma de medallón: el retrato de Felipe II.

La leyenda de amor culpable entre Don Carlos y la reina ha tiempo que fue relegada a la categoría de lo fantástico. Es muy poco probable que tal pasión, censurable para nuestra manera de pensar, inquietase al joven príncipe. Este, que por entonces tenía catorce años, no había visto nunca a la princesa, y sus anhelos amorosos encauzólos ya en una dirección determinada el proyecto, con gran calor adoptado, de su enlace con la austriaca Ana. Sus relaciones con la juvenil madrastra fueron de pura amistad, y constituyen el único sentimiento de cordialidad noble y sincera que iluminara su tenebrosa vida. El rey tenía en su esposa una absoluta confianza, y el príncipe podía tratarla con toda la libertad y frecuencia que la etiqueta permitía. Ella le demostró siempre una gran bondad en el trato: acaso le inspirase compasión su semblante arrebolado por la fiebre, acaso le complaciese su grotesca vivacidad.

En todo caso, acertaba a distraer su sombrío humor con diversiones múltiples, importadas de París, y a las que no se oponía su esposo, con danzas y músicas. Se desvivía al mismo tiempo por restablecer las relaciones personales entre padre e hijo, y acariciaba el proyecto de casarle con su hermana. De esta suerte, los sentimientos de un sér tan desequilibrado como el príncipe para tan amable criatura, difícilmente podían franquear la línea divisoria que media entre la amistad agradecida y el amor. La dama de Palacio, Claudia, a la que Catalina de Médicis había dado el encargo de informarla de todo lo referente a su hija, escribía en una de sus cartas, refiriéndose al príncipe: «Je crois qu'il voudroit êtret davantage son parent.» Posible es que así fuese, y posible es también que en aquellas horas alegres y dichosas que al lado de la reina pasaba, y que debían ser doblemente gratas para quien, como él, no había conocido a su madre, pensase el príncipe, que, a no haberse interpuesto en su camino el hombre a quien odiaba, podría llamar suya a aquella mujer de raro encanto, y se abandonase a imágenes sombrías.

Al hacerse patentes los criminales designios y la perturbación mental del príncipe, acudió Felipe II con presteza, mediante el fallo secreto que le condenaba a eterna reclusión, privándole de su derecho de sucesión al trono, a cubrir sus extravíos con un espeso velo que los ocultase a los ojos del mundo. A esta línea de conducta parece responder también la decisión del rey de dejar en su sitio los numerosos retratos del difunto, como si fuese su propósito que cuantos habitasen en los reales palacios o por ellos pasasen de visita, no vieses otra imagen del príncipe que las que habían de recordarles al heredero del trono, reconocido por las Cortes y rodeado de jubilosa pompa. Y aún hay que atribuir a Felipe otro sentimiento, aparte del honor. Su papel de juez había terminado con la terrible muerte del culpable. Como reza el refrán germánico:

«Swen der wolf richet,



der ist errochen also wol  
daz mans niht fuerbaz rechen sol» (1).

A los recuerdos y retratos del que ya había sido juzgado por Dios, no debía tocárseles.

Y así, el anciano rey, ya en el último decenio de su vida, al construir el mausoleo de familia en la iglesia de El Escorial, mandó poner allí la estatua de Don Carlos. Al llevar a cabo Pompeo Leoni, en 1592-98, el grupo de Felipe II con los suyos, un conjunto de cinco figuras de bronce, en actitud genuflexa reservó a Don Carlos su puesto, detrás de su padre, a la izquierda de su madre, María, de Portugal. A su derecha, más hacia adelante, se halla Isabel de Valois, también arrodillada.

La lista arriba mencionada de los retratos del príncipe se completa con los inventarios hechos en tiempos de Felipe IV, en los cuales se incluyen también los cuadros que ornaban las paredes de las habitaciones regias. Este monarca había escogido para residencia de verano en la capital, el llamado cuarto bajo de Palacio.

En el dormitorio de S. M., para cuyo ornato se habían buscado cuadros de especial interés (como el de Rubens, que representa al conde Rodolfo, de Habsburgo, con el capellán; el *Baco*, de Velázquez; la *Venus*, con el espejo, del Tiziano), figuraba, en 1636, además del retrato de Felipe II en su juventud (mancebo), el de su hijo, de busto, en traje de color violeta recamado de oro, y un cuellecillo a modo de estudiante ( $\frac{3}{4}$  por  $\frac{1}{2}$  v.).

En el despacho del monarca volvemos a encontrar el retratito de la contaduría, descrito en estos inventarios con más exactitud; «una tablita con marco negro, hasta la rodilla, en ropilla negra, con mangas y medias blancas y botones de oro; y a su lado un truancillo vestido de rojo».

Había otros dos retratos más en el «apósito de las furias»; una sala cuadrada de abovedada techumbre, así llamada por haberse colocado allí las cuatro *Furias*, del Tártaro, traídas a

(1) Como si dijéramos: «Muerto el perro, se acabó la rabia.»

España del castillo de Binz, a la muerte de la reina María. Uno de ellos, hasta la rodilla, en armadura con medias blancas, la mano izquierda en el pomo de la espada, se hallaba colocado junto al de su padre. El otro, colocado también junto a los de Felipe II y Carlos V, es de cuerpo entero, y en él se destaca el príncipe, vestido de amarillo, con bohemia morado, forrado de armiño (1).

Esta descripción, prescindiendo del «retrato entero», conviene al retrato hasta la rodilla, que existe en la galería del Prado (1032), obra de Sánchez Coello, y que pone a la vista una imagen muy llena de vida del joven príncipe, que a la sazón contaba doce años. Su débil y enfermiza figura contrasta con la suntuosidad del traje, a la moda de aquel tiempo. Sus facciones responden en un todo a las descripciones que de ellas hicieron los embajadores. Su parecido con el padre salta a la vista; la misma frialdad en sus ojos garzos, el mismo color blanquizco del semblante, más apagado aún, «consumato», al decir de Soranzo (1565), esto es, consumido por las quartanas que sufría. Y luego, aquella mirada llena de descontento, lánguida y suspicaz, la mandíbula inferior «con el labio caído», el «pecho abombado», el cuerpo enteco. Tan sólo un detalle ha perdonado el pintor: la «boca siempre abierta» (Dietrichstein).

El birrete negro, ornado de plumas amarillas y blancas, algo ladeado, pone más al descubierto la preñada frente. La defectuosa conformación del cráneo se acusa aún más llena de infantilismo. La medalla, modelada por Pompeo Leoni, permite apreciar, mejor que los cuadros, el perfil y la forma del cráneo. Esta medalla sirvió de modelo a un grabado italiano de la época, en que se destaca el busto del Príncipe, circundado de figuras alegóricas.

Rodea el birrete un cintillo guarnecido de piedras precio-

---

(1) Don Carlos vestido de amarillo con bohemia morado, forrado en armiños. Es retrato entero. Aposento que llamaban de las furias. Inventario de Felipe IV, de 1636. Muy bien reproducido en grabado por B. Maura, Madrid, 1875, y publicado en la revista *El grabador al agua fuerte*.

sas. El cuello va encajado en una estrecha lechuguilla, que sirve de marco a todo el rostro. La ropilla, de amarillo anaranjado, así como la trusa, del mismo color, con cordoncillos de oro tirantes, van sujetas por el cinturón de la espada, recargado de ricos adornos. El bohemio, muy abierto y de amplio vuelo.

Este atavío confirma cuanto se ha dicho del amor al lujo del Príncipe. «Es muy amante de cosas raras (capriccioso), trajes y joyas que manda cortar y pulir, sin hacer luego gran aprecio de ellos. Una vez mandó engarzar su retrato en rubíes y diamantes, y ocho días después ya no quería verlo.»

Aquella semejanza física entre el padre y el hijo forma un raro contraste con la antítesis marcada, típica de sus caracteres, principalísima concausa de la marcha fatal que siguió su vida. Esta oposición de caracteres podría ser designada psicológicamente como hipertensión y parálisis de las imágenes inhibitoras. De un lado, un hombre todo sistema, regla, consecuencia y previsión: reservado y testarudo, frío y de pocas palabras, de una pedantesca escrupulosidad y orden en los negocios, así como en lo tocante a sus deberes religiosos y hasta en sus distracciones. Y de otro, un joven excesivamente irritable e impetuoso en sus sentimientos, salvaje y explosivo en sus impulsos, incoherente en la coordinación de ideas, insolente y duro en sus palabras.

Digamos ahora algo sobre el pintor.

Alonso Sánchez Coello (fallecido en 1590) vino al mundo en un tiempo en que el carácter español, aun en la pintura, se había bastardeado bajo la acción de las influencias extranjeras de toda clase. Su vida lleva un sello de casi internacionalismo. De estirpe portuguesa, aunque nacido en España, casado en Madrid (1541), formóse primero retratista, bajo la dirección de un holandés, para degenerar después en un imitador nada laudable de los quincientistas italianos, según se muestra en sus cuadros históricos y religiosos. Sánchez Coello se muestra allí a la altura de los pintores que formaban la colonia de El Escorial.

Hoy es opinión general la de que Coello era español. Cean Bermúdez, rebuscando en los documentos de una prueba de nobleza, encontró su partida de bautismo, extendida en un lugar de Valencia; también se alega como prueba de su naturaleza de español, el que los demás autores, como Sigüenza y Pacheco, nada digan de su origen portugués. Tal origen se halla, sin embargo, confirmado nada menos que por Antonio Granvella, en carta dirigida en 1583 al capellán Vázquez, recomendando a Sánchez para el cargo de armero; para aspirar al cual, debía el pretendiente acreditar su estado (1). En dicha carta, pues, hace constar el cardenal que el pintor le «ha presentado documentos auténticos referentes a su nacimiento y nobleza en Portugal, en forma de privilegios, que recuerdan en términos encomiásticos las hazañas de sus padres y abuelos, que habían tenido grados en el servicio de aquellos reyes y acreditado su valor».

Ahora bien; tan explicable resulta que aquellos autores españoles pasasen por alto la ascendencia portuguesa del pintor, como extraño hubiera sido que éste, siendo español, se hubiese hecho pasar por portugués. El pintor Vincencio Carducho que, como nacido en Italia, no tenía reparos en este punto, le llamó *lusitano famoso* (2). También sobre sus principios como pintor da la referida carta de Granvella una base segura. Según la misiva del cardenal, Sánchez había formado parte de su servidumbre, y bajo sus auspicios había aprendido la pintura con Moro (3). Había seguido a éste a la corte de Portugal, donde Moro pudo muy bien necesitar un ayudante; había-se quedado luego en Lisboa, y más tarde retornado a Madrid con el séquito de su protectora Doña Juana, viuda del príncipe Don Juan del Brasil. Esta última le recomendó a su herma-

(1) *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo LV, pág. 451. Madrid, 1855.

(2) V. Carducho: *Diálogos*, pág. 349.

(3) El artista se ha dirigido a él, «por haberse criado algunos años en mi casa con el pintor Antonio Moro.»

no el Rey, que, para probar su habilidad, o acaso para hacerle perder la sequedad de su estilo, le encargó una copia del *Tántalo* del Tiziano (1514). El regreso de Moro a su país hizo entonces su suerte, pues el Rey, acostumbrado a sus pláticas con el holandés, trató de procurarse una compensación. Alonso fué a ocupar la residencia del pintor de Cámara, en la Tesorería. El Rey tenía acceso a ella por un pasillo secreto, y muchas veces se presentaba allí, a horas intempestivas, en traje de mañana. Si el artista se hallaba trabajando, el Rey se llegaba a él suavemente y le ponía la mano en el hombro, como diciéndole: ¡nada de cumplidos! El Rey fue padrino de las hijas del artista, María y Antonia, a las que hizo educar en el convento de Alcalá, dándoselas como compañeras de juegos infantiles a sus hijas, las infantitas Isabel y Catalina. En el palacio de Búckingham hay un cuadro donde están retratadas juntas las dos hermanas; data dicho cuadro de 1571, y procede de la colección de Carlos I, a quien lord Ankrom hiciera de él donación.

También retrató Coello a los archiduques Rodolfo, de diez y seis años (1567), Ernesto y Wenceslao (1578), que fueron huéspedes de la corte española. Aunque como persona tan allegada a la real familia, eran muchos los que buscaban su favor, y gozaba de gran predicamento, la situación financiera del envidiado artista no era mucho más brillante que la de sus colegas. Aquéllas sus hijas, que de niñas habían jugado con las del propio Rey, se vieron luego en la mayor miseria. Para aumentar sus ingresos, veíase obligado el artista a hacer copias de los retratos de los personajes españoles de más viso en las cortes italianas. En el archivo de Parma he tenido ocasión de ver la correspondencia, relativa a este punto, cruzada entre Coello y el cardenal Alejandro Farnesio. En el año 1571 envió aquél a Argote de Molina, para su museo de libros, monedas y armas, sito en la Calle de Francos de Sevilla, catorce retratos de personas de la real familia y de los grandes de la corte, el de Don Carlos entre ellos, a cuyo envío debía seguir

una remesa de otros treinta retratos. El precio de los mismos era de doce y quince ducados, respectivamente, según que fuesen tomados del natural o simplemente copias.

El retrato hecho por Coello de la cuarta esposa de Felipe II, Ana, hija de Maximiliano II, que se conserva en la Galería Imperial de Viena (602), da una ventajosa idea de su estilo. Por el contrario, la Madona que le atribuye Otto Muendler, y que se halla en Harrach, es obra del napolitano Fabrizio Santafede.

Aunque los retratos de Sánchez Coello hayan podido pasar alguna vez por obra de Moro, es innegable, sin embargo, que nunca en su vida llegó a alcanzar la perfección de su maestro. Sus trabajos son más uniformes y más fríos de expresión; no acierta a imprimir un sello tan personal a sus retratos, ni en la actitud ni el movimiento, y, sobre todo, en las manos, que es donde se conoce a un buen retratista. Se limitaba a dibujar lo que tenía delante.

Con todo, en el caso de Don Carlos concurren muchas circunstancias para que resultara un buen retrato; la ocasión de verle y hablarle con frecuencia; el haber de juzgar la obra un criterio tan concienzudo y reparón como el Rey, y el hallarse aún dominado el artista en aquel tiempo por el estilo exacto de Antonio Moro, en cuya escuela se había formado. Más tarde intentó Coello, en el retrato que hizo sobre el modelo del Tiziano, llegar a una factura más amplia y cálida, sin que pueda decirse que lo consiguiera.

Por lo demás, no fue Coello el único pintor que retrató a Don Carlos. Hay un segundo retrato original, que representa al príncipe dos años más tarde, cuando tenía veintidós. De este retrato, propiedad del conde de Oñate, trae Valentín Car-derera en su *Iconografía* una reproducción litográfica (número 77) muy detallada; también Prescott, en su *Historia de Felipe II*, inserta un grabado en acero del mismo cuadro, en el cual el rostro del príncipe parece consumido por los estragos de la fiebre. Por lo demás, su figura aparenta mayor robustez

que en el retrato hecho en su adolescencia. La boca tiene una expresión de marcada sensualidad. El traje es aún más suntuoso. Una ropilla de terciopelo blanco respunteada con grandes botones dorados y esmaltados, mangas de tejido de plata adamascado; la capilla, muy echada hacia atrás, lleva un forro de rica piel de marta.

Con estas facciones, y en esta apostura, nos lo podemos imaginar en aquellas escenas de los últimos años que ponían de manifiesto, en bruscos arrebatos, su desequilibrio mental. El orador mantuano Emilio Roberti refiere, en una carta de 19 de Enero de 1568, al día siguiente de encarcelado el príncipe, una anécdota que forma juego con la conocida agresión al duque de Alba. Según Roberti, el príncipe acertó a encontrarse un día en el cuarto de la Reina con la esposa de Ruy Gómez, que sabía le era enemiga. La princesa de Eboli, tan temida por su carácter vehemente, tuvo en aquella ocasión la malignidad y el descaro de felicitar (1) a la Reina, que a la sazón se hallaba en estado interesante, diciéndole en presencia del legítimo heredero del trono: «Espero que Dios os favorecerá con un varón, para salvación y afianzamiento de estos reinos.» Don Carlos, sin poderse contener, exclamó: «Que sea así como lo dice esta bellaca tuerta.» A lo que Doña Ana respondió: «Yo soy una mujer honrada, y aunque Dios haya querido, hace algunos años, dejarme tuerta, doy gracias de todo corazón a Su Divina Majestad, por no haber consentido que naciese mentecata.» A estas palabras, el príncipe sacó su puñal y se lanzó hacia ella. La Reina, presurosa, se interpuso entre ambos.

Ahora bien; si se comparan estos dos retratos auténticos con el que se conserva en Luxemburgo, no puede menos de concebirse la sospecha de si la persona que este último representa

---

(1) Del archivo de Mantua. Per rimedio e stabilimento di questi Regni, dijo la de Éboli.—El único retrato de la princesa de Eboli (V. Cardenera) es posterior a su muerte.

no será otra, y sólo por error o confusión se la ha tomado por Don Carlos. Lo característico de las facciones—la prominencia de la mandíbula inferior, la expresión enfermiza del semblante—no se manifiestan lo más mínimo en este rostro casi femenino, que está rebosando salud y satisfacción. Sólo un detalle podría convenirle al príncipe; la asimetría de las dos mitades del rostro, estigma de degeneración. Ciertamente que Don Carlos tenía un hombro más subido que el otro, y la pierna izquierda más larga que su compañera, siendo sobre todo mal proporcionado, y según Dietrichstein, «más defectuoso del lado derecho que del izquierdo». Mas nadie ha hecho notar que esta desproporción del cuerpo se extendiese al semblante, y los retratos auténticos de que venimos hablando no dan indicios de ello. Esta asimetría, debe sin duda alguna atribuirse a lo mediano del pintor; en las reducciones del perfil del rostro suele salir así el dibujo. Pero el inocente mancebo, traído aquí sin culpa al banquillo de los acusados, puede también probar la coartada. Posible es que no hubiera nacido cuando ocurrió la catástrofe, cuya víctima fue el príncipe español. El cuello, en forma de rueda de molino, no empezó a usarse sino en tiempos de Felipe III, prevaleciendo hasta entonces la gorguera con puntillas, como se observa aún en las estatuas de El Escorial. Tampoco corresponde el mechón de pelo enhiesto sobre la frente a la moda de entonces, que era llevar el cabello recortado, y que siempre siguió el príncipe. Nada de extraño tendría, pues, que bajo este anónimo se ocultase alguno de los últimos príncipes de la casa de Médicis.

### El Palacio Real de Madrid.

Una vista del Alcázar de Madrid, que el 24 de Diciembre de 1734 destruyó un incendio, lo presenta en un estado y una época que hasta ahora no habían mostrado las producciones. Todas las de este palacio, que tamaña transfor-



mación sufriera en el siglo xvi, reproducen el nuevo edificio, ya terminado o casi concluído, o, por mejor decir, la parte de él más brillante y hermosa, según el gusto de aquel tiempo. La fachada principal y la que mira al Mediodía, tal como quedaron rematadas en el siglo xvii, bajo el tercero y cuarto Felipe, en el estilo del Renacimiento italiano. Sólo en las vistas de la ciudad de Madrid, en que el Palacio aparece tomado por su sección Suroeste, se advierte, además de esas fachadas, la parte occidental orientada hacia la pendiente y conservada en su forma medioeval.

El grabado a que hacemos referencia está llamado a arrojar amplia luz sobre este palacio, tan notable desde el punto de vista artístico. De su primitiva construcción y de las transformaciones por él sufridas, poca cosa sabemos, hasta la época en que Carlos V, seducido por el clima (de entonces) de Madrid, resolvió introducir diferentes reformas en el edificio. Esta transformación que inició el monarca en 1537, y que cuando su viaje a Alemania (1543) dejó encomendado al príncipe Felipe, como a gobernador del Reino, puede verse en el grabado ya en obras, o más bien en provisional suspensión y reposo.

La reproducción de que se trata no trae ninguna fecha; pero debe remontarse al séptimo decenio del siglo xvii o poco más. Tal estaba el Palacio en el momento en que Felipe II adoptó y llevó a cabo la determinación suya, tan fecunda en consecuencias para el porvenir de España, de fundar una residencia y una capitalidad estable y de trasladar la corte a Madrid.

La época de este traslado puede precisarse con toda exactitud. Los despachos del veneciano Pablo Tiépolo (1) muestran cómo apasionó a los ánimos en aquella época el traslado de la corte. Las molestias del clima de Toledo habían llegado a ser insoportables en los últimos años, y sobre todo en el crudísi-

(1) *Dispacci degli Ambasciatori Veneti in Spagna*. Archiv. di Stato, Irari.

mo invierno de 1561, que redujo a los caballos al estado de consumidos esqueletos. La necesidad de que la corte se trasladase a un clima más benigno, fue un tema de conversación inagotable para las personas molestadas por aquellos fríos. El Rey, como siempre, no decía palabra. Tiépolo, en el colmo de la desesperación, escribió una carta a Venecia, pidiendo que le enviasen quien le sustituyese (1). Así estaban las cosas, cuando una mañana recibieron los cortesanos una orden del Rey, previniéndoles que se aprestasen a marchar inmediatamente a Madrid (8 Mayo) (2). Al mismo tiempo procedióse ya al envío de los aposentadores. En 7 de Mayo está fechada la conocida carta de Llaguno a Luis de Vega (fallecido 1562), encargado, desde hacía muchos años, de la edificación del palacio, advirtiéndole que tuviese preparadas las habitaciones en el plazo de un mes.

En el mismo mes de Mayo volvió el Rey a Madrid, tras larga ausencia, para distribuir los barrios del palacio y la ciudad. Pero los apuros de la corte no habían terminado; podría decirse que salía de Málaga para entrar en Malagón. «No hay allí casa alguna que tenga ventanas, escaleras, estrados y todo lo demás como es debido; todo hay que hacerlo de nuevo... Pues las gentes que habitan en lo que ha de ser residencia de la corte, no se toman ni el trabajo de clavar un clavo. Dejan que todo se caiga de viejo, de modo que los señores de la corte tendrán que arreglarlo todo, o hacerlo de nueva planta.»

El 12 de Mayo escribe ya Tiépolo desde su nueva residencia: Hace tres días (el 9) que está instalado; también ha llega-

(1) Non só che partito prendere, che supplicar la Sertá. Vtra. che vogla compassionare alli danni mei in quel modo che le dittará la molta sua benignitá, et mandarmi quanto prima sia possibile il successore, che sopra tutte le cose é da me desiderato.

(2) Ha deliberato il Sermo. Re che la corte vadi a Madrid, dove gia sonno andati i forieri a far li alloggiamenti, cosa che generalmente há poco piacciuto, etc.

do ya una gran parte de la corte aunque los barrios continúan siendo inhabitables.

El dibujo en colores a que venimos haciendo referencia se encuentra en un tomo de vistas de ciudades españolas que se conserva en la biblioteca palatina de Viena, con el título de *Wyngaerde, Villes d'Espagne, 1563-1570*. Unas páginas llevan el nombre de *Wyngaerde*, y otras el de *Hoefnagel*. Nuestro folio no lleva nombre alguno. *Antoine van den Wyngaerde*, en España Antonio (Davila le llama equivocadamente Jorge) de las Viñas, estuvo en España en 1661 con su familia, entrando al servicio del Rey. Todavía en tiempos de Felipe IV se veía en la gran sala de fiestas y comedias muchos de sus mapas de ciudades españolas, italianas y flamencas, que sin duda alguna había mandado su abuelo poner en aquel sitio. *Wyngaerde* era una autoridad en su profesión (tuvo primor en esto, dice Davila).

El punto de vista desde donde se tomó el citado diseño del palacio se halla en la diagonal del Suroeste, pudiéndose ver también en él toda la parte del Sur y del Oeste, desde la torre dorada suroriental recién concluída, hasta la parte del noreste lindera al jardín, que aún se encontraba en obras.

Si dirigimos la mirada primero a la parte meridional, o a la fachada principal y de ingreso, nos encontramos con un conjunto irregular de edificaciones parciales, distintas por su traza, estilo y época. Esta fachada meridional no tiene (prescindiendo de la torre dorada) la menor semejanza con la única fachada, lisa y recta, conocida hasta entonces del Alcázar de los Habsburgos. Tres torres muy salientes o tres edificios en forma de torre, unidos por tapias desiguales, y la torre que forma ángulo sin ninguna que con ella haga juego. En cambio, la parte del ángulo sureste forma con el muro oriental un todo regular y homogéneo.

En el medio de esta fachada destácase claramente la edificación de la portada, formando un frente flanqueado por dos torres cuadradas, como una fortaleza embutida en el muro del

Palacio. La casita de las campanas, colocada a la parte atrás, pertenece a la capilla del Palacio; en las vistas de tiempos posteriores (por ejemplo, de 1707) sobresale una cúpula. Como el Renacimiento procuraba evitar el empleo de partes salientes, la disposición de la portada marca la influencia de la Edad Media. Las torres, de ventanillas poco anchas, contenían en el piso principal un gran salón. Sobre la planta baja, a todo lo ancho del muro delantero, corren balcones. Pero las fachadas central y de ingreso llevan el sello inconfundible del Renacimiento, que predominaba en el cuarto y quinto decenio del siglo xvi. Las proporciones son también semejantes a las del Castelnuovo de Nápoles, donde la suntuosa portada lombarda de Alfonso I va embutida entre dos torres, si bien allí éstas no son cuadradas, sino redondas. Por lo demás, no necesitamos sino trasladarnos a la ciudad castellana más próxima a Madrid, Alcalá de Henares, para encontrar la misma disposición de ingreso con tres pisos, en el colegio de San Ildefonso, comenzado en 1539 por Rodrigo Gil de Hontañón, con la colaboración de Covarrubias, y terminado en 1543. Los mismos pares de columnas en las esquinas de los dos primeros pisos, las mismas tres ventanas abalconadas en el piso principal, y el mismo blasón imperial en el tercero. De la galería de arcos del entresuelo sólo hay aquí una parte. Pero consta que Carlos V encomendó, en 1537, a los arquitectos Alonso de Covarrubias y Luis de Vega, al mismo tiempo y al principio alternando, la edificación de los Alcázares de Toledo y Madrid; este último lleva en su interior una inscripción latina con el nombre de Carlos V y la fecha de 1539.

Completamente nuevo para cuantos hasta ahora se interesaron por el Palacio antiguo, es el aspecto del ala oriental del mismo. Miraba dicha ala del Palacio a la actual plaza de Oriente y a la población, y era la residencia de la Reina y del príncipe. *El cuarto de la Reina.* Su muro exterior fue reedificado ya en gran parte a fines del siglo xvi. Allí mandó Felipe II instalar alrededor del *Patio de las cocinas*, grandes edificacio-

nes para dependencias, casi fuera del contorno del palacio. Estas construcciones colmaban el espacio comprendido entre el Alcázar y la tesorería. Cuelbis escribió en 1559: «A la derecha, ha mandado el Rey que comiencen las obras de otro gran edificio destinado a aposentar a los empleados palatinos.» Este cuerpo de edificio, que ha desaparecido totalmente, puede verse en el gran plano de la ciudad publicado en Amberes en 1654 por Pedro Texeira. Este plano permite formarse una idea exacta de la disposición del Palacio y sus contornos, del jardín y del parque, así como del largo pasadizo que sobre las callejas próximas conducía al convento de la Encarnación. Según dicho plano, aquella ala oriental se presentaba en el siglo xvi como un imponente palacio de formas regulares, construido con arreglo al grave y amplio gusto del siglo xv, al estilo del palacio italiano de Roma. Las mismas amplias proporciones en uno y otro, la misma espaciosa balconada en la planta baja sobre las ventanas en arco, con sus paredes exentas de toda articulación y ornamento. Probablemente sería obra de Enrique IV (fallecido 1474), que residió allí largo tiempo. Las largas fachadas de esos palacios, que parecen destinados principalmente a revestir grandes salones, con ventanas de rica ornamentación a grandes intervalos, se ven en muchos edificios monumentales, hospitales y colegios de aquella época.

No es presumible que este ala fuera reedificada de nueva planta en el siglo xvi. Sólo las molduras de las ventanas y el entresuelo con sus pilastras entre ventanitas de mediodiagonal, y la balaustrada que corre alrededor de la techumbre, pudieron ser renovadas en aquella época al estilo plateresco; esta balaustrada viene a ser igual a la que subsiste en la fachada del colegio de San Ildefonso. La torre del Noreste, todavía en obras, con la grúa, indica que también por allí había empezado a renovarse.

También fueron renovados por Carlos V, a juzgar v. gr., por la vista que trae Mesonero Romanos, los patios interiores del palacio. La afirmación de Llaguno respecto a la intención

que el emperador tuvo de erigir, en lugar de la antigua *Plaza de Armas*, un patio (el que fue después *Patio segundo*), pórticos y corredores soportados por columnas, las escaleras, distintos aposentos de gran suntuosidad y dos torres, hace relación al plan que de todo el edificio había formado el monarca, que no quedó concluído hasta después de algunos años.

Los alrededores del Palacio y la *Plaza de Palacio* presentan todavía un desolado aspecto. Despejar el Palacio había costado al Rey mucho trabajo y cuantiosos dispendios. Alrededor de la torre, con acceso sólo desde esta última, quedó separada por un muro una parte de la plaza. Detrás de ella se conservó un jardincillo, llamado más tarde *Jardín de los Emperadores*, por los doce bustos de Césares allí colocados, regalo del cardenal de Montepulciano (1561).

En vez de este revuelto amasijo de edificaciones y muros que se advierte en el diseño de Vyngaerde, sobresale en los grabados de los siglos xvii y xviii la fachada (1) del palacio, llena de regularidad, según el moderno estilo italiano.

¿Cuándo y por quién se llevó a cabo esta metamorfosis? Para dilucidar este punto nos faltan fuentes de información. Pero nuestro grabado parece señalar una fecha precisa. La gran torre de cuatro pisos con sus anchas ventanas y los terradillos de las mismas algo comprimidos, acusa otro estilo que el adoptado en los arreglos y adiciones hechas hasta allí. La impresión que hace esa torre, es la de una edificación nueva, construída con arreglo a un plan fundamental distinto. El estilo plateresco ha quedado relegado, sustituyéndosele por un agradable cinquecento. Ahora bien; esta torre es la única pieza, que se vuelve a encontrar tal como está aquí, en las vistas posteriores del Palacio. Esta es la *Torre dorada*, la torre de la Biblioteca, residencia favorita de Felipe II, probablemente por-

(1) Esta fachada la reproduce también el grabado parisiense de Aveline, en el cual se ha creído reconocer, equivocadamente, el estado en que se encontraba el Palacio antes de 1561.

que desde allí podía contemplar a su sabor la ciudad y el llano, hasta las montañas del Guadarrama y El Escorial. En dicha torre tenía el rey habitaciones particulares, dispuestas a su gusto. Que esto era ya así en el año 60, dedúcese de los *Diálogos* de Carducho, los cuales traen una descripción de los frescos que ornaban las paredes de esas habitaciones, y que fueron obra de Gaspar Becerra, que en 1570 ya había fallecido. Carducho designa la sala principal con el nombre de estancia regia, *pieza de singular traza y adorno*.

Al llegar a este punto, se ocurre preguntar: al concertar Felipe II con el arquitecto Vega el plan de esta torre, ¿convino también el de toda la parte delantera del Sur, que se construyó más tarde? La conformidad de estilo y proporciones que entre ambas se observan, parece contestar afirmativamente a esta pregunta. Al dar por sentado en su carta a Vega, fechada en Mayo de 1561, que aquél podrá habilitarle habitaciones en Palacio en el plazo de un mes, seguramente contaba con que ya habría llevado a cabo el arquitecto un proyecto anterior, para el cual habríale dado instrucciones durante la última temporada que pasaron en Madrid. Dado el aprecio que, tanto los arquitectos de aquel tiempo como el monarca mismo, hacían de la regularidad en los edificios, apenas puede suponerse que el Rey se aviniera a dejar la fachada de ingreso a su Palacio deslucida por aquel detalle.

Pero la cosa no era tan sencilla; lo que más tarde vemos realizado allí, no fue simplemente un trabajo decorativo que se limitase a recubrir la fachada del Sur con formas modernas. Era necesario ampliar esta ala principal, por medio de un edículo paralelo a ella, y que tuviese doble profundidad. Esta edificación debía contener una serie de aposentos, los más bellos y suntuosos del palacio.

Cuando se considera el único plano que del Alcázar, mejor dicho, de la planta alta de su mitad occidental (1), ha llegado

(1) Reproducido en la Historia y descripción del Alcázar, en mi *Velázquez I*, 142 y s.

a nosotros, se observa que el ala meridional se distingue de todas las otras por una doble serie de salas. Pero ambas series se hallan separadas entre sí por una pared medianera, de extraordinaria solidez. Baste decir que superaba en espesor a los muros exteriores de ésta y de todas las demás salas del Palacio. La hipótesis de que esta pared fuera en otro tiempo la muralla exterior, está confirmada por la existencia de una torre circular, a la que va agregada, y que sostenía antaño la esquina del Suroeste que caía a esta parte. La segunda serie de habitaciones era ajena también al plan del primer arquitecto, y fue añadida en época posterior, como lo confirman numerosas noticias históricas.

La mitad interior del ala meridional contiene aposentos y salas que desempeñan un gran papel en los relatos del siglo xvi hasta el segundo decenio del xvii; son éstas: la sala de la comedia o de las fiestas públicas, el dormitorio de Sus Majestades y la «sala de las furias», con las cuatro furias del Tártaro, obra del Tiziano. Todavía, en 1615, en esta antigua sala de la comedia, fue donde se firmaron las capitulaciones matrimoniales entre Luis XIII y la infanta Doña Ana.

La mitad exterior contiene, por el contrario, aposentos que sólo empiezan a mencionarse en el siglo xvii: la galería de la Reina, llamada asimismo galería de Retratos y galería del Sur; la sala del espejo, que cae sobre la puerta, y el zaguán y la *Pieza ochavada*. Ni Cuelbis, en su relación de 1539, ni Gil González Dávila, en su descripción del Alcázar, fecha de 1623, mencionan estas salas. En los inventarios de cuadros no se las mienta hasta el reinado de Felipe IV (1636). La gran galería del Sur parece haber quedado habilitada en el reinado de Felipe III. En el inventario de 1636 figuran como colocados allí seis retratos de este monarca y su familia, obra de Villandrando; vistas de los palacios de Fabrizzu Castello (que el Rey le había encargado en 1611); los retratos de Alberto e Isabel, obra de Rubens, y además, los de Felipe II, ya viejo, y de la reina Ana, retratos todos que corresponden a la época de Fe-



lipo III. Más adelante, Felipe IV destinó esa sala para que colocasen allí su tesoro de cuadros venecianos.

La sala del espejo, en la que este monarca recibía con pomposo aparato a los embajadores extranjeros, llevaba aún en 1637 el nombre de la *Pieza nueva sobre el zaguán*, y *Puerta principal de Palacio*, y Carducho dice que hacía poco se la había costruído; *El salón grande que se hizo de nuevo, que tiene balcones a la plaza* (pág. 350).

La sala ochavada, la tribuna de palacio, es de construcción aún más moderna, pues se hizo bajo la dirección de Velázquez.

Estas son las habitaciones cuyas ventanas, con los balcones de hierro sobredorado, resaltan en las vistas del Palacio, tomadas en los siglos xvii y xviii; los aposentos en que los últimos Habsburgos y los primeros Borbones desplegaron su pompa monárquica y su amor a las artes. Felipe II, al trasladar su residencia a Madrid, preocupábase ya con especial interés de la idea de construir estas habitaciones, según se desprende de sus cartas a Vega, en las que le pide planos de las mismas; pero hay motivos muy fundados para creer que dejó a su sucesor el cuidado de llevar a cabo su proyecto.

El destino dispuso que precisamente al comienzo de este siglo xvi, cuando se dió el más enérgico impulso a estas edificaciones, la atención toda y los recursos pecuniarios del Rey se hallasen absorbidos por la creación de El Escorial. En el despacho de Tiépolo, de 27 de Abril de 1562, se habla ya de la fundación del monasterio. No es aventurado suponer, que la idea de esta empresa fuera la que resolviera al Rey a trasladar la corte a Madrid. Así ocurrió que la gigantesca edificación del Monasterio-Palacio estuvo ya terminada en 1584, mientras que la transformación de la residencia de Madrid no quedó rematada hasta el último tercio del siguiente siglo.

Probablemente después de este mismo año de 1584 sería cuando el Rey, que ya había recobrado aliento para nuevas empresas, concertó y dió comienzo a la ampliación de la cara

del Sur. Pues a su indolente hijo no hubiera pensado confiarle la ejecución de tan atrevido pensamiento. Las siguientes interesantes circunstancias demuestran que efectivamente no pudo acometerse aún aquella obra.

En el diseño de Wyngaerde sobresale la gran torre del Suroeste—su obra primera—en toda su profundidad, delante de la trayectoria de la fachada, así como también se deja ver completamente libre su pared oriental con todas sus ventanas, cuatro en cada uno de los tres pisos bajos. En las vistas del siglo xvii, este muro oriental se halla cubierto, en su mayor parte, al menos en tres cuartas partes de la profundidad de la torre, por la fábrica del ala meridional, allí encajada, quedando solo libre un pequeño reborde con una ventana. Es inverosímil que se hubiesen tomado el trabajo de hacer aquellas costosas ventanas con su jamba y entablamento, contando ya con que habían de cubrirlas con muros a los pocos años. El dibujo que de la torre trae Wyngaerde demuestra, sin ningún género de duda, que la ampliación del ala meridional y de la fachada estilo del quinientos no figuraban en el plano arquitectónico que se tuvo en cuenta para las edificaciones llevadas a cabo el año de la traslación de la corte.

Pero en las vistas posteriores del siglo xvii, no deja de haber indicios que permiten imaginar cómo se fué transformando la antigua cara meridional, de irregulares proporciones, en la moderna de formas regulares. Ambas torres fueron, si no eliminadas, sí incluídas en los nuevos aposentos. El enigmático añadido que resalta en la fachada de ingreso sobre la techumbre del Palacio, a manera de atalaya, alternando la simetría de aquélla, no es otra cosa que un resto de la antigua torre con puerta oriental que flanqueaba la fachada de ingreso de Carlos V, de sabor plateresco. Según aquel plano del piso principal, se encontraba bajo este añadido el tocador de la Reina, que fue en un tiempo la gran sala de la torre. Al otro lado, a la izquierda del portal, se encontraba la sala ochavada, cuyo interior cuadrado y abovedado tiene todos los caracteres de un

apósito de torre, y es seguro que fuera la sala principal de la del Oeste. Los muros de la planta baja correspondientes a estas torres no tienen ventanas, probablemente, porque las macizas paredes de las mismas no consentirían la labor de perforación que para la instalación de ventanas fuera menester.

En las vistas posteriores del Palacio no se encuentra ya aquella garita en la techumbre, habiéndose construido, en cambio, poco antes, la tosca torre suroriental para hacer juego con la torre dorada. Dicha torre se llamaba la torre de la Reina, y en ella se había edificado un monumento la reina viuda Mariana, regente del reino. En la mayor y más hermosa vista del Palacio, dibujada en 1704 por el arquitecto Philipp Pallotta, y grabada en cobre por Gerard (59 × 43 ctms.), puede verse el Palacio ya concluido del todo. En dicho grabado representó el artista, a la manera de Callot, a Felipe V marchando por la plaza de Palacio a la campaña de Portugal.

Quien lea atentamente la relación de aquella marcha nocturna de 18 de Enero de 1568, en que Felipe II recorrió a la luz de las antorchas, y seguido de sus íntimos, el antiguo Palacio, desde sus habitaciones al dormitorio de Don Carlos, y desde allí a la torre donde aquél se hallaba preso desde hacía seis meses, acelerando su fin con ratos de desesperación, podrá formarse una idea justa y gráfica de la marcha que en esas andanzas siguió el Rey, y aun hoy mismo pudiera recorrerse el trayecto que el Rey anduvo aquella noche. La habitación del príncipe estaba situada en el patio principal del Este, precisamente en el cuarto bajo, debajo del piso principal en la parte Norte.

El Rey, que ocupaba las habitaciones tan gráficamente descritas por Carducho, en la parte superior del ala occidental, debió seguir este camino para llegar al dormitorio del príncipe. Primero, se dirigió al estrecho pasadizo que corría junto al muro exterior, y que conducía desde la puerta de detrás de la Audiencia por el ángulo Noroeste de Palacio, a la torre del «Hermafrodita», y de allí, por la gran galería del Norte (gale-

ría del cierzo) hacia el Este. Esta última llevaba desde la pieza de consulta hasta el pasadizo, y de la escalera de las bóvedas al cuarto bajo. La torre en que se hallaba preso el príncipe no era la torre cuadrada con techumbre, que pertenece más bien a un cuerpo de edificio emplazado al Norte, sino la torre-cilla con una saliente semicircular al Oeste, que cierra por esta parte la galería del Norte, la torre del «Hermafrodita». Esta torre es la misma en que estuvo prisionero el rey de Francia Francisco I, en 1525, después de la batalla de Pavía.

CARLOS JUSTI

## LOS COMIENZOS DEL GRECO

---

Las biografías del Greco suelen empezar por la muerte del artista, cuya fecha se halla sólidamente comprobada. «El 7 de Abril de 1614 murió Domenico Greco *ab intestato*, pero después de recibir los Santos Sacramentos.» Se le dió solemne sepultura (*dió velas*) en Santo Domingo el Antiguo.

Palomino, que supone acaecida la muerte de Theotocopuli en 1625, le asigna setenta y siete años de edad; según esto, debió venir al mundo en 1548. Concuerda enteramente con esto el nombre de *joven* que se aplica al artista en una carta de Julio Clovio, dirigida al Cardenal Farnesio, y que está fechada en 16 de Abril de 1570. En su cuadro la *Curación del ciego de nacimiento*, que se conserva en el Museo de Parma (Sec. 1), y que seguramente data de esta época, poseemos un autorretrato suyo, que nos lo presenta como un joven de veintidós años a lo sumo. Así, pues, Vasari el español hubo de equivocarse al determinar la edad del artista, confundiendo setenta con sesenta, y, partiendo de la fecha exacta del nacimiento, fijó erróneamente en 1625 la fecha de su muerte, cuya inexactitud se ha comprobado por los documentos.

La carta de recomendación que Clovio dirigiera al Cardenal, interesándole por el joven candiota, recién llegado a Roma (*e capitato in Roma un giovane Candiotta*), contiene también otros datos importantes, los únicos que hasta ahora se

conocen sobre la juventud del Greco; en dicha carta se le llama discípulo del Tiziano, y se cuenta de él que se ha hecho un autorretrato que ha causado admiración a todos los artistas de Roma (*egli ha fatto un ritratto da se stesso che fa stupire tutti questi pittori di Roma*), exponiéndole, por último, sus aspiraciones de ser admitido en el palacio Farnesio.

La fecha de 1577, que se lee en el cuadro de la *Asunción de la Virgen*, que pintó para una iglesia de Toledo, es la más próxima a la de la carta referida, que haya podido señalarse.

De los años que entre ambas median, conocemos dos composiciones, de las que se han conservado varias copias, y en una de las cuales puso su firma como cretense en letras griegas, y un retrato firmado, que, como aquéllas, hay que suponer propiedad de los Farnesios. En la *Expulsión de los mercaderes del Templo*, sin firma, propiedad del Conde de Yarborough en Londres (catalogado ya en 1758), pintó él, en el ángulo derecho, de manera desacostumbrada, pero característica para su extravagante temperamento, los bustos de cuatro artistas: Tiziano, Miguel Angel, Clovio y Rafael, con lo cual quiso dar a entender que eran los que más le habían obligado a gratitud. Nadie pondrá en duda que este cuadro se pintó en Roma. Aquel alarde de conocimientos anatómicos y la composición de la escena, vivamente animada, están indicando su procedencia del terreno clásico. La arquitectura del palacio y la mujer recostada en el primer término, a la izquierda, están recordando a Venecia, y traen a los labios el nombre del Veronés. Asimismo, la técnica y el colorido—a ello contribuye también algo el barnizado amarillo—muestran todavía la pincelada libre, completamente tizianesca, al menos, mucho más que los otros cuadros producidos en Roma próximamente por aquella época.

El colorido de ese cuadro tiene algo de esmalte, y muestra la tendencia a un abigarramiento cromático casi cuatrocentista. Las pinturas de colores opacos de Julio Clovio han influido indudablemente en este cambio, y aquél también debió conta-

giar a su joven paisano de su gusto por las proporciones amplias y las cabezas pequeñas, que bien pronto se extendió por todo el mundo como característica del renacimiento romano. Junto a estas influencias romanas, se observa en la *Curación del ciego de nacimiento* el estilo de composición suelto de Tintoretto; el pavimento reluciente, así como la predilección por el azul frío, hay que ponerlos en la cuenta de este gran mago veneciano del color.

Se ha querido encontrar en el Greco reminiscencias de su patria griega; más que la rigidez bizantina que se advierte en algunas cabezas en sus obras posteriores, sorprende en él lo estatuario de sus figuras y el arte completamente nuevo con que en la *Curación del ciego de nacimiento*, de la *Trinidad*, de Toledo, y también en la *Asunción de la Virgen*, da plasticidad a las piernas desnudas. Sobre pies de formas tan nobles y tobillos tan esbeltos, solamente los arcaicos escultores de la Acrópolis supieron colocar a las «mozas jónicas». Para la mano humana, a la que el Greco en sus obras posteriores supo infundir un alma, todavía en aquella época no había encontrado su tipo ideal.

La inaudita magnificencia cromática, en primer término; el chispeante abigarramiento de estas obras de la juventud de Theotocopuli y el legítimo deseo de conocer algo más de la obra anterior a su estancia en Toledo del más original de los genios—al final, disfruta el Greco de mayor estima que Bassano en el mercado artístico,—han dado ocasión a nuevos investigadores para atribuirle la *Epifanía* del Museo palatino de Viena, verdadera joya artística que resplandece saturada de colorido. En el inventario del archiduque Leopoldo Guillermo, fecha de 1659, se le menciona como obra de Bassano el Joven. Yo siento no compartir aquella opinión, porque, prescindiendo del abigarramiento cromático y de cierto modo particular de componer las figuras, no encuentro en este cuadro ninguno de los caracteres que distinguen al Greco. La soltura de la técnica, me parece totalmente distinta de la manera pastosa que el Gre-

co muestra en sus primeros cuadros auténticos. En vano se buscarían allí el modelado plástico y los pliegues duramente quebrados que le caracterizan.

La comparación del cuadro de Viena con dos grabados en cobre de composiciones perdidas de Giacomo Bassano, sobre los cuales llamara mi atención Freiherr von Hadel, que tenía la intención de ocuparse también en este caso, hace innecesaria una más amplia prueba de que este cuadro había sido clasificado debidamente en el inventario del gobernador. Y si a alguno no le bastase esto, repare en que el perro se encuentra en numerosos cuadros de Bassano, y considere si el Greco, aunque por su procedencia cretense (¿qué decía de los cretenses Epimenides?), tuviese mucho de insincero y fantástico; cuando quería pintar un caballo, había de copiar aquellos monstruos de puntiagudo hocico, que apenas se encuentran en el mundo real.

La conclusión de que el Greco tuvo por maestro a Bassano y no al Tiziano, hállase desmentida por la carta de Clovio y la presencia del prodigio de Cadora, nonagenario, en el primer término en el cuadro de la *Expulsión de los mercaderes del templo* (1). Pero paréceme completamente absurdo el que, fundándose en una afinidad de estilo con este Greco tan hipotético, se trate de enriquecer el catálogo de las obras del artista candiota con otros cuadros salidos del estudio de Bassano, en los cuales Justi mismo ha echado de menos «su temperamento inconfundible siempre en todas las demás obras».

El protegido de Clovio tuvo empeño en retratar a su padrino. El cuadro, firmado con letras griegas, que se conserva hoy día en el Museo de Nápoles, tiene todavía poca semejanza con los espirituales cuadros posteriores del Greco; y, sin embargo, comparado con trabajos de otros artistas de la época, acusa un estilo completamente propio. Que el retratado es Clovio, y

(1) El autorretrato berlinés sirvió aquí de modelo, debiendo corresponder, por tanto, la fecha de su producción a los últimos años del maestro.



no otro alguno, se ha comprobado por un grabado en cobre. A mayor abundamiento, en el libro que tiene en la mano puede reconocerse el misal que el artista cretense pintara para el cardenal Farnesio (en la biblioteca de Pierpont Morgan) (1).

En el referido retrato sobresale el modelado de la cabeza lleno de plasticidad. Las agudas sombras y la prominente nariz, que se diría tallada en madera, infunden a la fisonomía del anciano una redundancia de severidad y energía. Las manos, aunque no menos trabajadas, distan mucho de aquellas manos ideales que el Greco pintara en posteriores épocas, y son manos fuertes, anchas, de dedos huesudos. En el pulgar y en la articulación del índice sobresale el hueso de tal modo, que se asemeja a un tumor. Este duro modelado del rostro, sobre todo aquellas manos tan características, con la extraña coyuntura del pulgar, se encuentran también en el retrato del magistrado P. Masutio de Masutii, propiedad de J. Kerr Lawson. La añadidura, Bolonia, por detrás de la rúbrica, justifica, en cierto modo, la conclusión de que el Greco debió pintar este retrato en Roma, cuando su viaje a esta ciudad; antes, por consiguiente, que el de Clovio, pues de sus altas condiciones artísticas aún no hay allí vestigios.

Tampoco hay que esforzarse mucho para probar que el retrato de Copenhague ha sido indebidamente atribuido al Greco. Por el contrario, apenas es lícito colocar, como lo han hecho Cossío y sus partidarios, el del Cardenal, del que existen varias copias, y al que, sin fundamento, se ha dado el nombre de Quiroga, en este primer período del Greco, pues las manos del retratado son ya las manos ideales de la época de madurez del Greco, las manos de Tavera y del llamado Covarrubias en Sinaja. Como el Greco no pudo pintar del natural al cardenal Tavera, que había fallecido en Valladolid, en 1545, este retrato del príncipe de la Iglesia, con su undosa barba y sus penetrantes ojos, que recuerdan al *Moisés* de Miguel Angel, pa-

---

(1) Comp. Max von Boehn en el Museo Speemann.

rece también un retrato ideal, que acaso pudiera tomarse por una imagen de San Jerónimo.

En Toledo debió producirse el retrato de Pompeo Leoni (propiedad del capitán Archibald Stirling), en Keir. Aparte su ínfima calidad, estas manos toscas, esquemáticas, casi totalmente privadas de vida, están negando la paternidad del Greco, que en los primeros tiempos de su estancia en Toledo, como lo demuestra el retrato de un desconocido, propiedad de Sir John Stirling-Maxwell (lámina 121 bis de Cossío), aún dibujaba los pulgares huesudos, como en el retrato de Clovio. El retrato de Leoni, con la típica rigidez de la mirada, puede ser muy bien un autorretrato del escultor.

Apoyándose en el detalle de las manos, de conformación menos noble que las que en las obras posteriores del Greco solemos admirar, se ha negado que fuera el autor de la *Mujer con la piel de zorro plateada* (no armiño), propiedad de Sir John Stirling-Maxwell, que en la almoneda de Luis Felipe se vendió en 133 M., suma considerable para aquella época, pues por el retrato de Leoni sólo dieron 20 L. Pero «precisamente aquellos dedos, de una actitud tan parada, privados de toda clase de ritmo (1), están acusando la manera del Greco en aquella época de su vida artística». Esas son las verdaderas manos tizianescas, con el índice apartado, por las que el Greco, todavía en Toledo, se daba a conocer como su discípulo, y que poco a poco fué modificando luego, hasta llegar, por último, en el cuadro de la *Virgen con la copa de cristal*, a tocar en los lindes de la caricatura por un amaneramiento ingrato. Cossío coloca la producción de este cuadro magnífico, que, por su gradación de matices, dentro del color blanco, constituye un verdadero problema para los pintores, como no hay otro en la historia del arte, en la época de la traslación del Greco a Toledo, de Italia a España. La romántica denominación *Hija del artista*, insostenible por estas razones, ha sido ya

(1) *Zeitschrift für bildende Kunst*, 1913, pág. 71.

rechazada por la fuerza probatoria de los documentos. Theotocopuli—Dios no le dió hija alguna—utilizó repetidas veces, como modelo, a esta hermosa dama, de cejas atrevidamente arqueadas y barba puntiaguda, de perfil no regular del todo, y caída la comisura derecha del labio. Apenas cabe poner en duda que la retratada es D.<sup>a</sup> Jerónima de las Cuevas, que en 1578 hizo al griego trasplantado en Toledo padre de un hijo, Jorge Manuel, nacido de ilegítima unión, y al cual el artista dejó por único heredero. A esta dama la encontramos también haciendo de Verónica, en Santa Leocadia, entre las plañideras en el Expolio; de Mater Dolorosa, en la colección Lázaro, amamantando al niño en la iglesia del Hospital, extramuros de Toledo, hoy propiedad de la «Hispanic Society», de Nueva York. El Patriarca muestra aquí las facciones del Greco, y también en la *Virgen con la copa de cristal*, y en la gran *Sagrada Familia*, del Museo del Prado, es el artista el padre putativo de Cristo, así como la Virgen, en todos estos cuadros, es la propia D.<sup>a</sup> Jerónima en distintas épocas de su vida. El grupo principal en el cuadro de la *Virgen con la copa de cristal*, lo reprodujo el Greco en el altar lateral de la capilla de San José (que actualmente forma parte de la colección Widener, de Filadelfia). Por segunda vez todavía, retrató el artista a su antigua amiga, algo más madura (colección Johnson, Filadelfia). La cabeza de *Niobe de la Assunta* no ostenta ya sus facciones.

No como retrato del hijo del Greco, sino como autorretrato del artista, según ya se supuso en otro tiempo, considero yo el cuadro del Museo de Sevilla, inclinándome a fijar la fecha de producción de dicho cuadro en los primeros años de su estancia en Toledo, y en época anterior a la de la *Virgen amamantando al Niño*, a juzgar por el detalle de las manos. Mientras que la izquierda es de un modelado tan duro y una pintura tan seca como el retrato de Clovio, la derecha, que sostiene el pincel, representa un paso dado hacia las manos del *San Ildefonso*, con el que también hay que relacionar la mano de Ve-

lázquez en las *Meninas*. Pero el hijo del Greco, que ya había servido como modelo para el Niño Jesús de *La Virgen de la leche* y para *La Sagrada Familia*, del Museo del Prado, parece ser, aunque de un desarrollo sorprendente para sus ocho años, el inteligente pajecillo del *Entierro del Conde de Orgaz*, que había heredado de su bella madre la tersa frente y las cejas arqueadas. Asimismo se encuentran sus facciones en el *San Martín* de la capilla de San José. (Colección Widener, de Filadelfia.)

Veinte años más tarde, próximamente, pintó Jorge a su propia familia (propiedad antes de Goyena, de Sevilla, forma ahora parte de la colección Widener, de Filadelfia, Cossío, lámina 112). Este cuadro, desagradable por su triste pobreza de color, puede servir de criterio, mucho mejor que la copia firmada del *Expolio*, del Museo del Prado, para formar juicio de Jorge como pintor. Su esposa, Alfonsa de Morales, se halla sentada entre su hermana y su madre en el centro del cuadro, contenido en tonos broncos, amarillo verdosos y amarillo azules. Poco bellas son estas laboriosas mujeres, de manos vulgares (en las que, al revés de lo que se advierte en el Greco, no están acusadas las uñas) y ceñudos semblantes. De aspecto marcadamente decadente es el hijo Gabriel, nacido en 1604, de una doméstica, con sus ojos de timidez ante la gente, y aun en este interior, presidido por una gata.

La fama de la octava maravilla del mundo que Felipe II se aprestaba en aquel tiempo a decorar, fue seguramente lo que decidió al Greco a trasladarse a España. Aquí fue donde pudo concluir lo que su gran maestro intentara, y colocar la última piedra del arte veneciano en aquella *Assunta*, que

«Cual del iris el brillante prisma  
de los rayos del sol está formada.»

Como más tarde en aquella capital de provincia faltara una crítica competente, perdió aquel sentimiento de la propia

---

hiperbólica estima a que antes fuera tan inclinado, cayendo en el descuido de su arte, e incurriendo en la extravagancia. «En una nueva metamorfosis rechazó el colorido veneciano para proclamar en un sistema refinado y rebuscado de maravillosas cacofonías, el triunfo del arte y la última afirmación de su genio.»

Hoy acaba Toledo de conmemorar dignamente el tercer centenario de su muerte.

VALERIANO VON LOGA

# LA DEFENSA DEL FRAILE

---

Aunque yo lo quisiera, no es posible prescindir enteramente del carácter ascético del varón de que me ocupo, pues que en él se apoyan, no sólo la fuerza poderosa de su personalidad en la Historia, sino las dotes peregrinas y los varoniles arranques del carácter firme y resuelto que le caracterizó en su vida. El desarrollo preparatorio de su carrera de esta manera se determina. Don José Caamaño García Tejeiro Sarmiento y Rendón de Burgos, que más tarde, durante el resto de su existencia, y para la memoria de la posteridad, se llamó, desde que tomó el hábito de los PP. Capuchinos, Fray Diego José de Cádiz; nació en esta ciudad el 30 de Marzo de 1743; de catorce años de edad, el 14 de Noviembre de 1757, tomó el hábito de religioso, y de diez y seis, el 31 de Marzo de 1759, profesó en la Orden, fundada en el siglo XIII por San Francisco de Asís. Ya con los Dominicos de San Pedro Mártir, de Roma, había estudiado latín y humanidades, elocuencia y metafísica, y de allí pasó a Ecija a perfeccionar los estudios de la filosofía. Después se recluyó a los Capuchinos de Ubrique, para instruirse bien en la Sagrada Teología y en las Santas Escrituras y Padres de la Iglesia. En estas doctas disciplinas empleó seis años. A los

veinticuatro de edad, el 13 de Junio de 1767, recibió en Carmona las órdenes sacerdotales, y, abandonando el cultivo de la poesía ascética, hacia la que se le conoció inclinado, se concentró en el fondo de sus estudios teológicos, morales y sociales, para entregarse de lleno al sublime apostolado de la sagrada cátedra. Su primera misión, en la Cuaresma de 1771, a los veintiocho años, cumpliendo órdenes de sus superiores, la ensayó en Estepona: sus frutos parecieron copiosos, y de allí se le envió a la plaza africana de Ceuta. En Ceuta comenzó a hacerse admirar, y se le mandó a Málaga, a continuación, mayor teatro para sus conquistas morales. Otra vez Ceuta disfrutó la magnífica impresión de su inspirada elocuencia en 1773, y Ronda, donde se le consideraba como propio por haber sido palenque de los primeros estudios de su juventud y por la misma predilección que el nuevo orador franciscano sentía y demostraba por aquella ciudad, le reclamó a su seno para oír su docta y santa palabra en la Cuaresma de 1774. Tenía treinta y un años, y la fama de su fervorosa palabra corría ya no sólo por el vasto ámbito de toda Andalucía, sino por toda España.

Ninguna alta reputación se levanta sin despertar rivalidades, ni ninguna rivalidad se suscita sin inspirar impulsos traicioneros de hostilidad, para probar a ahogar y deshacerse de lo que fomenta los rencores de toda emulación. Cuando la palabra sugestiva del aún joven fraile empezó a producir esa seducción moral que crea la admiración que subyuga, el entusiasmo que ciega y el proselitismo que atrae de una manera fanática y hasta servil, en medio de los honores que ya le dispensaba todo aquel rincón hermoso de la baja Andalucía en que se asientan Sevilla con Cádiz, Jerez de la Frontera y el Puerto de Santa María; por otro, Ecija, Carmona y Osuna, de pronto, surgieron los Judas de siempre, que le delataron vilmente a sus superiores, acusándole de peligrosas intenciones en las doctrinas del púlpito. Entonces, como todo faro que se eleva, tuvo que sufrir las brumas dirigidas a oscurecer su luz, y vióse de súbito desterrado a Cáceres, por disposición de su propio

Provineial. Madrid, corte del rey Carlos III, le sacó de aquel confinamiento. El monarca le oyó y le llamó a su presencia, y el escudo del rey valióle más que los respetos de su sinceridad y virtudes. Era esto en 1779: tenía treinta y tres años de edad, y su nombre ya inundaba el vasto espacio de la pública opinión, pues ya por aquel tiempo, no cabiendo las muchedumbres que congregaba el prestigio de su palabra en los recintos siempre estrechos de los mayores templos, en pueblos secundarios, como Antequera, Jaén y Murcia, o en grandes capitales como Barcelona, Zaragoza y Valencia, las más amplias plazas públicas parecían menguadas al contenido hirviente y a la masa popular de sus oyentes entusiastas. En cincuenta mil se tasó el número de los de una de sus grandes oraciones sagradas en Barcelona. Por eso ha escrito Menéndez y Pelayo en el tomo III de su *Historia de los heterodoxos españoles*, página 352:—«Desde entonces acá, palabra más elocuente y encendida no ha resonado en España. Las ciudades se despoblaban y corrían en turbas a recibir de sus labios la divina palabra. Varón extraordinario en quien todo predicaba: su voz de trueno, el extraño resplandor de sus ojos, su barba blanca como la nieve, su hábito y su cuerpo amojamado y seco.» Y añade:—«Para juzgar de los portentosos frutos de aquella elocuencia, hay que considerar que no los vieron iguales el Agora de Atenas, ni el Foro de Roma, ni el Parlamento de la Gran Bretaña.»

Dos eran los rasgos principales y característicos del nuevo bienaventurado: la rigidez austera de sus costumbres y su avasalladora y fervorosa elocuencia. Había más genio que erudición en su palabra; pero poseía verdadero espíritu y ministerio de Dios, y adivinándolo, más que sabiéndolo todo, de todo hablaba, desentrañando los más abstrusos problemas morales y sociales de su tiempo, con tan profunda penetración y perspicacia, que lograba ingerirse en el alma de sus oyentes, con fascinación capaz de hacer presa total de los corazones, hasta cautivarlos, subyugarlos y rendirlos, engendrando con ellos



aquella robusta cadena que constituye los grandes proselitismos. Poseía el secreto de los mas íntimos sentimientos e hiéndolos de lleno los convertía en latidos unánimes de las multitudes que se le aproximaban, y con la intuición clara de la corriente de las ideas, aun sin estudiarlas, las afirmaba o combatía según su condición, iluminando con los resortes de su crítica ingenua el cerebro imperfecto de la generalidad ignorante o miope; de esta manera, en su alma y en su corazón repercutían todas las aspiraciones de los demás y todos los latidos de los demás corazones que se le rendían por muda, pero irresistible atracción en universal vasallaje, conduciéndolos al unísono a la encumbrada cima donde la propia excelencia de su acción inflamaba con igual vehemencia desde la antorcha de la fe religiosa hasta el patriotismo.

La elocuencia de Fray Diego José de Cádiz, sin presumir de ello, aunque con conciencia plena de sus efectos, era completamente política, tribunicia, tanto al menos como sagrada. Combatiendo, sin denunciar el móvil del combate, las ideas que del lado allá de las fronteras nos ingería a título de cultura, un espíritu terriblemente innovador, disponía mansamente a la resistencia de la artera propaganda. Los poderes supremos del Estado sentíanse fortalecidos con su acción, y las sumisas servidumbres, dirigidas por salvadoras sendas, no sólo acudían al pie del confesonario para robustecer sus virtudes y armarse viriles y denodadas en sus ejercicios disciplinados para reñir con el mismo denuedo las batallas de Dios que las de la patria. Mirados bajo su doctrina, con el horror que imponían, los desafueros de la revolución, producto de la filosofía social que la palabra de Fray Diego pulverizaba, cuando después del trágico fin de la monarquía de Francia se declaró la guerra a la República, y mandadas por el impávido Ricardo, nuestras armas victoriosas penetraron en el Rosellón, en cuyo suceso fue inmensa la influencia de Fray Diego en el arranque general del Trono y del pueblo, tomó la pluma y dirigido a un sobrino suyo, que era oficial en el animoso ejército,

escribió aquel libro de *El soldado cristiano*, que fue como el catecismo de la fe y del valor para los que por deber o voluntariamente tomaron parte activa en aquellas campañas. Aquel libro formó parte indispensable del equipaje de todos los jefes y de todos los oficiales de mar y tierra que concurrieron a aquella generosa y sangrienta empresa. No era el libro de Fray Diego un libro de la técnica militar, ni de las ciencias auxiliares; era sólo un libro inspirador de la fe y del valor, y en las tiendas de campaña se estimó tanto como los escapularios que benditos de su mano, y por su mano misma, todos los conventos de monjas de Andalucía, pero principalmente los tres de Ronda, segunda patria del fraile evangelizador, las dominicas de Madre de Dios, las Claras de Santa Isabel y las recoletas franciscas del Patrocinio de San José, trabajaron y enviaron en nutridas remesas a las posiciones de todo el ejército, como escudo invulnerable para los soldados contra las balas de las huestes de la Convención. Todavía la influencia de la doctrina de aquel libro, y de toda la larga predicación de Fray Diego José de Cádiz, contra las corrientes que del lado de Francia vinieron sobre España en las antevísperas de la revolución por medio de la Enciclopedia y su filosofía trastornadora, durante la revolución y sus patíbulos, y después de la revolución con su Consulado y su Imperio, siempre agresivos y siempre perturbadores, habían de tener una eficacia redentora, aun después de su muerte, sobre esta España tan hostilizada y tan mermada por Francia durante más de dos siglos, cuando sonó la hora de ser herida en su soberanía, en su integridad y en su independencia.

No tenía Fray Diego para tan gran milagro, ni que recurrir a la Historia, ni que afilar armas para inducir a la nación española a ninguna cruzada contra Francia. Girando con todas sus facultades asombrosas en el restablecimiento más puro de las ideas morales y religiosas, con ellas le bastó para preparar el espíritu nacional, sin soliviantarlo, a las maravillas que después realizó para salvar los santos principios de su so-

beranía, de su integridad y de su independencia. Indudablemente a Fray Diego José de Cádiz, en las aulas de la infancia, entre los dominicos de Ronda, y en las aulas conventuales de su juventud, entre los capuchinos de Ubrique y los maestros de Teología y de Escrituras Santas de Ecija y de Carmona, ni aun le pasó por las mientes hacer un curso de relaciones políticas entre España y Francia. Sin duda, él no había tenido ocasión ni tiempo de profundizar en el estudio de estas relaciones cómo, sin necesidad de buscar antecedentes más lejanos, de Francia nos había venido, desde la disputada sucesión de Carlos II de Austria, el aura extranjero que, después de habernos causado las más ruinosas desmembraciones de nuestro temido imperio, había conseguido apagar, casi de todo punto, las emociones nacionales de la antigua tradición tantas veces secular, y había hecho cambiar casi por completo la faz ingénita de la nación española, cortándola para lo sucesivo al patrón que nos llegaba oprobiosamente de las Cortes de París y de Versalles, y que desde ellas frecuentemente se nos imponía. Es probable que el celoso capuchino no supiera que los tres últimos Luises que allí reinaron, no sólo se apoderaron despóticamente del giro de nuestros destinos políticos, paralizaron el curso de nuestra Historia, vistieron de disfraces gálicos nuestras instituciones seculares y coartaron toda libertad de independencia de nuestro Estado y de nuestro genio. Pero debía presentir, porque en su contacto con todos los órdenes de la sociedad no podía menos de tocarlos con las manos, que en el tiempo que él mismo alcanzaba, de allí venía bajo máscara científica de insinuante atracción, la corriente de las licencias y rebeldías del pensamiento que nos inventaban los filósofos y los poetas de la Enciclopedia, atizando las hogueras que anticipaban el resplandor siniestro de las revoluciones, que no tardaron en asomar su cerviz amenazadora; que de allí venía la corrupción y la escuela de las nuevas costumbres que impulsaban a todas las clases y a todas las familias, hasta las más augustas, en las concupiscencias de la relajación, y bañándose

sólo en el ambiente exclusivo de la misión religiosa y social que tan a conciencia ejercía, levantando su voz de trueno contra la licencia de las costumbres y contra el trastorno de las ideas, derramando ejemplos de sencillez y virtud, predicando la pureza de los actos y la pureza de las situaciones, con la esperanza de obtener las remuneraciones del cielo, purificaba las sentimientos de la multitud, inoculando en las almas la santa esencia de aquellas sublimes aspiraciones que engrandecían la personalidad humana, apiñaba en deseos comunes las colectividades populares, y haciéndolas elevar la mirada hacia Dios, las hacía reposar la vista en el cielo de la patria. Aquellas corrientes extrañas que ya nos envolvían por todas partes, comenzaron en Francia misma a traducirse en catástrofes, en que las clases directivas se vieron atropelladas por las multitudes desarrapadas, en las que el Trono era arrastrado a las prisiones del crimen y la Corona segada a los pies del patíbulo ensangrentado. Del espíritu propagandista que tanto daño sembraba por dondequiera que sus olas se extendían, y que había tomado el nervio del pensamiento para agitar toda la sociedad humana y conducirla a su perdición, se habían apoderado estas mismas falanges del fuego y la sangre, y no habiéndose respetado las fronteras, la irrupción desoladora se extendía por todo el ámbito de Europa, sobre la que se había arrojado un reto universal. Los príncipes, amedrentados, apelaban a los pueblos, y las mismas clases elevadas que se hicieron cómplices del error, mientras el error favoreció elegantemente la disipación de sus costumbres, no hallaban punto adonde ampararse, después de las lecciones amargas de la guillotina, ni polo de salvación hacia el que dirigir la vista angustiada.

Del fondo de estos pavores, a la vez que por sus culpas inexorablemente las flagelaba, sacaba Fray Diego José de Cádiz al Trono carcomido, a las clases degradadas, y exaltando el alma del pueblo con el nombre de Dios y con el nombre de la Patria, lograba hacer germinar primero, nutrir, alimen-

tar y robustecer después, aquel espíritu unánime y enteramente nacional, que en 1793 nos llevó a la guerra más de opinión que en España jamás se ha hecho, a la guerra del Rosellón, y siete años después de la muerte del venerable, a la heroica insurrección de 1808 y a la guerra redentora de la Independencia hasta 1814.

¿De qué armas dispuso el celoso capuchino para obrar estos prodigios? De las únicas que estaban a su alcance, fuera del influjo de su palabra en las grandes misiones en que recorrió todas las provincias de España y aun Portugal; promoviendo devociones y aun inventando otras nuevas. En esto, como en todo, tuvo Fray Diego que luchar con el espíritu que contra las manifestaciones religiosas de carácter moral nos vino con la propaganda de los enciclopedistas de Francia, en cuyas doctrinas se hallaban inoculados hasta los que representaban el ministerio directivo del poder público de la nación. Hay un documento inédito de Fray Diego José de Cádiz, del año 1793, del año de las catástrofes de la Familia Real de Francia, y de la declaración de la guerra de la República a España por haber pretendido nuestro rey Carlos IV ver el modo de salvar la vida de Luis XVI y de María Antonieta, del año, en fin, en que el celoso capuchino se entrenía patrióticamente en escribir su libro de *El soldado católico*, para alentar con ideas de fe y de valor al ejército que cubría las fronteras de Francia, documento que se hace curioso, por la defensa propia que se ve obligado a intentar, con motivo de haber solicitado del Consejo de Castilla inclinara, por medio de las preces de nuestro monarca, el ánimo del Papa Pío VI, a fin de que concediera ciertos privilegios litúrgicos a la devoción de la Virgen María, bajo la advocación de Pastora de las Almas, de que no sólo él, que tenía predicados más de mil doscientos sermones en honor de la Madre del Hijo de Dios, era muy entusiasta, sino que la aconsejaba con el mismo entusiasmo en todas sus pláticas sagradas. Por aquel tiempo se había impetrado una gracia semejante para el nuevo culto del Corazón de Jesús. Todavía vivían algunos de los ministros

de Carlos III, que fueron los agentes de este monarca, cuando decretó la expulsión de la Compañía del Santo de Loyola de todos sus dominios, y aunque desde el advenimiento de Carlos IV al Trono, se había templado grandemente la saña contra los jesuitas, se favorecía en Italia a muchos de los expulsos, y hasta se había permitido a algunos regresar a la Península, las dos pretensiones fueron miradas en aquel alto Tribunal con unos mismos recelos, y a Fray Diego se le contestó, a pesar de los respetos que disfrutaba en la Corte, con cierta desapacibilidad. Fray Diego se consideró en la necesidad de defenderse, y desde Ronda, su habitual residencia, en 6 de Agosto del año referido, dirigió al duque de Alcudia el siguiente papel:

«EXCMO. SR.—*de mi primer respeto y atención*:—Con la debida recibo la muy apreciable de V. E., de 30 del pasado, en que de orden del Rey, nuestro Señor, que Dios guarde, me avisa que no tiene a bien S. M. de recomendar a Roma la solicitud pendiente sobre la aprobación del *Oficio y misa* en honor de María, nuestra Señora, con el título de *Pastora de las Almas*; y me previene ser de su Real agrado, que, conformándome con la común práctica y espíritu de la Santa Madre Iglesia en el culto y veneración de la Santísima Virgen, no me fatigüe en inventar otras nuevas, ni dar al pueblo argumento de novedad en esto. Desde luego puede V. E. hacer presente a S. M., que, habiéndome impuesto de su Real orden, la puse sobre mi cabeza en demostración de mi debida subordinación y de la justísima obediencia con que, conformándome con su Real determinación, desisto enteramente de ocuparle en este asunto, como me lo dispone. Y además que pido a S. M. con la más profunda humildad se digne perdonarme de haberle incomodado con semejante solicitud, la que si yo hubiera imaginado que no le era agradable, jamás me hubiera atrevido a proponérsela, porque en el amor y veneración a su Real persona deseo eficazmente llenar los deberes del más leal y fiel de todos sus vasallos.

»Confieso ingenuamente que me reconocería indigno de este

tan honroso como recomendable título, y que desmerecería de la Real clemencia de S. M. si, conociendo le comprendían al contenido de mi antecedente *Memorial* los defectos y nulidades de que le han notado las personas sabias y prudentes a quienes S. M. se dignó comisionar su examen y su juicio, hubiese llegado a los pies de su Real Trono en semejante pretensión; porque sería abusar de su Real benevolencia y faltar al respeto y al decoro que en todos tiempos, ocasiones y circunstancias le es debido. Por esto suplico a V. E. que se digne disculparme con S. M. poniendo en su alta consideración que cuando le dirigí mi antecedente humilde súplica, me pareció no ser ella indigna de su Real protección, atendido el mérito de la causa y las razones siguientes:—Que esta apelación de *Pastora* no ha sido inventada por mí, sino por un siervo de Dios, ya difunto, a quien se cree haberle sido inspirada en la oración y a quien hizo recomendable su vida ejemplar y su sobresaliente erudición en las divinas y humanas letras, con que se adquirió en los pueblos los créditos de una virtud no vulgar y entre los doctos los honores de sabio verdadero, por las muchas y varias obras que dejó escritas e impresas sobre diversas materias;—Que su establecimiento cuenta ya sobre noventa años, habiendo merecido desde sus principios la aceptación y la común aclamación de toda clase de gentes y personas, y en su propagación la de algunos eminentísimos señores Cardenales y de casi innumerables ilustrísimos señores Arzobispos y Obispos en sus respectivos tiempos y obispados;—Que con notable prontitud se extendió por toda España, de la cual pasó en breve a las Américas, donde se halla en iguales términos establecida;—Que no sólo en los dominios de S. M. Católica, mas también en todos los demás de que se compone Europa, se sabe que está difundida y celebrada;—Que fue autorizada, desde sus principios, con el ejemplo y piedad del augusto abuelo de S. M. el Sr. D. Felipe V, que en santa gloria goce, el cual se hallaba con su Corte en la ciudad de Sevilla en el tiempo en que se estableció allí esta devoción;—Que ha sido reco-

mendada con diversas gracias e indulgencias de la Silla Apostólica, que en diversas ocasiones y por varios Sumos Pontífices le fueron concedidas;—Y que se ve afianzada con algunos escritos no indoctos, impresos antes que hubiese yo nacido, en los cuales se demuestra la propiedad con que la Santísima Madre de Dios y Señora de todo lo criado es apellidada *Pastora de las Almas*.

»Además de esto, me pareció, no obstante mi desmedida ignorancia, que el referido título no carecía de algún sólido fundamento en la Divina Escritura; porque en el sagrado *Libro de los Cánticos*, el cual la Santa Iglesia aplica en uno de sus católicos y precisos sentidos a la Santísima Virgen, le da el Divino Esposo el cargo de que apaciente sus cabritos, y en el Santo Evangelio se nos refiere que al pie de la Cruz la constituyó su Santísimo Hijo por Madre adoptiva del Evangelista San Juan, y en cabeza de éste de todos los fieles, según la inteligencia de algunos santos y expositores; en lo cual, sin la menor violencia, se ve como indicado el oficio y cargo de *Pastora de todo el rebaño de Ntro. Sr. Jesucristo*, que por su muerte le quedó encomendado. Consta que es Madre del *Cordero de Dios*, que quita los pecados del mundo, y que lo es del que por esencia es llamado *el buen Pastor*, cuyo honor parece le conviene con no menos propiedad que el de *Corredentora*, y otros muchos de superior dignidad y excelencia que aquél con los que los Santos Padres frecuentemente la elogian. Por una suficiente enumeración de partes, se ve hallarse en la bienaventurada señora todas aquellas propiedades, oficios y cargos que de un verdadero y buen Pastor nos dice el Evangelio y nos propone Ezequiel, como respectivamente de cada cual la vemos en los Santos Padres.

»Pero aun cuando este apoyo le faltare, me pareció no serle de algún óbice para el intento, en vista de no haberlo sido para que se concediesen para España los oficios del patrocinio de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza; de la Santa Imagen de la Guadalupe, en Méjico; de la Aparición de nuestro Patrón



Santiago con otros varios, y para fuera de ella, las del Rosario, del Carmen, de la Merced, de las Nieves y aun el del grande y singular misterio de la Asunción en cuerpo y alma a los cielos; todas las cuales fueron también nuevas en sus principios y hasta entonces nunca oídas. Me pareció también que en los siglos pasados no deja de encontrarse algún autorizado monumento de este misterioso sobrenombre; porque San Alberto Magno, que vivió en el siglo XIII, hablando de las gracias *gratis data* que distribuye el Espíritu Santo a quien quiere, y que refiere el Apóstol en su *Epístola a los de Efeso*, entre las cuales se numeran las de *Pastoras* y *Doctores*, las supone claramente en la amabilísima Señora; San Antonino de Florencia, que floreció en el siglo XV, dice expresamente que María Santísima, nuestra Señora, *como buen Pastor*, ha apacentado siempre a la Santa Iglesia y la apacienta ahora con el pasto preciosísimo del fruto de sus sacrosantas entrañas, que da a todos en la Sagrada Eucaristía, y en la *Vida de San Juan de Dios*, que falleció a mitad del siglo XVI, se refiere habersele aparecido la Soberana Reina de los cielos en el traje y forma de *Pastora*, para socorrerle en una grande necesidad en que se hallaba. Por último, me pareció que no siendo esta mística apelación otra cosa que un expresivo claro de su ardiente caridad para con los hombres, como lo es en su Santísimo Hijo, Ntro. Sr. Jesucristo, en cuya virtud se le asemejó más que todo el resto de los Santos, no habiendo éstos desmerecido que el mismo Señor, con respecto a esta virtud, los denominase y señalase por *Pastores* en su Iglesia, como se ve en San Pedro; tampoco la desmerecería entre nosotros, la que es Madre Maestra y Protectora de toda la Santa Iglesia, y la favorecedora de todo el género humano. Por todo lo cual me discurrí que afianzar esta extendida devoción con la aprobación y uso del nuevo Oficio y misa que pretendía, aunque no lo juzgo necesario, ni menos indispensablemente preciso para la gloria de la Señora ni para nuestra santa fe, sería, no obstante, muy útil, así por la honra y gloria que a Dios accidentalmente le resulta del

culto que a su Santísima Madre le prestamos, como a todo el pueblo cristiano, singularmente a nuestra Católica Monarquía, fundado en la doctrina de San Buenaventura, que afirma no le hacemos jamás obsequio alguno a la Santísima Virgen, sin que inmediatamente nos la recompense, correspondiéndonos con algún beneficio incomparablemente mayor que lo que para obsequiarla hacemos.

»Si esta humilde insinuación que hago de algunos motivos que tuve presentes para persuadirme que esta piadosa pretensión no sería indigna del amparo y protección de S. M., deseoso de que su augusta persona tuviese este mérito para con Dios, y esta no pequeña gloria entre los hombres, mereciere servirme de algún descargo, y disculpa en su Real Consideración, para que, cerciorado de la sinceridad de mi proceder, se digne concederme el perdón que nuevamente le pido por medio de la respetable persona de V. E., me será del mayor consuelo en el gran disgusto que me resulta de haberle ocasionado a S. M. el más leve desagrado. Protesto a V. E. con toda la verdad que cabe en quien hace profesión de no faltar jamás a ella, que en esta respuesta no es mi intento de ningún modo el oponerme en manera alguna al dictamen que venero, y han dado a S. M. los sabios y recomendables sujetos a quienes tuvo por conveniente confiar este gravísimo negocio; ni menos lo es instar nuevamente sobre él a S. M. Protesto que no. Aquello y esto sería una osadía más criminal que el involuntario defecto de mi primera ignorancia, y de ella, por la misericordia de Dios, me hallo distantísimo. Mi ánimo en haberlo ejecutado así no es otro que el ya expresado, y el asegurar que una solicitud, al parecer, tan justa, tan piadosa y tan grave en su entidad, en su objeto y en sus circunstancias y fines, la juzgué siempre necesitada para su logro de la Real y poderosa recomendación de S. M.; pero protesto tercera vez que me someto gustosísimo a su Real voluntad, y me conformo en todo con sus sabias disposiciones y religiosísimas intenciones.

»Nuestro Señor guarde la importante vida de V. E. en su

divino amor y gracia los muchos años que puede, le ruego y es menester.

»Ronda, 6 de Agosto de 1793.

EXCMO. SR.:

B. l. m. de V. E. su menor capellán y humilde siervo  
en N. S Jesucristo,

FR. DIEGO JOSEF DE CÁDIZ.

*Excmo. Sr. Duque de la Alcudia, mi señor.»*

El duque de la Alcudia se limitó a pasar este memorial al Inquisidor general y examinado no creyó éste que tenía nada que responder. No por eso se suspendieron los cultos que ya se rendían en toda España a la Virgen María, bajo la advocación de *Pastora de las Almas*, recomendada por fray Diego, y en las *Cartas* del nuevo bienaventurado que recientemente ha publicado Fray Pedro de Valencia, de las que Fray Diego escribía al prior que fue del convento de Dominicos de Ecija, R. P. Fray Francisco González, y de las que se conservan publicadas o inéditas más de mil, hay una fechada el 22 de Abril de 1797, en que el celoso capuchino le daba cuenta de haber comenzado en su convento de Sevilla una novena a la *Divina Pastora*, constanding además, el croquis de los panegíricos que en ella hizo en los apuntes que bajo el título de *Ideas panegíricas* dejó Fray Diego entre sus manuscritos al número 25 y siguientes. En la misma carta referida decía el elocuente capuchino también, que el panegírico último lo hizo el 1.º de Mayo, el mismo día que se colocó en aquel templo una imagen de la Pastora, que Fray Pedro de Valencia no ha logrado encontrar; pero no fue única esta imagen debida a la piedad y devoción de Fray Diego. En Ronda regaló otra hermosísima escultura polícroma, a la iglesia parroquial de Santa Cecilia en la que se venera, conservando el recuerdo de su origen.

Entretanto, si la defensa de Fray Diego José de Cádiz, de serle negada la pretensión para que solicitó la recomendación del rey Carlos IV para el Papa, no mereció del Duque de la

Alcudia y su camarilla privada, de que el Inquisidor general formaba parte, ni aun los honores de la contestación, ¡cuántos honores en vida y cuántos en muerte para el que alcanzó que se le apellidase *el apóstol de Andalucía*! El Papa Pío VI le nombró Consultor extraordinario de la Sacra Junta de Teólogos de la Santa Romana Iglesia, sita en Bolonia, y defensor de los Sagrados Dogmas; su religión le instituyó Padre de consulta; el rey Carlos III le elevó a la dignidad de Grande de España; la Real Cámara de Castilla le consultó al rey Carlos IV para que le presentara para la mitra de Santander, dignidad que él declinó; nombrósele Capellán y Vicario general de la Armada y Ejército de España, inquisidor, calificador, consultor y comisario del Santo Oficio; Predicador apostólico de SS. MM.; Prefecto en la Suprema Junta de casos de corte en las de España, Nápoles, Roma y Portugal; Revisor particular de libros en todos los puertos y costas de España; Consultor en divinas y humanas letras, y Capellán Real honorario; Confesor del Príncipe de Asturias y Predicador y Capellán de los Señores Infantes de España y Princesa de Portugal; Examinador sinodal por los Arzobispados de Toledo, Sevilla, Granada, Santiago y Zaragoza, y por los obispados de Jaén, Cádiz, Guadix, Cuenca, León, Córdoba y Málaga; Canónigo honorario de la Santa Iglesia de Jaén; Decano de los ilustrísimos Cabildos y Catedrales de Zaragoza y Sevilla; Capellán mayor de la ciudad de Cádiz; Doctor en Sagrada Teología, Cánones y Jurisprudencia por las Universidades de Sevilla, Granada, Osuna, Baeza, Osma, Orihuela, Oviedo y Valencia; Capellán de las Reales Maestranzas de Ronda, Granada, Sevilla y Valencia; Individuo de varias Sociedades Económicas de Amigos del País, y en todos estos Oficios de honor se le obligó a tomar posesión por la satisfacción de oír sus pláticas gratulatorias, de las que hay muchas impresas. Muerto en Ronda, a los cincuenta y ocho años de su edad, el 24 de Marzo de 1801, inmediatamente empezaron a escribirse sus biografías. La primera la escribió su último director espiritual, el licenciado D. Juan José

Alcover de la Higuera, abad de la Iglesia Colegiata del Salvador de la ciudad de Granada, el cual, en 1803 redactó una *Historia de la vida interior y exterior de Fray Diego José de Cádiz, misionero capuchino de los Menores de San Francisco, referida por él mismo en las cartas que por obediencia le escribía*. Esta obra no se ha publicado hasta después de la beatificación de Fray Diego por el Papa León XIII. Su editor y comentar ha sido D. Joaquín Torres Asensio. En 1806, Fray Luis Antonio de Sevilla, lector, cronista y definidor de su orden, escribió otra *Historia* del capuchino-apóstol, y después de 1895, Fray Cayetano de Igualada y Fray José de Calasanz Llavarneras han publicado otras dos *Vidas* documentadas del Beato. Por último, Fray Pedro de Valencia, que ha efectuado investigaciones muy importantes para descubrir cartas, papeles y autógrafos de Fray Diego, ha hecho conocer en su original las que desde 1794 dirigió éste al Prior de los Dominicos de Ecija, Fray Francisco González, y las *Cartas de conciencia*, que fueron escritas para el ya mencionado Director espiritual, don Juan José Alcover de la Higuera. Como son miles de cartas, y existen de Fray Diego José de Cádiz una multitud de obras publicadas e inéditas, de memoriales, de consultas, etc., pasma el vigor intelectual de un hombre que a la vez pronunció sus discursos por centenares. A pesar de todo esto, sus biógrafos hasta aquí sólo se han ocupado del asceta y del orador religioso; ninguno ha puesto el dedo en su papel de mayor trascendencia, en su elevada misión social, y el fruto que ésta produjo. Fue el aspecto más interesante de su vida.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO,

De la Real Academia de la Historia.

# LA AMÉRICA MODERNA

---

La significación de América para la cultura española. Programa de un viaje de investigación cultural. Un libro de Manuel Gálvez: *El solar de la raza*. El espiritualismo español como inspirador de los pueblos hispanoamericanos. La verdadera España y los hispanófobos.—La crisis argentina y sus interpretaciones.—Las operaciones financieras de la República Argentina.—Creación de escuelas.—El capital norteamericano en Chile.—La situación de Puerto Rico bajo los yanquis.

Durante varios años he recogido en esta Revista todo lo que significaba movimiento cultural de la América moderna española. La finalidad que guiaba tal labor era la de fomentar la unión intelectual de España con la América española, y facilitar el conocimiento de ésta por medio de una información constante sobre su cultura. Pero hasta ahora el material que servía de base para tal información era puramente literario, y éste ha de ser completado con la información hecha sobre el terreno en donde se desenvuelve la vida de las sociedades americanas. Quien esto escribe, se propone recorrer las más importantes repúblicas de la América del Sur para llevar a cabo tal empresa cultural, y dar conocimiento de sus trabajos a los lectores de LA ESPAÑA MODERNA, de la manera constante con que hasta ahora lo ha hecho.

Públicamente he descrito así mis propósitos ante los diputados y senadores que en el banquete de despedida se reunieron conmigo.

Nuevamente se abre la ruta de las Indias para España. En el pasado, unas carabelas desfloraron las aguas del Atlántico, trazando los primeros rumbos a los conquistadores, guerreros y misioneros, y a los comerciantes en los días de la colonización; en el presente, la ruta se ofrece, no a la espada aguda y a la aventura, sino a los hombres de la paz y de la cultura. Los Balboa y los Orellana de ayer han de ser secundados por los de hoy; aquéllos unían Océanos y se adentraban en las entrañas del Continente, remontando ríos inmensos, mares dulces, llenos de misterio y poesía; eran los hombres del acero; los de hoy han de unir inmensidades espirituales. Porque si bien es verdad que las corrientes comerciales nos acercan más a Europa que a América, las corrientes espirituales nos deben llevar a América; América es la salvación de la cultura española. No serán ni Francia ni Inglaterra campos de difusión de cultura española, pero América sí puede serlo. Yo bien sé que estas empresas, para otros espíritus más esforzados que el mío están guardadas; pero, por tener fe grande, inmensa, en mi raza, la tengo también en mí mismo; que porción de la raza española soy.

Esta es una obra nacional, tan nacional, que no puede haber español que se niegue a colaborar en ella. Vosotros dais el ejemplo al reuniros, representantes de diversos partidos políticos, a la misma mesa, más que en homenaje a mí, como prueba de adhesión a la idea y al propósito que este acto representa.

España ha menester de una revisión en su Historia, tan mal escrita e interpretada por propios y extraños, por falta de metodología científica, unos; por sobra de tendenciosidad, otros. Parece España la figura predestinada de todas las amarguras, como aquella augusta dama de la Historia de Inglaterra. En los hechos presentes, en aquellos que por su cercanía a nosotros ofrecen más claridad, y no se ven envueltos por oscuridades de la Historia, puede observarse la tendenciosidad de los juicios ajenos sobre España. Ha bastado que España prepara-

se un homenaje al ilustre Galdós, homenaje que es tributo y admiración, para que desde Francia se haya dicho en *Le Journal* que en España los grandes literatos se veían obligados a implorar la caridad pública para poder vivir. Quien tal cosa escribió, presentándonos como una excepción en el mundo, no sabe, por lo visto, que, desde Marcial hasta Heine, no ha sido muy halagüeña la suerte de los literatos en ningún país. Y aparte de esto, debiera recordar que Enrique Heine fue perseguido en vida y en muerte en Alemania, el país progresivo; que otro poeta alemán, no judío, Enrique de Kleist, sufrió también persecución por haber desagradado a la abuela del actual Emperador; que, en otro orden, el gran teórico del proteccionismo, Federico List, fue llevado a la muerte por el hambre... ¿A qué seguir? Los poetas, almas en pena durante la vida, llenan las páginas de la antología francesa como las de otros países. Pero es que cuando se trata de España, parece que todos están obligados a desfigurar los hechos, en perjuicio del nombre nacional.

Gratitud debemos a los hispanoamericanos que están prestando un valiosísimo concurso a la obra de revisión de la historia de España. No debemos olvidar los nombres de los argentinos Luis María Drago y de Zeballos y de Gálvez, del chileno Amunátegui, del uruguayo Alberto de Herrera, del mejicano Aragón y de tantos otros hispanoamericanos que han sido devotos revisionistas de la historia de la colonización española en América. Demostremos nosotros que sus esfuerzos encuentran un eco en nuestros pensamientos y en nuestros trabajos. Todo esto hay que recogerlo en bien del renacimiento español.

Dos cosas igualmente importantes hemos de demostrar en la América española: la existencia de nuestra cultura y la capacidad de la raza para transmitirla a quienes ya transmitió su sangre. En el movimiento cultural español, hay representaciones de las direcciones científicas modernas, hasta de la misma Europa Central; este ideario europeo debe ser objeto de un



intercambio con el ideario americano, y nadie mejor que los españoles, unidos a los hispanoamericanos por el idioma y por otros vínculos históricos, pueden llevar a cabo tal empresa. Por otra parte, la capacidad de la raza quedará demostrada con el ejemplo de adaptación del pueblo español a los principios de la civilización occidental, dentro de la cual se desenvuelve. Es necesario proclamar todo esto, repetirlo una y mil veces, para borrar la leyenda negra que la ignorancia y la mala fe de consuno forjaron sobre España.

Agucemos nuestras armas para la concurrencia que nos ofrece el intelecto extranjero en la América española. Siempre se ha repetido entre nosotros la excitación a la lucha comercial con otros países, la disputa de mercados; bien está esto, que fase de progreso social es el económico también; pero no podemos olvidar el trabajo que forja las almas y moldea los sentimientos; hay que entablar la competencia intelectual también. Porque, es preciso que se sepa; así como hay marcas de fábrica extranjeras que venden en América las sardinas de las costas gallegas con el nombre de Nantes, y aceites españoles como procedencias de Génova, y tejidos de Alcoy y de Terrasa como productos alemanes, también los industriales del libro en París y en Leipzig recogen las joyas de la cultura española, indiscutible, para comerciar con ellas en América. Todo esto es nuestro, y deber de todo buen español es defender los productos del trabajo nacional. No hablemos de aquella labor que entre nosotros queda por falta de canales que la lleven fuera del solar patrio para aumentar su renombre.

Asombra el contemplar la inmensidad de las huellas del esfuerzo español en la Historia. Europa está marcada por un triángulo cuyo vértice está enclavado en Flandes, un ángulo en el Oriente europeo y otro en las costas del Noroeste africano. Pero en ninguna parte del mundo dejó las huellas profundas que en América. Todo este campo que trilló la voluntad de un pueblo, ¿ha de ser abandonado?

Afuera de nuestro pensamiento dejamos toda idea de re-

conquista o de recolonización que sería delirio; sólo las grandes potencias, como Alemania, muestran pretensiones imperialistas sobre parte de América. Pero nos interesa procurar la cohesión espiritual de la América española por todos los medios de cultura propia de los pueblos civilizados. A esta obra de progreso nadie puede negarse; porque es obra de engrandecimiento recíproco.

Descendientes de españoles hay muchos en América, el elemento director de todos los Estados; pero españoles inmigrados, se cuentan por millones. En la Argentina pasa de un millón el número de hombres oriundos de España. El fuego simbólico del Pritáneo español, que es fuego sagrado del hogar patrio, no se ha extinguido en ellos. Y hay que mantenerles unidos al viejo solar por lazo más íntimo que las añoranzas de la patria. Hay que darles participación en nuestra vida activa, así como ellos desde tan lejanas regiones contribuyen de muy diversos modos al desarrollo de la vida nacional. Los emigrados españoles demandan tener una representación en nuestras Cortes; tal pretensión es nueva en la historia de la emigración; pero también es nueva la emigración tal como hoy se realiza y con las exigencias que necesariamente trae. Ningún Estado moderno se resigna a perder definitivamente a sus súbditos emigrados, porque comprende el valor de la sangre nacional, aunque ésta riegue territorios ajenos. Yo no veo obstáculo, ni filosófico ni legal alguno, para que esta aspiración se pueda realizar. Me es grato en extremo declarar que, habiendo consultado a hombres de todos los partidos en España, no he encontrado oposición alguna a la pretensión de los emigrados españoles de la Argentina.

Esta es la labor que me propongo realizar en América. En la Universidad buscaré la cátedra en donde hablaré de la cultura europea y de las cosas privativas de España; buscaré también las enseñanzas americanas para exponer luego aquí lo mucho que en las nuevas sociedades hay que observar; fuera de estos recintos de paz espiritual, iré adonde haya un español

que se acuerde de su patria, y de ella quiera saber algo que yo pueda decir. Fuera de mis propósitos quedan las labores ornamentales, y aquellas otras que son incompatibles con el puritanismo científico. Los buhoneros de la cultura no pueden jamás sembrar nada.

No todo ha de ser llevar la pretensión de predicar: hay que estudiar también en América, tanto más, cuanto que en la actualidad, Repúblicas hay en el Continente colombino que sufren las consecuencias de campañas tendenciosas por parte de cierta clase de Prensa europea. Ahora está el caso de la Argentina. Su reciente crisis ha motivado interpretaciones tan torcidas, que no se puede demorar ni un instante el estudio científico, imparcial, de tal crisis argentina. Los testimonios de los argentinos podrán parecer sospechosos para los suspicaces; el parecer de los europeos, como los franceses, harto tendencioso. Bastará recordar la campaña de *Le Figaro*, que para propalar alarmas contra los valores argentinos, incluía en un estado, bajo el título de valores argentinos, muchos valores de otros países que no tenían la menor relación con los argentinos, sólo porque su cotización estaba por los suelos. El ahorro español ha contribuído a proveer de dinero el mercado argentino, y es de justicia que se sepa, en bien de ambas economías nacionales, la verdad de la crisis, que con felices atisbos ha descrito el ilustre argentino Leopoldo Lugones.

Los hálitos de esperanza son hálitos de creación, de juventud, de marcha triunfal. Esperanza y trabajo ha de ser el lema de nuestro catecismo para España y para América. Fomentar la unión íntima, equivale a preparar un futuro de paz y de grandeza para los pueblos hermanos. Yo sólo pretendo contribuir a esta gran obra de hermandad.

\*  
\* \*

Cuando el afán de renovación sentido por la conciencia española después de la liquidación colonial de 1898, se simbolizó

en un seductor neologismo, *uropeización*, se planteó en discusión aguda el problema del carácter nacional y su adaptación al progreso de tipo europeo. Una tendencia de sentido tradicional se oponía a la implantación de postizos exóticos, a la superposición de elementos extraños a la psicología nacional, y defendía el mantenimiento de la unidad moral española, al carácter tradicional, como garantía de la personalidad del pueblo español; otra tendencia internacionalista, sin misoxenia de ninguna clase, preconizaba la radical incorporación de todos los elementos europeos, sin las preocupaciones nacionalistas de la anterior. En realidad, se planteaba una cuestión, cuyas divergencias de criterio podían ser eliminadas y perfectamente conciliables. Se podía incorporar cultura europea conservando el carácter nacional. La ciencia, se ha dicho con razón, es lo indiferente espiritual, una misma ciencia puede ser cultivada por distintos caracteres nacionales, sin que su influjo borre los rasgos fundamentales del carácter de un pueblo; el arte ya depende más del mundo afectivo. Pero de todos modos, cabía la duda de si la psicología del tipo español era compatible con las exigencias del progreso moderno. Esta duda no tenía más fundamento que el pesimismo propio de las épocas de dolor que siguen a las derrotas de un pueblo, pues basta saber leer la Historia para no poner en duda la compatibilidad de la psicología de las estirpes europeas que componen la población de España con el progreso. Dentro de la civilización accidental vive el pueblo español, y conforme a sus principios se desenvuelve. Claro es que hay ciertos aspectos de la vida social en los cuales no se acusa la actividad, como sucede en otros pueblos: el aspecto económico, por ejemplo. El español no siente la vida como un negocio, como sucede en Norte-América; pero hay que recordar que hay otros pueblos que les sucede lo mismo, y su capacidad no está puesta en tela de juicio. Alemania, como escribe Adolfo Wagner en sus *Principios teóricos de Economía política*, no siente la vida económica como las sociedades americanizadas o semitizadas.

Ya estas cuestiones están fuera de discusión; pero conviene recordarlas para engarzarlas en la descripción de una nueva cuestión: qué fuentes espirituales han de alimentar las conciencias nacionales de los pueblos hispanoamericanos. El libro reciente del argentino Manuel Gálvez aborda la cuestión, y señala el espiritualismo español como la fuente donde han de beber las almas americanas. El libro *El solar de la raza* es una exaltación del alma española, un reconocimiento de su potencial de energías y un manantial inagotable de desarrollos progresivos.

A medida que se avanza en la lectura de la obra de Gálvez, una emoción de justicia, acompañada de rosadas esperanzas, llena el corazón del que se siente español, y recuerda los días en que la desgracia había hundido el prestigio del nombre de España hasta dejarle reducido a la consideración de pueblo decadente, enfermo o incapaz como las razas inferiores.

Gálvez contempla su tierra argentina, y escribe: «Queremos infundir a nuestra patria carácter y alma propios, y hacer brotar en esta tierra reseca, angustiosamente reseca, que es nuestra vida materialista, surgentes de ideales... Constituímos una forma especial de españoles, como éstos constituyen todavía, no obstante haber desaparecido el Imperio romano, una forma especial de latinos. Dentro de la vasta alma española cabe el alma argentina, con tanta razón como el alma castellana o el alma andaluza... Fascinado por España, el más profundo e inquietante pueblo que conozco... Son las imágenes del espiritualismo español las que debemos, preferentemente, presentar a nuestros conciudadanos. Hay que evitar toda influencia que nos decharacterice, y es sabido hasta qué punto han sido funestas, en tal sentido, la influencia de Francia y la de Italia... Quiero, asimismo, que conozcamos la historia española, que es la más honda y vasta fuente de nobleza, de energía, de valor, de idealidad, que haya existido sobre el mundo... Construyamos el idealismo argentino sacándolo

del fondo de nuestra raza, es decir, de lo español y lo americano que llevamos dentro de nosotros.»

Se trata de desenvolver el idealismo argentino, de afirmarle para que el alma nacional se engrandezca sobre pedestales que no estén formados tan sólo de pirámides de trigo de las pampas. Leyendas y tradiciones, poesía civil, piedras labradas y lienzos iluminados, templos centenarios, ciudades impregnadas de aliento místico, todo lo que constituya una vibración del espíritu, harán brotar con pujanza el alma nacional. Y todo esto hay que buscarlo en el solar de la raza, en España. El argentino Gálvez ha recorrido en peregrinación las tierras españolas, señalando en las dos Castillas una España castiza, una España latina en Barcelona, una España africana en Andalucía y una España vascongada norteña. En su libro no campea la descripción fácil de los boulevares europeos, ni se derrama la literatura de la medula enferma del snob amante de la Europa sensual, del que viaja por placer y no por estudio. La mayor parte de las descripciones y noticias que se recogen por la gran masa de viajeros, son lecturas del Baedeker, paisajes de postal y recuerdos de hoteles con orquestas de zinganos; cuando éstos faltan, el país es detestable; si abundan, ya es europeo. Contra esta clase de beocios, incomprensivos observadores del sleeping-car, que se entusiasman o se creen obligados a entusiasmarse con los paisajes sin alma de Suíza, y detestan a España porque no encuentran en ella comodidades, escribe Gálvez, dando ejemplo de paciente y poderoso espíritu de observación cruzando, como peregrino, la tierra española desde Granada hasta Roncesvalles. Los velos patinosos del tiempo se levantan al paso del observador devoto para dejarle contemplar el alma de las cosas, para otros ignorada.

Para comprender a España, dice el escritor argentino, hay que amarla. La hispanofobia de todas clases son productos de la ignorancia. «Leyendas absurdas, producto del maridaje de la perversidad y la ignorancia, han construído varias Es-

pañas de cliché, que impiden ver la verdadera. Así, se atribuye al español defectos que nunca tuvo: la avaricia, la holgazanería, la crueldad, por ejemplo. Singular mentira ésta de la crueldad española. Yo no conozco pueblo más compasivo, más generoso, menos egoísta que el español. Su dureza y su sequedad exteriores no son sino la careta de su virilidad. Sin el sentimentalismo lacrimatorio del francés, el español lleva en su alma una honda fuente de ternura.»

Gálvez recuerda que Sarmiento llamaba bárbara a España, porque en 1840 se robaba a los viajeros en las rutas montañosas. ¿Qué adjetivo convendría a París, donde todos los días en pleno siglo xx, y en las calles más centrales de la ciudad se desvalija a los transeúntes?

Las descripciones y la crítica artística de Gálvez van encaminadas a hacer resaltar la espiritualidad española. ¿Para qué sirve la belleza fría del Apolo de Belvedere, un hombre desnudo, de formas elegantes y afeminadas?—dice.—Comparemos este arte superficial, sensual, puesto que sólo le preocupa la forma, con algún Cristo de Montañés. Pongámonos frente a ambas obras con humildad, es decir, olvidándonos de nuestras teorías, de las opiniones consagradas, de las mentiras convencionales con que nos ha envenenado la necia estética del Renacimiento. Y bien, ¿qué nos dice el Apolo? Nada; ni su elegancia nos conmueve, ni sus formas nos revelan ninguna faz del alma humana. Es un mármol frío que no nos inquieta, que nadanos sugiere. Es una obra sin profundidad y sin trascendencia. La belleza de sus líneas no ejercerá el menor influjo en nosotros; ni siquiera nos hará físicamente bellos. Pero contemplemos ahora un Cristo de Montañés. Dejemos libertad a nuestra subconciencia, llevemos nuestra sensibilidad a flor de piel. Y si somos artistas, si tenemos un alma apasionada y sensible, nos sentiremos conmovidos ante aquella imagen del dolor humano. Es un arte a la vez naturalista y espiritualista, humano y místico; palabras estas últimas que no se contradicen, pues lo verdaderamente humano, lo permanentemente humano de nos-

otros es lo que tenemos de místicos. Es un arte que nos inquieta, que no olvidaremos jamás, y que nos infunde anhelos de mejoramiento moral. La contemplación de tales obras tiene que hacernos más buenos, más piadosos, más humildes. Es la virtud del dolor. Aun cuando no se tenga creencia religiosa alguna, es imposible desconocer que no existe espectáculo más moral, más educador, más espiritualmente bello, más trascendente, que el del dolor humano realizado por arte. Por esto son tan grandes el Greco, Shakespeare, Rodin.

El cambio de valores estéticos en nuestra época está demostrado, sobre todo, en el auge repentino y formidable del Greco. Si alguna obra carece de belleza formal, es la de este artista; su belleza es espiritual o, más exactamente, mística. Las caras alargadas, los cuerpos deformados, las piernas torcidas de sus personajes, las tonalidades de sus colores, son materialmente feos. La gente que no percibe sino la belleza de las formas no comprende al Greco. Hasta hace pocos años, el Greco era despreciado, considerado como un loco; los críticos ni siquiera le mencionaban, y los artistas prescindían de él en absoluto. Pero en estos últimos años todo ha cambiado. Hoy, los más nobles artistas opinan que jamás hubo pintor más inquietante, más humano, más profundo que el Greco... Frente al concepto clásico de la belleza se ha levantado el concepto del carácter, concepto cristiano precisamente y, sobre todo, español, ya que los grandes artistas españoles no se preocuparon sino del carácter.

El libro del escritor argentino no es un libro más, sino algo más que un libro: es una obra de justicia la suya propia de un espíritu señorial y científico. El material de estudio que encierra es la mejor demostración de su valor objetivo.

\*  
\* \*

La crisis económica por que ha atravesado la Argentina, y cuyas consecuencias está tocando todavía, ha dado origen a



una serie de interpretaciones que conviene conocer, tanto más, cuanto que muchas de ellas se han hecho tendenciosamente. Nosotros, apartándonos de todo lo que consideramos insincero, transcribimos aquellas que ofrecen mayores garantías de imparcialidad. He aquí lo que, a propósito, dice el doctor de la Plaza:

«Yo he tratado de buscar—dice—la causa de ese pesimismo, y no la he encontrado. Por el contrario, todos los datos de observación que tengo a la vista me proporcionan los elementos necesarios para vislumbrar una situación que irá mejorando paulatinamente. Al apreciar nuestra situación, se dice que ella es difícil porque el dinero escasea, porque las transacciones de bienes raíces han disminuído notablemente, y porque la industria y el comercio se resienten en la colocación de sus productos. Muy bien; pero esta situación por que atravesamos, ¿es exclusivamente nuestra o es el reflejo de una situación mundial? La misma escasez de dinero que notamos aquí, ¿no la han experimentado, por ventura, las grandes naciones, como Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica, etc.? ¿No se ha producido el mismo fenómeno en las naciones suramericanas? ¿No tiene dificultades económicas el Brasil? ¿No las tiene Chile? ¿No las tiene el Perú, Bolivia, la República Oriental del Uruguay y otras? Los grandes financistas extranjeros se han visto obligados a permanecer casi indiferentes en presencia de ese estado de cosas que había afectado las finanzas del mundo, y han esperado pacientemente que mejorara la situación general para aconsejar las medidas a adoptar. En esta crisis mundial se ha producido un acontecimiento digno de llamar la atención. El oro depositado en la Caja de Conversión de la República Argentina ha servido para aumentar el encaje de los grandes Bancos europeos. Al presenciar la extracción de metálico de la Caja de Conversión, la Prensa y el público se han preguntado: ¿qué hace el Gobierno para contrarrestar esa extracción? Es muy fácil formular esta pregunta, pero es muy difícil contestarla favorablemente. El Gobierno nada podía hacer en esa

circunstancia, y no podía porque no dispone de los medios legales para ello. La ley de creación de la Caja de Conversión establece que ésta entregará un peso oro en cambio del equivalente en papel, y eso es todo. Cualquiera institución bancaria, o un simple particular, cuando el cambio es favorable, puede llevar papel a la Caja de Conversión para retirar oro, y esto es lo que ha sucedido, porque nos faltaba el cambio y nos faltaba la exportación de los productos. Es sabido que el «stock» de la lana ha permanecido muchos meses en el Mercado Central de Frutos, porque los compradores de ese noble producto han efectuado este año la adquisición a medida que las fábricas necesitaban de esa materia prima.

«La restricción bancaria—añade el doctor de la Plaza—ha sido otra de las causas del malestar general. Es la eterna ley de la oferta y la demanda, y es bien sabido que en los momentos difíciles los Bancos se vuelven extremadamente conservadores y ejercen una doble vigilancia sobre el capital. Como consecuencia de esa restricción, estamos en el período de las liquidaciones, dolorosas por cierto; pero es bien sabido que los efectos de una crisis no se terminan sin sanear el mercado, sin liquidar lo que hay que liquidar para comenzar de nuevo a trabajar en la enseñanza práctica recibida. Entre nosotros puede decirse que se trata de una «liquidación de ricos», desde que las más afectados por la crisis son los que aspiran a las ganancias fáciles, a los golpes de la fortuna. Esos se quejan y ponen el grito en el cielo, porque al liquidar sus negocios se encuentran con que los valores que atribuían a sus campos o a sus propiedades eran excesivamente elevados y, en algunos casos, hasta fantásticos. Se ha creído posible eludir las consecuencias inevitables de la crisis con las hipotecas. Resulta así que la inmensa mayoría de las propiedades están hipotecadas, y, como es natural, los intereses se han ido comiendo el capital. Cuando un propietario de casas o un estanciero se decide a hipotecar un bien raíz, esa operación no debe hacerla nunca para salvar apuros del momento, sino para iniciar nuevos negocios,

para mejorar el campo, si se trata de un campo, a fin de hacerlo más productivo y poder compensar los intereses que necesita abonar. Entre nosotros no se hace eso, sino que se hipotecan las propiedades para disponer de dinero, y muchas veces hasta para dedicarlo al juego, en la esperanza de que producirá grandes utilidades. Por otra parte, nuestra población lleva una vida demasiado fastuosa, llena de comodidades, sin guardar una prudente proporción entre los recursos y los gastos, y de ahí el inevitable desequilibrio. Después se achaca la culpa al país y al Gobierno, como si el Gobierno fuese el único factor encargado de contrarrestar los efectos de la crisis.

»Pero, aun reconociendo como cierto todo lo referido—prosigue el Vicepresidente,—¿hay un motivo siquiera para suponer la posibilidad de una crisis financiera después de la económica que estamos sufriendo? Esto es lo que interesa al país, y para demostrar lo contrario baste decir que las fuentes principales de producción de la República Argentina están intactas. El intercambio comercial de los productos ha señalado en 1913, año en plena crisis, un «superávit» sobre la importación de pesos oro 63 millones, y nuestra producción ha sido superior a la de todas las demás naciones suramericanas. El intercambio de productos ha alcanzado a cerca de 1.000 millones de pesos oro. Ahora mismo tenemos asegurada una extraordinaria cosecha de maíz, lo que permitirá importar muchos millones de pesos oro. Ese metálico irá a ocupar el lugar que antes tenía en la Caja de Conversión, y se habrá restablecido nuestro equilibrio. Por lo demás, conviene tener en cuenta que hace cerca de dos años que el país no negocia ningún empréstito y ha abonado con religiosa puntualidad todos los servicios de sus deudas y los compromisos contraídos en el extranjero, entre ellos el pago de los grandes buques que se construyen. Y todo esto se ha hecho de rentas nacionales, lo que demuestra la potencialidad de la nación.

»La situación general del mercado monetario mundial—prosigue—tiende a mejorar, y si continúa así, como es de es-

perarse, entonces nuestro Gobierno negociará en buenas condiciones el empréstito autorizado por el Congreso, facilitando así el negocio de cambios. Tenemos la perspectiva de un mejoramiento paulatino, que se apreciará visiblemente dentro de un par de meses quizá, porque recibiremos el equivalente de las cosechas, que no hemos regalado, sino vendido, y el dinero tiene que venir forzosamente al país. Las disminuciones de la renta de Aduana no pueden producir alarma, porque en la presente situación ello demuestra que el público ha reducido sus gastos, y, por lo tanto, ha tratado de equilibrar sus presupuestos. Los comerciantes reducirán sus pedidos a lo indispensable y tratarán de vender la gran cantidad de mercaderías que existe en plaza, lo que contribuye a disminuir la renta de Aduana; pero, en cambio, los alarmistas no tienen en cuenta que nuestra producción, lejos de disminuir, ha aumentado, y que, por lo tanto, la balanza comercial será favorable a los intereses del país por el exceso de la exportación sobre la importación.

Por otra parte, si en el transcurso del año el Gobierno observa que la recaudación de la renta no está en relación con las cifras calculadas, en la preparación del presupuesto se reducirán proporcionalmente los gastos, y el equilibrio se restablecerá sin mayores dificultades. Además, el país, haciendo honor a la palabra de sus mandatarios, puede tener la seguridad de que para el año próximo se hará un presupuesto de verdad, que será presentado en las primeras sesiones del Congreso, reduciéndose los gastos a lo puramente necesario, y divididos en dos categorías: los ordinarios y los extraordinarios; destinando a cada uno sus recursos propios para no distraer durante el año las rentas generales en la construcción de obras públicas, por ejemplo, como se ha hecho hasta ahora, a pesar de no tener el Poder ejecutivo ley que autorizase semejantes gastos.

»Con la experiencia dolorosa que nos ha suministrado la última crisis y con una administración severa de parte del Go-

bierno, el país recuperará todo su vigor y seguirá marchando por la senda del progreso.»

\*  
\*  
\*

Desde hace algún tiempo, el Gobierno argentino había decidido realizar, cuando la situación financiera europea estuviese algo más despejada, una operación de crédito a corto plazo, con el propósito de dotar de recursos a la Dirección de obras sanitarias, de modo que ésta pudiera hacer frente a sus compromisos y proseguir la ejecución del vasto plan de trabajos de saneamiento de la capital.

Con tal motivo, se empezaron a recibir en el Ministerio de Hacienda diversas propuestas de banqueros europeos, que se resolvió rechazar, porque las condiciones en que habían sido formuladas, si bien eran una consecuencia de las hondas perturbaciones que sufrían los mercados del dinero, resultaban excesivamente onerosas para el Tesoro público.

Eliminadas las proposiciones que se consideraron inconvenientes, se examinaron dos o tres que habían sido hechas en términos más liberales, y, por último, el ministro Anadón, previa consulta al Vicepresidente, resolvió aceptar la que formuló la casa E. Tornquist y Compañía, en representación de The London City and Midland Bank.

Por fin quedaron convenidos y aprobados por decreto del Poder Ejecutivo los términos del contrato de negociación respectivo, en virtud del cual el citado Banco anticipa al Gobierno argentino 3 millones de libras esterlinas, a cancelarse el 31 de Diciembre del año en curso, mediante un interés de 5 por 100 anual.

Además, se pagará en concepto de sellos, corretajes, comisión, etc., una suma que en ningún caso podrá exceder del 1 por 100 del monto de la operación, y en garantía de ésta entregará el Gobierno a los prestamistas letras de Tesorería.

Este anticipo, que en suma viene a realizarse al tipo del

6 por 100 de interés, será cancelado por el Gobierno, a su vencimiento, con el producto del empréstito de 50 millones de pesos oro, que se negociará cuando las circunstancias sean propicias, para dotar de recursos a las obras sanitarias.

Del anticipo que se acaba de obtener se reintegrarán al Banco de la Nación 12 millones de pesos que facilitó al Directorio de las obras sanitarias. El resto se empleará en el plan de trabajos que se halla en ejecución, pues, según nos dijo el Ministro de Hacienda, es muy probable que el Poder ejecutivo deje para más adelante el reintegro de los 18 millones de pesetas que también ha entregado a dicho Directorio con cargo de devolución.

Estima el Dr. Anadón, ministro de Hacienda de la República del Plata, que la negociación se realiza en muy buenas condiciones, dada la situación de las plazas europeas. En tal sentido, recordó el préstamo de 4 millones de libras facilitado al Gobierno argentino por la casa Baring, de Londres, al iniciarse el ejercicio financiero de 1911, cuyas características eran: renovable hasta dos años, al 4 y medio por 100 de interés anual, con una comisión semestral de medio por ciento, sin letras de Tesorería ni garantía de ninguna especie. Como se recordará, dicho crédito, que ayudó a despejar la situación de aquel momento, fue pagado a los seis meses de realizado, con adelantos de la Tesorería general de la nación.

También recordó el ministro el empréstito interino de Obras públicas, realizado en 3 de Junio de 1911, cuya ley respectiva, 8.122, autorizó al Poder ejecutivo para emitir hasta la cantidad de 70 millones de pesos oro o su equivalente en libras esterlinas, francos, marcos o dolares, en títulos de deuda interna o externa de la nación, con un interés no mayor de 4 y medio por 100 anual, acumulativa por sorteo a la par, cuando la cotización fuera a la par o arriba de ella, y por licitación cuando la cotización fuese abajo de la par, pudiendo aumentarse el fondo amortizable si el Poder ejecutivo lo consideraba conveniente.

Si se examinan las características de estas últimas operaciones realizadas por el Gobierno argentino, no se puede dudar, efectivamente, que esta negociación de 3 millones de libras se ha llevado a cabo en buenas condiciones.

\*  
\* \*

El ministerio de Instrucción pública, de acuerdo con el Consejo, ha resuelto crear en el presente año 400 escuelas en toda la República, en las que se invertirán los 10.441.096 pesos del presupuesto de Instrucción pública.

Las dichas 400 escuelas serán distribuídas en la forma que sigue: En la capital federal, 80 escuelas elementales e infantiles, que funcionarán en 40 edificios y que serán de doble turno, con maestros para la tarde y maestros para la inscripción de la mañana; 27 escuelas nocturnas; 18 militares para los batallones de la capital y para la marina; cinco jardines de infantes en los barrios obreros y zonas fabriles del municipio. En los territorios nacionales se crean 20 escuelas elementales, 70 rurales de un maestro, 30 rurales de dos maestros, 25 cursos nocturnos y 25 talleres de trabajo manual. En las provincias se instalan las 100 escuelas restantes, todas rurales y de una o dos aulas. Se ve, pues, que el Gobierno nacional se interesa, se esfuerza y trabaja con decisión, con empeño y constancia por llevar la luz a las inteligencias, a fin de conseguir desterrar del país el analfabetismo, rémora del progreso.

En una nota que recientemente acaba de dirigir el ministro de Instrucción pública al director general de Enseñanza, se propone aquél dar una orientación fija a la enseñanza secundaria, haciendo para ello en el presente año una revisión y simplificación de los programas, pero sin que esto importe alterar el plan de estudios del año 1912, pues la experiencia ha demostrado que dichos programas son excesivamente recargados.

Porque el problema de instrucción pública, según el doctor

Ibaguren, «no está en el plan de estudios, sino en la forma como se da la enseñanza, vale decir, en los programas, en los métodos de trabajos dominantes en las aulas y en el material de investigación que el profesor debe poner al alcance del alumno». De la falta de esos verdaderos programas, métodos y procedimientos de enseñanza ha nacido, según el mismo ministro, que «la mentalidad argentina, vivaz y asimiladora, se modela y nutre deficientemente. Es superficial y ligera. No hemos cavado aún la fuente recóndita de la idea y de la belleza. Carecemos de responsabilidad, somos imitadores y disimulamos con apariencias. Nuestro sistema educativo contribuye a la repetición fácil y a la súbita erudición. Este es el resultado de la enseñanza puramente libresca y frondosa, que perturba la disciplina, como la oleografía el gusto estético». Todas estas deficiencias del sistema educativo no se resolverán, agrega el Ministro, «con leyes ni decretos, sino enseñando y proponiendo con el ejemplo a que los jóvenes observen, mediten y obren por sí mismos. Entonces brotará copiosa la savia henchida de fecundidad».

En consecuencia, el ministro de Instrucción pública declara que implantará durante el corriente año el método inductivo en todos los colegios nacionales.

\*  
\* \*



Como resultado de la reciente incorporación de la «Chile Copper Company», bajo la legislación de Delaware, a los negocios de la firma Guggenheim, ésta puede obtener enormes beneficios, según nos lo han manifestado personas familiarizadas con los detalles de la negociación. Principiando con una Compañía que tenía un capital de un millón de pesos solamente, que fue transferido a una Corporación de Maine, y últimamente a los accionistas de la Compañía Delaware, se dice que la Guggenheim ha hecho una negociación, según la cual



les transfiera 95 millones de pesos en acciones, cantidad en que se avalúa la negociación.

Las tres Compañías comprometidas en la negociación son la «Chyle Copper Company», de Delaware; la «Chile Copper Company», de Maine, y la «Chile Exploration Company». Estas Compañías, en el orden nombrado, representan un capital de pesos 95 millones, 15 y 1. Se entiende que los 95 millones de pesos, en acciones, distribuidos a los accionistas de la Compañía Delaware, representa sus beneficios en sus transacciones con respecto de las tres Compañías.

La Compañía de Maine toma para sí todo el capital de la Exploration Company, consistente en 10.000 acciones, todas las cuales fueron emitidas como utilidades para algunos de los actuales accionistas de la Maine Company, derivadas de derechos que éstos tenían sobre minas, opciones, derechos mineros y sobre un procedimiento para elaborar cobre, según un contrato celebrado entre A. C. Burraje, representante de la Guggenheim y la Bradley Copper Process Company.

Siendo que los accionistas de la Maine Company y de la Exploration Company son prácticamente unos mismos, los 3 millones de acciones de los primeros fueron emitidos como ganancias de las 10.000 acciones de los últimos. Ahora los capitalistas de Delaware han adquirido de la Maine Corporation el millón de acciones de la Chile Exploration Company, y, en retorno, el capital íntegro de 95 millones de pesos de la Delaware Corporation ha sido transferido a la Maine Company por las utilidades que corresponden a sus accionistas en proporción con el estado actual de sus intereses.

En otras palabras: los accionistas que en un principio aportaron sólo un millón de pesos en acciones, están sacando 95 millones de pesos sin ningún gravamen. Esta transferencia está basada, en apariencia, en los rendimientos probables de las propiedades adquiridas recientemente en Sur-América. Se dice que las minas que trabaja la Chile Exploration Company producen un término medio de 2 1/2 por 100 por cada tonelada

de cobre, y que su coste, si se manda a Europa, no excederá de 0,06 pesos por libra. Los dueños calculan una utilidad de tres dólares por tonelada.

La Delaware Company ha autorizado un empréstito por 15 millones de pesos en bonos del 7 por 100, y a diez años plazo, garantido por las 10.000 acciones de la Chile Exploration Company, que es la verdadera dueña de los derechos mineros en aquella región. Algunos miembros de la firma M. Guggenheim han aceptado suscribir 5 millones de pesos de empréstito a la par y con intereses. El producto de la venta de los bonos será empleado en la adquisición de propiedades adicionales y en el desarrollo de los trabajos.

\* \* \*

Véase cómo describe la situación de Puerto Rico D. José de Diego, presidente de la Cámara de Delegados de Puerto Rico, en carta dirigida al presidente del Ateneo Hispano-Americano de Buenos Aires, Dr. Carlos Octavio Bunge:

«Estamos—dice—muy cerca de los límites de la desesperación, oprimidos y ultrajados en este ardoroso afán de que nuestra personalidad no muera en el mundo que descubrieron y civilizaron nuestros progenitores.

»Al concertarse el tratado de París, que finalizó la guerra hispano-americana, Puerto Rico gozaba de un amplio sistema autonómico, con dos Cámaras colectivas, un Gabinete ejecutivo y todos los organismos de la Administración en manos de los portorriqueños, de tal manera, que la intervención de España en nuestra isla se concretaba casi exclusivamente al nombramiento de un gobernador general; sistema que iba resueltamente por el camino de nuestra independencia.

»Cedida nuestra isla a los Estados Unidos, estuvimos durante un año sometidos a un gobierno militar, que fue cambiado en el año 1900 por un régimen ambiguo, que nos degrada y oprime. Nuestra Cámara alta o Consejo ejecutivo se compone

de once miembros nombrados por el Presidente de los Estados Unidos, a un tiempo legisladores y jefes de los departamentos ejecutivos, todos americanos, burócratas trashumantes, sin conocimiento alguno de nuestro idioma, de nuestras leyes, de nuestras costumbres, de nuestro temperamento, de nuestras almas. Nuestro Tribunal Supremo es también designado por el Presidente, como el gobernador, y éste tiene en su poder todos los altos cargos públicos, de tal manera, que se ha verificado un desplazamiento general de los portorriqueños en las funciones del gobierno, y sólo queda en pie la Cámara de Delegados en continua e inútil protesta.

»El país se encuentra en tristísimo estado de pobreza, después de la frágil opulencia de que disfrutaron por pocos años las grandes Compañías financieras: la declaración del azúcar como artículo de libre importación en los Estados Unidos, nos ha quitado el único beneficio económico que recibíamos de ellos, siendo nuestros principales productos el azúcar y el café, ambos libres y sin protección alguna en las tarifas americanas. Tenemos, en cambio, que sufrir el peso enorme de estas tarifas en los artículos de importación extranjera; el encarecimiento de la vida ha impulsado la emigración de las clases pobres; nuestras industrias están arruinadas, y el núcleo obrero de nuestra población está reducido a la miseria.

»Estas causas han venido a exacerbar el sentimiento de nuestra independencia, predominante en el nuestro como en todos los pueblos americanos.

»En 1868 se levantó la revolución separatista de Lares, fracasada por defectos de organización, y hubo después algunas revueltas sin resultado; pues, por invencible desgracia natural, la pequeñez de nuestro territorio, la densidad de nuestra población y nuestro desamparo y soledad en el mar, hacen impotentes nuestras rebeldías. Podríamos ir, y quizá vayamos algún día, a la desesperación y al suicidio; pero nuestro anhelo ahora es la consecución de nuestro ideal por la virtualidad de nuestro derecho y por la justicia del pueblo americano.

»Para lograrlo estaríamos dispuestos a la aceptación de un protectorado que asegurase nuestra independencia, concediendo a los Estados Unidos cuanto fuese necesario a la hegemonía de su poder político, militar y mercantil en nuestra isla. El protectorado, que para nuestras grandes repúblicas es y debe ser odioso, para Puerto Rico, absolutamente dominado ahora, constituye el único medio factible de conseguir el supremo bien de nuestra independencia.

»Soy periodista y soy portorriqueño, y con estos títulos de legítima fraternidad, suplico a usted, como a uno de los ilustres leaders de la Prensa americana, que en ocasión propicia preste su auxilio al santo ideal de Puerto Rico, para que sepan los Estados Unidos y el mundo entero que la grande y gloriosa comunidad latinoamericana no es indiferente a la desgracia y al destino del más débil y triste, del único pueblo de nuestra raza que no ha alcanzado y debe alcanzar, por la fuerza o por el derecho, el reconocimiento de su emancipación nacional.»

Esta suerte es la que les espera a todos los pueblos que han de vivir dominados por una raza distinta, aunque ésta edifique casas de treinta pisos en sus grandes ciudades.

VICENTE GAY,

Profesor en la Universidad de Valladolid.

# REVISTA DE REVISTAS

---

SUMARIO: COSTUMBRES: Amos y criados.—FILOSOFÍA: La vida de las verdades.—PSICOLOGÍA ANIMAL: El perro Rolf.—LITERATURA: El eterno retorno.—MORAL: Sabio y creyente (Lubbock).—ESTUDIOS BÍBLICOS: La parábola de la higuera maldita.—IMPRESIONES Y NOTAS: El peligro de la Prensa.—Dando vueltas a los *verificadores*.—Redondillas geográficas.—*Pinocchio*, de Collodi.

## COSTUMBRES

AMOS Y CRIADOS.—Los criados han sido siempre parte integrante de la familia. La antigua sociedad, como lo ha notado Le Play, no tenía concepto desdeñoso del papel desempeñado por la domesticidad. Al lado del Rey se veía—como se sigue viendo hoy,—a los más grandes señores buscar empleos de cámara, de mesa o de caballeriza, que nuestras actuales costumbres atribuyen a los criados; eran restos de las relaciones feudales entre el vasallo y el señor. En el teatro de Molière, como observa en la *Revue Hebdomadaire* Luis Delzons, las criadas y los lacayos suelen representar papeles importantes: Dorina, Toñita, critican libremente la conducta de sus amos; aconsejan un matrimonio, dan su parecer sobre las personas que frecuentan la casa, y aunque el amo se enfada, y grita y hasta busca su bastón, se aguanta con las salidas de la «briboña» sin ponerla a la puerta de la calle. El proceder de esos

criados se enlaza con la confianza en que viven por su afecto y su adhesión a los amos. No hablan en tercera persona, sino que tratan directamente de *vos* a sus amos, como éstos tratan siempre a sus criados de *tú*, revelando este tratamiento, todavía conservado hoy en las antiguas familias de hábitos tradicionales, lo fuerte de los lazos entre aquellos miembros de una misma familia.

Aun antes de la Revolución se nota ya la modificación de la familia; la aristocracia había ido dejando sus tierras para hacer la corte al rey en París o en Versalles. ¿Qué había de común entre la lacayería ociosa y viciosa de un gran señor de la corte y los criados agrupados en torno de sus amos en la existencia patriarcal del castillo? Bien se vió en tiempo del Terror: en los primeros, odios, envidias, delaciones y venganzas; en los segundos, abnegación, llevada hasta el heroísmo. La burguesía recibió el contragolpe de las nuevas ideas.

La burguesía había hecho la Revolución; pero una cosa es llevar a las leyes el principio de igualdad, y otra gobernar una casa, mandar a sus servidores y ser obedecido por ellos. ¿Qué regla aplicar al reglamentar el contrato del servicio doméstico? ¿La de los derechos del hombre, que hace a todos los ciudadanos iguales ante la ley, o la procedente de la tradición, que impone al servidor condición inferior, corregida y completada por las convenciones morales? Los legisladores procuraron armonizar la novedad con la tradición; dos artículos del Código forman el estatuto del servicio doméstico: el primero prohíbe comprometerse por toda la vida, dejando así a salvo la libertad individual, inalienable; el segundo declara que en todo conflicto sobre el cuánto y el cómo del pago de salarios, sólo se dará crédito a la palabra del amo. La diferencia es enorme y depresiva; pero los autores de un Código igualitario la establecieron. ¿Por qué? Evidentemente por la fuerza de las costumbres establecidas.

De todos modos, la familia *grande*, la que abarcaba abuelos e hijos, colaterales y servidores, estaba deshecha; allí se

formaban, al lado de las generaciones de los señores, generaciones de criados, afectos todos a sus amos de padres a hijos; todo eso se dividía ahora, se desparramaba, desapareciendo las dinastías de la servidumbre doméstica. Sólo los grandes señores, que han continuado viviendo en sus tierras, conservan todavía esas estirpes de criados, abuelos, padres, hijos y nietos, sirviendo en la misma casa, sucediéndose en los mismos cargos. Las demás, desparramadas aquí y allá, se arreglan como pueden, tomando servidores al azar, donde los encuentran, sin darles ni pedirles esperanzas, ni menos garantías de estabilidad.

Las relaciones personales entre amo y criado han tenido que cambiar así profundamente. Claro es que los amos hubieran deseado conservar lo excelente del servicio, la seguridad perfecta y la sólida adhesión de la servidumbre antigua; pero la organización de la casa y de las costumbres modernas lo dificultan. Hoy no existe más que un contrato de servicios: te doy tanto para que me sirvas en esto o en lo otro. Las relaciones entre amos y criados, reducidas a los términos de ese contrato, se resienten de frialdad, de despego, por buenos que sean unos y otros. El elemento afectivo familiar de antes ha desaparecido. Se encuentra todavía a veces, pero en menor grado. Antes lo daba el hábito y la tradición. Lo que antes manaba naturalmente de la vida familiar, hoy es fruto difícil y meritorio de las buenas disposiciones individuales.

En la alta burguesía industrial y bancaria no se han preocupado del problema; es una aristocracia nueva, en la que los criados tienen buena paga y grandes comodidades, pero sin afecto verdadero. La burguesía media, los empleados, los rentistas, los nobles rurales, han conservado algo de la buena tradición; pero las ideas igualitarias y libertarias malogran las más veces los mejores propósitos. Y lo particular es que precisamente los más modestos burgueses son los más exigentes en el servicio, orgullosos de su trozo de soberanía nacional. No hay señoritinga burguesa que no se moleste si su doncella o su

barre-suelos la llama de *usted*, exigiendo se la trate en tercera persona como antes se trataba a los reyes.

A medida que desaparecían las antiguas costumbres familiares, el papel del criado se hacía más necesario. En vez del atractivo del afecto, estaba el del dinero; la existencia, más grata en el comer, en el vestir y en las diversiones que ofrecía la ciudad, era una tentación para dejar la vida del campo. Pero esos criados, apartados casi siempre de sus señores, se unían entre sí, y, comprendiendo lo necesario de sus servicios, y adquiriendo conciencia de su fuerza social, llegaron a entenderse unos con otros para presentarse más exigentes cada vez.

Desde que la revolución del 48 les otorgó el derecho de votar, se aplican a borrar la desigualdad establecida por el Código; triunfan en 1868, y se deroga el artículo que no daba valor a su palabra frente a la del amo. Antes, en la casa burguesa, el criado vivía al lado de los amos; pero en las casas nuevas, en los inmuebles de lujo del segundo Imperio, el criado tiene habitación aparte, en las boardillas, vive en la más peligrosa promiscuidad, con vecindades de azar, sujeto a todas las tentaciones y a todas las sorpresas, pero libre; esa habitación, como dice bien Delzons, es el símbolo de las nuevas condiciones de vida: del lado de los amos, indiferencia; del de los criados, libertad. Terminado el servicio, el criado hace lo que quiere, y al amo no le importa que el pudor de la doncella sufra ni que la inocencia del lacayo padezca, y el criado prefiere esa independencia a todos los riesgos que pueda correr su moral y su salud. Con este sistema de vida, las exigencias aumentan y los salarios suben, pareciendo fantásticos comparados con los de hace cuarenta años. El vino entonces era un lujo, cuando hoy no hay criado que no lo beba; las licencias eran desconocidas, y hoy no hay criada que no tenga un domingo al mes por lo menos. La adhesión a los intereses del amo no la produce el afecto, pero sí el salario y las comodidades de la casa; de ahí que la mayor parte de los criados sean conservadores,



dispuestos a defender vigorosamente los intereses del amo contra quienquiera que los amenace.

De los cambios impuestos por todas estas circunstancias se había salvado la niñera. Nodrizas conservadas después del destete, o ama seca encargada del niño amamantado por la madre, la niñera era algo de la familia; aquel niño que mecía, que cuidaba, que paseaba y que adormecía, era algo suyo. Ese tipo ha desaparecido también. La nodriza de hoy casi nunca sigue en la casa, y en cuanto el niño anda solo, se le pone al lado una institutriz extranjera, una *miss* o una *Fräulein*, para que aprenda inglés o alemán en Francia; o una *demoiselle*, para que aprenda en España o en Alemania francés.

En el cambio gana seguramente la cultura intelectual del niño; pero ¡cuántas otras cosas pierde en cambio! Y desde la más temprana edad, con esas mutaciones de servidores, se le hace desentenderse de todo afecto real y profundo, acostumbrándole a vivir esta vida moderna de frivolidad y de superficialidades, que no permite arraigarse en el alma ningún sentimiento sólido y duradero. ¿Quiere esto decir que la vida moderna sea incompatible con las buenas relaciones de familia entre amos y criados? No. El criado que, contento con su salario, se encariña con sus señores y les sirve con toda su alma, nada va perdiendo en ello. El amo que conozca sus deberes para con los criados y los practique, aunque le paguen a veces con ingratitud, tendrá satisfecha su conciencia, y hará siembra beneficiosa de afectos para sí y para la sociedad en que vive.

## FILOSOFIA

LA VIDA DE LAS VERDADES.—Tal es el título de un libro de Gustavo Le Bon, cuyas primicias nos ofrece la *Revue Bleue* en sustanciosa síntesis, hecha por el mismo autor, y constituyendo el prefacio del libro. Se trata de estudiar la evolución de las grandes creencias religiosas, filosóficas y morales, que

E. M.—Mayo 1914.

tan fundamental papel han desempeñado siempre en la Historia. La grandeza y la decadencia de las civilizaciones derivan, en efecto, de un pequeño número de creencias que se tienen por verdades. El destino de un pueblo depende de las certidumbres que le guían, y que representan la adaptación de la mentalidad hereditaria de las razas a las necesidades sociales de cada época. La Historia muestra a qué desastres pueden ser arrastrados los pueblos por la aplicación de principios erróneos. Los más sanguinarios conquistadores son menos devastadores que las ideas falsas. A la juventud actual corresponde la misión de modificar las ideas por la palabra, por la pluma, por la acción. Debe mezclarse en la vida pública, y no olvidar que los progresos de los pueblos son siempre obra de los selectos. En cuanto los selectos siguen a las multitudes en lugar de dirigirlas, la decadencia es próxima, y esta ley nunca ha conocido una excepción.

La mentalidad de la juventud actual hace renacer la esperanza en las almas, pero su nuevo estado de espíritu no carece de peligros; como no encuentra ya reglas universalmente aceptadas para dirigir su vida, se esfuerza instintivamente en volver hacia el pasado, y esas tentativas, siempre peligrosas, son, además, inútiles. El presente está, sin duda, en su mayor parte, formado del pasado; pero de un pasado transformado por las generaciones que lo han heredado. Se puede favorecer una evolución o dificultarla, pero la corriente de las cosas no se remonta. A cada fase de su desarrollo, el hombre posee verdades a su medida, correspondientes únicamente a aquella fase. No basta obrar para progresar, hay que saber la dirección que se toma; el hombre de acción es un constructor o un destructor, según la orientación de su esfuerzo; el papel del hombre pensador es indicarle el camino que debe recorrer.

La historia de la formación de las ideas verdades que han guiado a los pueblos, es singularmente dramática y apasionante. El individuo moderno encuentra desde la cuna el auxilio benévolo de toda una civilización ya constituida, con su mo-

ral, sus instituciones y sus artes. Esa herencia de que no tiene más que gozar, fue edificada a costa de una labor gigantesca y de eternos recomienzos. El hombre ha buscado sin cesar la explicación de sus transformaciones, porque no puede vivir sin certidumbres, y para saber adonde va quiere saber, por lo menos, de dónde viene.

¿Qué es la verdad? Este término representa una síntesis de nociones complicadas imposibles de comprender sin disociarlas. Por eso Le Bon establece, ante todo, una clasificación de las verdades, aceptando provisionalmente como tales los conceptos que se tienen por ciertos por la mayoría de los hombres de cada época; esa adhesión general que constituye la certeza, puede aplicarse, a veces, a cosas ilusorias, pues la humanidad, antes de conocer una sola verdad, ha tenido, a veces, muchas certidumbres. Ateniéndose a la clasificación de otra de sus obras, Le Bon considera cinco especies de verdades: biológicas, afectivas, místicas, colectivas y racionales.

Las verdades biológicas se manifiestan en los fenómenos de vida orgánica; las afectivas, místicas y colectivas, como son personales e indemostrables, no admiten más pruebas que la adhesión que se les da; las racionales son, en cambio, impersonales, demostrables por la experiencia e independientes de toda creencia. Esta clasificación es deficiente, pues rara vez hay conceptos exclusivamente afectivos, místicos, colectivos o racionales; pero basta para el propósito de Le Bon. La verdad, según los tiempos, ha sido comprendida de diversa manera. Para unos fue una entidad, para otros una utilidad, para otros una comodidad; a los escépticos les parece sencillamente un error irrefutable en un momento dado. Littré la define: «La cualidad por la que las cosas aparecen tales como son, o, como dicen otros, «la conformidad del pensamiento con su objeto».

Las definiciones científicas más modestas son también más precisas. Dejando a un lado verdades inaccesibles, el sabio considera toda verdad como una relación, generalmente medible, entre fenómenos cuya esencia sigue ignorada. Para llegar

a esta fórmula se han necesitado siglos de reflexiones y esfuerzos. Por lo demás, no es aplicable sino a los conocimientos científicos, pero no a las creencias religiosas, políticas y morales, que, por ser de origen afectivo, místico o colectivo, descansan únicamente en la adhesión de quienes las aceptan.

La noción de verdad era antes inseparable de la de fijeza, siendo cada verdad algo inmutable independiente del tiempo y de los hombres. Pero la Astronomía hizo ver que las estrellas se movían con rapidez vertiginosa; la Biología probó que las especies vivas se transforman lentamente; la Química hizo ver que el átomo mismo es un agregado de fuerza, y la verdad perdió su carácter de fijeza.

Le Bon cree, sin embargo, que el valor absoluto de una verdad puede cambiarse con su carácter transitorio. La fotografía, por ejemplo, reproduce imágenes en un centésimo de segundo, que representan una fase de movimiento de verdad absoluta, pero efímera; absoluta durante un instante, es falsa en el instante siguiente. Del mismo modo, las diversas verdades son cambiantes como el reflejo de las olas en un espejo. La imagen es móvil, y, sin embargo, siempre es verdadera.

En las transformaciones rápidas, lo absoluto de la verdad puede no durar más que un centésimo de segundo; para ciertas verdades morales, la unidad de tiempo será la vida de algunas generaciones; en las verdades que conciernen a la variabilidad de las especies, la unidad estará representada por millones de años. Esto equivale a decir que una verdad puede ser a la vez absoluta y transitoria. Y si esto ocurre con las verdades objetivas, con más razón ocurrirá en las subjetivas, en las religiosas políticas, y morales, por ejemplo.

Es raro que el hombre elija libremente sus certezas; el ambiente se las impone y él las acepta; por eso las opiniones y las creencias varían con cada grupo social. La marcha del mundo es comparable al curso de un río; pero hay que completar esta imagen diciendo que si el río arrastra moléculas casi siempre semejantes, los elementos que arrastra el tiempo se

modifican constantemente. Si el tiempo, por ejemplo, precipitara su curso como en las imágenes cinematográficas, la existencia se abreviaría de tal modo que nuestras ideas morales se verían trastornadas; no importando ya la vida del individuo, interesaría únicamente la de su especie, y un altruismo intenso dominaría todas las relaciones; si, al contrario, el tiempo se detuviera y la existencia durase varios siglos, la característica de los hombres sería un egoísmo feroz, según Le Bon, de cuya opinión, en este punto, disentimos por completo, estimando que sucedería todo lo contrario.

Lo positivo es que las verdades humanas evolucionan como todos los fenómenos de la naturaleza. De ahí el título del libro *La vida de las verdades*. El estudio de Le Bon, por la amplitud que da a esta concepción evolutiva de la verdad, es sumamente trascendental, e ilumina no pocos problemas de la vida moral especialmente.

Podrá objetarse que muchas creencias religiosas o morales que pasan por certidumbres no han sido nunca verdades, y no podrían clasificarse entre las verdades, ni aun efímeras. Responderemos que hasta las leyendas religiosas más fantásticas esconden frecuentemente verdades indiscutibles, como la fábula del lobo y el cordero; es cierto que un lobo no habla con los corderos, pero la conclusión de la fábula sobre la razón del más fuerte, expresa, sin embargo, una verdad indisputable. Es muy seguro, según Le Bon, que Jehovah no ha dictado a Moisés las Tablas de la Ley; pero no es menos cierto, que sin aquellos justísimos mandamientos, el pueblo judío no hubiera podido prosperar. La verdad puede presentarse bajo vestiduras ilusorias sin dejar de ser verdad. Uno de los grandes errores de los racionalistas modernos, es no comprender que verdades muy racionales no logran ser aceptadas sino en forma irracional.

En todo caso, no se niega el calificativo de verdades a las creencias religiosas y morales; hay que colocarlas en la familia de esas grandes hipótesis de que la humanidad no puede pres-

cindir, y que la ciencia acepta como verdades provisionales. Ante fenómenos como la razón primera de las cosas, los orígenes del universo y de la vida, las leyes de la evolución, etc., hay que privarse de toda explicación, hay que fabricar hipótesis.

Las hipótesis son de dos especies: unas hacen intervenir la voluntad de seres superiores (hipótesis teológicas); otras, la experiencia y la observación (hipótesis científicas). Todas las ciencias, incluso las matemáticas, están edificadas sobre hipótesis, y como ejemplo puede citarse la del éter, en física, y la del átomo en química; sin ellas toda la física y toda la química se vendrían abajo.

Las hipótesis religiosas, morales y sociales son, como las científicas, poderosos medios de acción y creadoras de realidades, y sin ellas no sería posible la civilización ni el progreso. La historia de una civilización es la historia de sus hipótesis. Las hipótesis han hecho surgir de la nada las pirámides, los templos, las mezquitas, las catedrales y todas las maravillas creadas por las edades de fe; una hipótesis religiosa fundó el vasto imperio de Mahoma; otra lanzó el Occidente sobre Oriente en la época de las Cruzadas; otra llevó a los puritanos ingleses a crear en los desiertos de América la pequeña colonia que se ha convertido en la inmensa República de los Estados Unidos.

No hay, pues, que desdeñar las hipótesis en que se asienta el edificio social con sus religiones, su moral, sus costumbres y su arte. «Suprimid las ilusiones en la vida del hombre y en la de la humanidad, escribe Ribot, y una buena parte de lo más grande que hay en la Historia desaparece.» Poco importa que las hipótesis religiosas, políticas y morales resulten inexactas algún día, si han asegurado la vida y la grandeza de los pueblos y de las civilizaciones que las adoptaron.

## PSICOLOGÍA ANIMAL

LOS PERROS PARLANTES: EL PERRO ROLF.—Después de los famosos caballos de Elberfeld, he aquí que ahora tenemos en escena, para desconcertar a los sabios, al perro Rolf, perteneciente a la señora Moekel, de Mannheim, al que consagra H. E. Ziegler, de Stuttgart, en la *Deutsche Revue*, un curiosísimo artículo, que merece fijar seriamente la atención del mundo culto.

Rolf es un perro inteligentísimo. Su dueña, habiendo descubierto por casualidad las excepcionales dotes de Rolf, se dedicó a instruirle por el método del deletreo que tan excelentes resultados ha dado con los caballos de Elberfeld, y así logró que Rolf aprendiera multitud de nociones, expresándolas perfectamente por medio de golpecitos de sus patas que indican convencionalmente letras y números.

Ziegler había ya visto a Rolf en otras ocasiones. Cuando lo volvió a ver para recoger las impresiones que narra en su artículo, Rolf le reconoció y le tendió simpáticamente la mano, cosa que se negó a hacer con otros dos colegas de Ziegler, que acompañaban a éste en su visita. Le preguntaron si se acordaba de él, y en seguida, dando con su pata sobre un trozo de cartón que le presentaba su ama el número de golpes necesarios, respondió sin vacilar que «sí». Interrogado sobre la fecha de su primera visita, dió cuatro y luego cinco (el día 4 del quinto mes, Mayo), que era la fecha exacta. Preguntado luego si sabía los nombres de los dos sabios que le habían acompañado en aquella primera visita, contestó que «Sarasin y Grmr», es decir, «Sarazin y Krøemer», que eran, en efecto, los nombres de los dos acompañantes.

Los caballos de Elberfeld golpeaban con las dos patas delanteras, marcando las unidades con la derecha y las decenas con la izquierda; Rolf no usa más que la pata izquierda, y sólo señala unidades; y en cuanto a las letras, un golpe indica la *a*,

dos la *b*, etc. Las vocales las suprime muchas veces, y las consonantes del mismo órgano las confunde (*g* con *k*, *b* con *p*, *d* con *t*, etc.), lo cual confirma una de las leyes más importantes de lingüística comparada, que ha servido a los Bopp para restablecer las relaciones entre los vocabularios de distintas lenguas, fundando la etimología científica; esa manera de expresar las palabras, dejándolas reducidas a la armadura esquelética de las consonantes, que son el elemento fijo, produce, por otra parte, el efecto de una escritura semítica, en la que se ha prescindido, como en las Biblias clásicas, de todos los elementos vocales, revelando en todo caso en el animal que la emplea un sentido analítico digno de toda atención.

Ziegler y sus compañeros continuaron sus experimentos, proponiendo a Rolf la extracción de una raíz cuadrada, la de 2.809, por ejemplo. Al principio se negó a la operación, diciendo con sus golpes de patas: «Hr sagd nigd nödig» (Herr sagt nicht nöthig = el señor dice no necesario); aludiendo a la observación de uno de los visitantes, que había sostenido que la extracción de raíces no probaba nada, por ser cosa sabida, que muchos idiotas y epilépticos eran grandes calculadores. Pero, al fin, seducido por el ofrecimiento de algunos bombones, se decidió y dió la solución exacta: 53. Ziegler entonces sacó de su bolsillo dos monedas de dos marcos y una pieza de 10 pfennigs, y a la pregunta ¿«cuántos marcos?» contestó: «cuatro», y a la de «¿cuántos pfennigs», contestó: «diez».

Para apurar la apreciación de la inteligencia de Rolf, Ziegler y sus colegas se pusieron detrás de la señora Mœkel, estando el perro enfrente de ella; entonces Ziegler abrió un libro de estampas, que había llevado sin que nadie lo supiera, y lo abrió al azar, de modo que, viendo ellos el lomo del libro, el perro viera la página abierta. Rolf abrió muchos los ojos, y luego golpeó: «Gleimedlib», es decir, «Klein Mäedel lieb» (pequeña niña querida); la imagen representaba, en efecto, un niño de un año, tendiendo la mano al biberón. Le abrió Ziegler por otra página, y Rolf dijo: «Einbalrod braunbr», es decir, «ein



Ball rot, braun B er» (una pelota roja, oso gris); la estampa figuraba una pelota pintada de rojo y azul, y en la p gina de enfrente se ve a un oso. Por  ltimo, ante un dibujo en que se ve a un ni o en una tina, el perro dijo: «Badmid garla», es decir, «Bad, mit Carla» (ba o con Carlota); Carlota es una chica de la familia, que se ba a frecuentemente en una tina a presencia de Rolf.

En otra clase de experimentos, el Dr. Linder escribi  en una hoja de papel la palabra Affe (mono), que Rolf deletre  perfectamente, sin que la se ora M kel hubiera podido ayudarle. Al despedirse, Ziegler aconsej  a la se ora, que est  enferma, que no se prestara f cilmente a las sesiones de experimentos que la piden muchos psic logos extranjeros, poco o nada familiarizados con la lengua alemana. Rolf, entonces, sin que nadie le preguntara, se puso a golpear espont neamente; se tom  nota de lo que dec a, y result  que hab a dicho: «Hadr gd», es decir, «hat recht» (tiene raz n).

Con posterioridad a esta visita, ha sabido Ziegler que Rolf, interrogado por el Dr. Carlos Gruber, de Munich, a quien otra vez hab a respondido con mucho gusto, se hab a negado a contestar. La se ora M kel estaba ausente; apremiado el perro por Gruber, se enfad , y deletre  con su pata una frase muy larga, que, recogida cuidadosamente, ven a a decir as : «Sehr viele Bilder gesehen bei Ziegler, und gesagt was ist; genug ist nicht mehr sagen will, was ist; dumm; liegen lassen er; alle Herrer mir Buckel steigen!» (Muchas estampas visto con Ziegler y dicho lo que es; bastante es; no m s decir quiero, tonto; dejarme en paz; todos los se ores me fastidian.)

He ah  un perro contento con su suerte. Si antes de ser perro hab a sido un hombre (hip tesis de la metempsicosis para explicar los hechos), hay que confesar que no se consideraba degenerado, pues los se ores le aburr an con sus preguntas, y  l estaba satisfecho con sus ladridos. Si no hab a sido nunca m s que perro, ilustrado y perfeccionado mentalmente con la educaci n y la compa a de la se ora M kel, tambi n ten a de

la especie humana una pobre idea, pues el trato con aquellos sabios preguntones le fastidiaba. Lo cierto es que, admitidos los hechos narrados por Ziegler—y no tenemos motivos para ponerlos en duda,—el perro Rolf es un precioso ejemplar de estudio.

## LITERATURA

EL ETERNO RETORNO.—La frase es de Nietzsche; pero Julio Bois la ha tomado por título de una de sus novelas, sacando de ella consecuencias diametralmente opuestas a las del filósofo alemán; Julio Bois es un ocultista que ha penetrado en el esoterismo, ha viajado por la India, ha establecido relaciones intelectuales con los filósofos brahmanes y budhistas de aquel país, especialmente con Vivekananda, sacerdote de Siva, y ha escrito muchos libros de gran resonancia y de mucho estudio, como *La magia y el satanismo*, *El más allá*, *Las fuerzas desconocidas* y *El mundo invisible*. Periodista, poeta y filósofo, sus obras tienen todo el atractivo de un fondo trascendental y de una forma seductora. *El eterno retorno* es como la condensación de sus ideas en torno del concepto central del esoterismo, la doctrina de la reencarnación.

Un literato de veintiséis años, Adolfo Antonis, impresionista recalcitrante, que se cree idealista acabado, huérfano y rico, tiene como novia a Faustina Lancel, una feminista resuelta, que para poner a prueba a su novio, le abandona a sí mismo en París, y se va con una americana, amiga suya, a recorrer el Egipto. Los novios se escriben, y Adolfo cuenta en sus cartas, con la mayor ingenuidad, todas sus buenas fortunas con las mujeres de París.

Faustina lo encuentra todo muy natural (cuestión de feminismo), y como «no tiene en el cuerpo el diablo Venus, sino el ángel Diana», lee los tropezones de su novio y le da buenos consejos. Adolfo está liado con la condesa Chalumo, falsa sen-

timental y cantante agridulce, que excita, con el nombre de Melisenda, a los *recordmen* de la *high life* en un teatrillo de París; Adolfo cree tenerla a su devoción; pero ella le engaña con un bolsista, un periodista y un diputado. Faustina, que desde el Cairo lo sabe todo, le advierte de lo que ocurre, y Adolfo sale del paso con un duelo, del que saca una estocada. Disgustado, se retira en casa de su maestro y amigo Asyas para curarse física y moralmente.

Asyas, filósofo de cincuenta y siete años, vive a orillas del Lot, en una vieja quinta señorial. Hombre de gran corazón y de carácter íntegro y leal, se ha retirado del mundo para consagrarse a su misión intelectual, y está a punto de terminar una hermosa obra sobre los *Destinos del Alma*. Aunque desengañado del mundo y dueño de sí mismo, no es inaccesible al amor, y se ha casado, a pesar de su edad, con su pupila Bárbara, hija de un anarquista y una gitana, y heredera del espíritu rebelde del padre y del temperamento apasionado y voluble de la madre. Asyas ha creído salvar así a la huérfana desvalida, y, en realidad, el matrimonio vive felizmente.

La llegada del joven Adolfo lo trastorna todo; al mutuo atractivo del sexo y de la juventud, se juntan los lazos de una existencia anterior, trágicamente desarrollada. En el «libro de razón» de la quinta, redactado por un antiguo capellán, se narra el asesinato cometido en el siglo xvi por Guillermo de Merval; su mujer se había enamorado de su primo Raul de Garoufel; el marido los sorprendió, y después de haber atormentado al amante, le hizo morir a la vista de su amada Blanca de Merval; muerta poco después, del disgusto y de languidez, fue sepultada en una capilla en los subterráneos del castillo; la capilla fue murada, y la cripta quedó olvidada.

Bárbara, enterada de la historia por el relato del libro, entró en curiosidad y obligó a su marido Asyas a hacer excavaciones; se encontró la capilla con la tumba de Blanca, y su imagen, esculpida en la tapa del sarcófago; desde entonces Blanca había sentido que entre ella y la muerta había una in-

tima relación; la pasión que estalló en su pecho y en el de Adolfo acabó de convencerla; fascinado por Bárbara, Adolfo se decide a huir con ella; pero un accidente de automóvil les obliga a regresar a Merval. La ardiente Bárbara se apodera de la frágil voluntad de Adolfo, e impulsada por el oscuro deseo de resolver el enigma de su pasado y de satisfacer su pasión presente, conduce al joven a la cripta, y al resplandor de una linterna le enseña la tumba de Blanca de Merval, en cuyos rasgos descubre con estupor Adolfo las facciones mismas de Bárbara. Rebuscando luego entre los restos del ataúd, encuentra un medallón que reproduce exactamente su propio perfil en el de Raul de Garoufel, llevado por Blanca a su sepultura. El contragolpe del terrible misterio se realiza: las almas sobresaltadas de ambos amantes se reconocen, y se llaman por sus antiguos nombres: «¡Blanca! ¡Raul!» Los muertos reencarnados se abrazan en los vivos. Ya no pueden separarse; para saciar su amor, huirán juntos.

Sollozando, arrodillada ante su marido, Bárbara le confiesa que ama a otro, y que ha cometido el crimen de la traición; comprende toda la extensión de su ingratitud y de su caída; pero resuelta a seguir su pasión, reclama de Asyas la libertad que la ha prometido al principio de su matrimonio, en el caso de que ella cesara de amarle. Asyas se queda como herido por el rayo ante tal revelación; reconoce su ceguedad; pero triturado por su desgracia, trata de hacer arrepentir a la traidora. Entonces ve erguirse ante él a la libertaria, feroz y rebelde: «Créeme—dice ella,—no soy de la raza de las mujeres honradas; soy sólo una gitana igual que las de mi tribu.» El sabio, indignado, pero mordido por el deseo, quiere usar entonces de sus derechos de amo y esposo. «No seré débil—exclama;—permanecerás aquí; él es quien se marchará ahora mismo, y solo.» Entonces, Bárbara, de cínica, se convierte en elocuente trágica, mostrando a Asyas el medallón encontrado en la tumba de Blanca de Merval, que reproduce el perfil de Adolfo, y le dice: «La voz de los muertos ha hablado. Mirad; Raul de Garoufel

era Adolfo, como Blanca soy yo, como el Sr. de Merval, sin duda, sois vos.»

Tras del primer relámpago, este otro ilumina el fondo del abismo en que se retuercen tres destinos. El filósofo queda vencido por su propia filosofía. La escena entre el maestro y el discípulo pervertido por la mujer adúltera es más breve. Adolfo aparece tan miserable y tan contrito, que sólo inspira compasión.—«Estáis consagrados uno a otro por vuestra complicidad. Te mando vivir para que te des cuenta algún día del mal de que eres autor, para que tu arrepentimiento te dé el valor de rehabilitarte. Y, ahora ¡adiós!»

Asyas, solo en su hogar profanado y desierto, se abandona unas horas a la amargura de su situación; los celos, el furor y la venganza agitan su alma; pero el retrato del señor de Merval, suspendido en la pared, obra sobre él y le devuelve la serenidad por la idea del cumplimiento del *Karma* y de la libertad conquistada por la expiación voluntaria. El alma antigua ha muerto; la nueva acaba de nacer. Sólo entonces es Asyas completamente señor de sí mismo y de su destino.

La novela acaba pintando el desastroso desenlace de los amores de Bárbara y Adolfo. Ella concluyendo su vida entre los romanichels o gitanos, y él sin brújula y envilecido en oscuridad buscada.

Nietzsche estaba obsesionado por el retorno, que le causaba gran terror. Julio Bois piensa que la evolución se produce en espirales, y que si el eterno retorno se realiza, no es precisamente en forma de una repetición inevitable e idéntica. El pasado subsiste, y el cristianismo lo llama el pecado original, como el budhismo lo llama el *Karma*; pero la victoria definitiva, la redención desliga las almas de ese pasado.

## MORAL

SABIO Y CREYENTE.—Juan Lubbock, muerto recientemente a los ochenta años de edad, es uno de los ejemplares más nota-

bles que ofrece a la incredulidad reinante la verdadera sabiduría. Hijo de un banquero; entrado desde los catorce años en la carrera comercial; llevandò más tarde la dirección de una poderosa agencia bancaria, e inclinado por su espíritu observador y por sus aficiones al cultivo de las ciencias naturales, todo parecía contribuir a hacer de Lubbock un materialista convencido, un apóstol más de las teorías materialistas, que tan en boga han estado en el tiempo en que ha vivido.

Lejos de ser así, Lubbock, cuyos trabajos como naturalista son meritísimos, habiendo sido nombrado doctor *honoris causa* por las Universidades de Oxford, Cambridge, Dublin, Edimburgo y Würzburg, y rector por la de San Andrés, ha sido siempre un espiritualista convencido, un apóstol del idealismo y un fervoroso creyente. Sus libros de filosofía moral, *Los placeres de la vida* y el *Uso de la vida*, sinceros, claros y precisos, son de los más populares en Inglaterra, donde se han vendido más de 500.000 ejemplares, siendo numerosas y repetidas las ediciones que en multitud de lenguas se han hecho de los mismos. *Bilychnis*, de Roma, ha ofrecido a sus lectores una colección de pensamientos extraídos de esas obras de Lubbock, y nosotros la reproducimos con gusto, en són de homenaje al sabio y para provecho de nuestros lectores, que así podrán formarse una idea de la filosofía moral de Lubbock, inspirada en las más puras fuentes del pensamiento moderno.

—Todo lo que se sustrae al imperio de los sentidos; todo lo que da a las cosas pasadas o remotas, y aun a las cosas futuras el predominio sobre las presentes, aumenta nuestra dignidad de seres pensantes.

—La teología y el dogma son la ciencia, pero no la esencia de la religión. En la vida cotidiana, la religión es una regla de conducta, una salvaguardia en la prosperidad, un consuelo en el dolor, un sostén en la inquietud, un refugio contra el peligro, un puerto de paz.

—En este sentido—dice Fichte,—la religión no es una labor, no es una cosa en que el hombre pueda ejercitarse fuera

de sus demás ocupaciones, en días y en horas fijas, sino que es el sentido más íntimo que penetra, invade e inspira todos nuestros pensamientos y nuestras acciones, que pueden, por otra parte, seguir su curso natural sin mudanzas ni interrupciones.

—Nuestro deber para con el prójimo es una parte de nuestro deber para con Dios. El bandido de la Edad Media que se llamaba «amigo de Dios y enemigo de los hombres», no se engañaba más sobre el verdadero espíritu cristiano que lo que se engañan todavía personas menos excusables que él. Con el amor al prójimo se demuestra del modo más eficaz el amor a Dios.

—Diez minutos pasados todos los días con Cristo, en que se esté cara a cara, corazón a corazón con El, pueden mudar la vida entera.

—No se debe invocar el auxilio celeste por pereza.

—El cristianismo no impone hacer el sacrificio de este mundo para ganar el otro, sino que impone amar lo que es lícito, desear cuanto es permitido, alcanzar nuestra felicidad dondequiera que se encuentre. No hay diferencia entre la felicidad terrena y la celeste, porque la vida cotidiana se hace sagrada por la religión. No es deber abandonar por un claustro a sus vecinos y sus trabajos. La labor cotidiana da toda clase de ocasiones de hacer cuanto bien podemos desear y todo el tiempo de consagrarlo a los demás.

—No se puede esperar ignorar siempre el dolor y los cuidados; pero podemos glorificarlos en la aflicción, sabiendo que de ésta deriva la paciencia, de la paciencia la fuerza, y de la fuerza la experiencia.

—En el puesto de todos los demás placeres, dice Epícteto, pon éste: ser consciente de que obedeces a Dios, y que no sólo en palabras, sino en tus actos, cumples el deber de un hombre justo y sabio. Y, sin embargo, ¡cómo disputan, combaten, torturan y queman los hombres al prójimo por la fe, mientras se cuidan tan poco de traducirla en actos!

—Las promesas de la fe no se limitan al mundo futuro. Empiezan a realizarse aquí. Cada uno de nosotros posee una surgente de vida en el propio corazón, para que la conserve pura.

—Hay que mirar al bien, a la perfección; ese es el placer y el deleite.

—La religión promete la paz del corazón y la liberación de todo cuidado, aun aquí abajo. El cielo no está sólo en lo futuro y en las playas remotas; está en nuestro corazón.

Tales son los pensamientos y la religión purísima del ilustrado sabio que supo armonizar en sí mismo el culto de la ciencia con el sentimiento de la fe, y el amor a Dios con el amor al prójimo.

### ESTUDIOS BIBLICOS

LA PARÁBOLA DE LA HIGUERA MALDITA.—Juan Lover publica, en la original revista de Roma *Bilychnis*, unas notas exegéticas sobre la famosa parábola del higo maldito, recogida por San Mateo y San Marcos en sus Evangelios.

La comparación del árbol sin frutos, y más precisamente, la de la higuera estéril, se ve usada ya en el Antiguo Testamento en *Jer.* 8, 6, 13, en el mismo sentido en que aparece en *Luc.* 13, 7: «Ninguna boca profiere el bien, ninguno cumple penitencia por el mal propio volviendo a sí mismo. Todos corren por la propia vía con el ímpetu de un caballo. Falta la uva a la vid, falta a la higuera el fruto.» Del mismo modo, en *Luc.* 13, 7, un pueblo rehacio a la penitencia que no produce frutos de penitencia, como Israel, es asemejado a la higuera sin frutos. En San Lucas, es una idea nueva que colorea mejor la comparación antigua. El dueño del árbol, el que quizá lo ha plantado por su mano, que provee ciertamente, ya por sí mismo, ya mediante otra persona, a que no le falten los cuidados necesarios para su conservación, y que, por consiguiente, tiene derecho a coger aquellos frutos de sus propias fatigas, o por



lo menos de los gastos hechos para que otros se fatiguen en su lugar, el dueño mismo comprueba personalmente con intensa pena la esterilidad de la planta yendo a buscar sus frutos.

En este nuevo concepto, ya introducido en la comparación antigua por la reproducción que de ella hace la parábola narrada por San Lucas, se inspiran *Mat.* 21,<sup>19, 20</sup> y *Marc.* 11,<sup>13, 14</sup>, dramatizándolo en un breve episodio de la vida de Jesús. Si el amo que busca fruto es, en Lucas, un amo imaginario, como es simbólica la planta que lo busca, la higuera bajo la cual está sentado el buen evangelista, antitética en el pensamiento judaico al sicomoro de los publicanos que están fuera de la ley, en Mateo y en Marcos es Jesús quien va en realidad, en busca de frutos, y el que alza de veras la mano para cogerlos de una higuera encontrada en su camino, para satisfacer una necesidad fisiológica.

Jesús tiene hambre: la palabra es de crudo realismo ἐπινασεν. He ahí el concepto traducido parabólicamente por Lucas, y llevado por Mateo y Marcos a una alteza de expresión que marca bastante mejor toda la gravedad de la culpa de que es reo el pueblo judaico, que debe verse fácilmente simbolizado a sí mismo en la estéril higuera. Y, paralela con la específica gravedad del pecado, la rapidez fulminante de la pena que en el evangelio de la misericordia es diferida piadosamente, mientras en los dos primeros sinópticos brota como un relámpago de las palabras de Jesús.

Si palabras severas, si «¡guay!» lleno de amenazas ha salido realmente de la boca de Jesús, fueron dirigidos a los plenamente responsables del malestar moral de su nación, reos como eran de corrupciones en el sentido religioso dado por Dios a las almas—fariseos, escribas, doctores de la ley,—así como aquellos en quienes tal sentido delicadísimo debía estar atrofiado necesariamente—los gaudentes de la tierra.—La maldición, expresión sagrada, si no sacramental, del alma oriental, encendida por fiero desdén, aparece en los labios de Jesús extraña, como la que no expresa ya solamente *amenaza*, sino *condena*,

absolutamente, sin ninguna reserva de mudanza posible en lo futuro, y de hecho no figura en el Evangelio como palabra salvada realmente de la boca de Jesús, sino como accesorio verídico de vivaz pintura dramática en *Mat.* 25, <sup>41</sup>. De aquí que la maldición de Mateo y de Marcos no es sino un corolario de la presencia de Jesús en la parte del amo.

El fondo de la narración en los tres sinópticos es igual: el amo de un árbol busca sus frutos, y no hallándolos, quiere la destrucción del árbol. El detalle de *Lucas*: «He aquí el tercer año que busco en vano frutos», y el aplazamiento de la pena que ya estaba decidida, hasta el fin del año en curso, identifican tan seguramente a Jesús con el amo del árbol, que sólo a primera vista es un amo imaginario, que en *Mateo* y en *Marcos*, entra en acción Jesús mismo, dando vida a una acción eminentemente simbólica, según el consenso unánime de los Santos Padres, que empieza, cuando menos, por el hambre sufrida por el Maestro, a la que viene negada toda consistencia real. Si en *Luc.* el relato menos movido dispensa de señalar el lugar del episodio, en *Mat.* y *Marc.* es una necesidad hacerlo. Fue en un alto matutino de Jesús desde Betania a Jerusalem, al día siguiente del *Hosannah* triunfal, según *Mat.*, o en un día no precisado, pero bastante próximo a aquél, según *Marc.* El teatro de la acción está admirablemente escogido y corresponde perfectamente a los fines de la parábola, la cual hasta en *Luc.* es evidentemente extraña al ministerio galileico de Jesús, siendo pronunciada andando, en el camino hacia Jerusalem (*Luc.* 13, <sup>22</sup>). La parábola, en efecto, aunque dicha delante de las turbas que se amontonan ante la angosta puerta del Reino, no es para ellos, sino que va directamente dirigida como un rayo contra los partidos dominantes de la capital, a consecuencia de la precedente provocación farisaica; por lo cual *Mat.* y *Marc.* ponen la escena a las puertas de Jerusalem, cuya destrucción entrevé Jesús. Si no son espectadores los fariseos, la escena está, sin embargo, colocada bastante próxima a la otra, en que la obstinación farisaica contra Jesús apa-

rece siempre más decisiva y formidable (*Mat.* 21, <sup>23</sup>), para poder ser lógicamente coordinada, mientras, por otra parte, la hostilidad de los amigos del Rabbí, pronta ya a desplegarse en un golpe de mano contra su persona, es propiamente la que sirve de introducción a la escena que pinta al Maestro encaminado desde muy temprano a la ciudad santa, para ejercitar su ministerio, desde la casa de Betania, donde se había visto obligado a pernoctar, para estar seguro de toda asechanza. En conclusión: los pasajes de *Luc.* 13, <sup>6, 9</sup>, por una una parte, y por otra, los estrictamente paralelos de *Mat.* 21, <sup>18, 19</sup> y *Marc.* 11, <sup>12, 14, 20</sup>, son equivalentes.

De una fuente única—el recuerdo vago de los dichos y hechos de Jesús—extrajeron sus discípulos los principios de la nueva fe, y los fijaron en los Evangelios, sin cuidarse demasiado de las divergencias entre uno y otro, de escasa importancia, por otra parte. Así, la alegoría originaria de la higuera estéril, condenada a perecer, se convierte en la historia del higo maldito, mientras en el helenismo de *Luc.* reflorece serenamente la parábola y se colorea de misericordia en sus detalles, para ofrecer al mundo pagano, en toda su exquisitez, la imagen del Salvador.

## IMPRESIONES Y NOTAS

EL PELIGRO DE LA PRENSA.—Cualquiera diría que lo que afirma *Pall Mall Magazine*, de Inglaterra, es lo que está ocurriendo en Francia o en España. Y es que el mal es tan hondo como general.

¿Qué va a ser de la Prensa?—se pregunta Hilario Belloc.—Se ha convertido en una especie de parasitismo anónimo, y todos tenemos la sensación de que la *industria* periodística se halla en vísperas de una transformación radical y en plena crisis. La función parásita de la Prensa es la de pagar escritores para que hablen con entusiasmo de cosas que les son perfec-

tamente indiferentes; para afirmar con empeño cosas que saben son falsas, y para negar con tenacidad cosas que saben son ciertas.

Es el rebajamiento mayor de la función del escritor, pues no hay escritor digno que escriba en tales condiciones de abyección, y todo escritor honrado tiene que renunciar a vivir de su pluma en tal estado de cosas. Y como pronto o tarde, este modo de ser del periodismo tiene que ser conocido de todos, la institución entera sufrirá las consecuencias. ¿No es esto lamentable? Llegará un día en que los periódicos serán considerados como un pedazo de papel impreso, sin personalidad alguna y sin ninguna influencia en nada, con mengua del altísimo prestigio que siempre se ha atribuído a la Prensa.

«Esperando—dice la revista inglesa—que ese día llegue, pidamos que llegue cuanto antes, pues estamos enfrente del más anárquico abuso del poder. Hoy la Prensa es terriblemente fuerte en Inglaterra, y los enemigos de nuestro país cuentan con la «fabricante de opinión» entre sus mejores aliados.»  
¡En todas partes cuecen habas!

\*  
\*\*

DANDO VUELTAS A LOS VERIFICADORES.—D. Feliz del Mamporro y de la Sonrisa, el chispeante director del saladísimo semanario *El Mentidero*, me honró hace algún tiempo pidiéndome colaboración, y le hice un articulito de crítica literaria con salpicaduras políticas, descargando mi bilis sobre ese esperpento lingüístico de los *verificadores*, de que más de una vez he tratado en LA ESPAÑA MODERNA, y que no puedo ver ni oír sin que toda mi sangre española se subleve, pues teniendo los términos clásicos de *fiel contraste* o *contrastador*, y pudiendo emplear los de *comprobador*, *investigador*, *interventor*, *revisor* y otros para expresar el mismo concepto, es irritante que se corrompa el idioma, yendo al francés en busca de un *verificador* que si, etimológicamente, puede traducir el término *vérifieur*,

en francés perfectamente castizo, jamás puede servir en buen castellano para expresar la misma cosa.

Un Sr. Cabello, que suponemos será un ingeniero o arquitecto, sale en defensa del terminacho *verificadores*, y pretende justificarlo con la autoridad de Barcia, «que sabe más castellano que Araujo»—dice él,—y con la del Diccionario de la Academia, «que en estas cosas—dice él—tiene más autoridad que el mismo Cavia». En 1883 pone Barcia en su Diccionario: *Verificador* = *el que verifica; y verificar* luego—según la Academia—*es comprobar o examinar la verdad de alguna cosa*.

¡Válganos Dios con las autoridades! Ni Barcia sabe más castellano que yo, ni el Diccionario de la Lengua, fuera de lo oficial, tiene más autoridad que Cavia. Pero no discutamos eso; yo soy un chancleta y Cavia una zapatilla, si el Sr. Cabello quiere, en materias de castellano. Pero lo que yo digo y sostengo contra Barcia, contra la Academia y contra todos los Cabellos de la más poblada cabellera del mundo, es que *verificar* no es ni ha sido nunca empleado en el sentido de *vérifier* francés por ningún buen hablante castellano; lo que yo digo y sostengo, es que ningún castellano de verdad entiende siquiera lo que es eso de *verificadores*, ni deja de emplear la palabra *verificar* en el sentido del *avoir lieu* francés, cuya traducción literal de *tener lugar* constituye otro galicismo, menos censurable que el de *verificadores*, pero inculto también.

«Ayer se verificó la función anunciada»; eso lo dice todo buen castellano, desde el palurdo del pueblo hasta el letrado más distinguido. «Ayer estuve verificando el reloj», «mañana verificaré el contador»; eso no lo dice nadie, ni lo entiende nadie, a menos de estar saturado de gabachismo. Eso es lo que yo digo y sostengo, sublevándome que en la *Gaceta* misma se contribuya a corromper y a prostituir el idioma nacional, y honrándome muchísimo con que eso no se haga sin mi protesta por lo menos, pues hasta la complicidad del silencio me avergonzaría. Por lo demás, de esas inclusiones y exclusiones de palabras en el Diccionario de la Academia, no haga caso nin-

guno el Sr. Cabello, pues de ellas se puede decir con sobrada razón, que

«ni están todas las que son  
ni son todas las que están».

¡Ah! Y conste que no entiendo el párrafo final: «Porque decir que viene el verbo *verificar* del latino *verus*, verdad, y *facere*, hacer, lo sabía Araujo mucho antes del año 49, en que Caballero y Arnedo publicaron su Diccionario.» ¿Qué quiere decir con esto el Sr. Cabello? Yo no sabía nada antes del año 49, pues no nací hasta ocho años después; hoy sé que *verificar*, aunque quizá le parezca chocante al Sr. Cabello, no viene ni puede venir de *verus facere*, sistema de etimologías del siglo xviii, inadmisibles desde los trabajos de Díez; hoy sé que *verus facere* es un disparate; hoy sé que no es lo mismo *verus* que *verum*, ni *facere* que *feri*, y hoy sé, por último, que, etimologías aparte, *verificador* debe desaparecer de la prosa oficial técnica para dejar limpio el castellano oficial de semejante barbarismo.

Y nada más.

\*  
\* \*

REDONDILLAS GEOGRÁFICAS. — Son curiosos los *quatrains* geográficos que publica en *La Phalange* Waldemar Georges. El autor dice en el primero de ellos, que sirve de prólogo, que «en estas redondillas geográficas—describirá los países—que durante sus viajes vió—y sus sitios característicos». Y, en efecto, cada país está pintado en una redondilla:

*Francia*: «Versalles, Molière, los bulevares,—Poincaré, el Molino Rojo,—Nuestra Señora, Inválidos, las zahurdas,—apaches de las aceras nocturnas.»

*Inglaterra*: «Flirt, music-halls, movimiento de Oxford;—*honni soit qui mal y pense*,—Constitución, whisky, decencia,—marina, perfectos terrenos para sports.»

*Rusia*: «Grandes duques que beben champagne—en las llanuras nivosas de Siberia,—bailes rusos, Tolstoi, la anarquía,—caza de lobos, cosacos y el presidio.»

*España:* «Cáscara de naranja y mancha de sangre fresca,—hijas del baile con rosas de púrpura en los labios,—toreos y frailes, la fiebre,—la Inquisición, el auto de fe.» (¡!)

*Alemania:* «La mesa redonda de Federico,—Bismarck, el canciller de hierro,—choncroute, Zeppelin, Wagner—la catedral de Colonia, metafísica.»

\*  
\* \*

«PINOCCHIO», DE COLLODI.—Es el libro infantil popular de Italia, que comparte con *Cuore*, de Amicis, el favor del público italiano. La fusión de lo maravilloso y la atinada observación del alma de los niños, explican, como dice Pablo Hazard en la *Revue des Deux Mondes*, el éxito de Collodi.

Pinocchio es un muñeco. Había una vez cierto pedazo de madera, del que un ebanista quiso hacer una pata para una mesa. Pero, mientras lo iba cortando, una voz débil que salía del leño gritaba: «¡Detente, que me haces daño!» Cuando lo empezó a cepillar, la misma voz gritó: «¡Detente, que me haces cosquillas!» El ebanista tuvo miedo de aquel tarugo tan charlatán, y se lo cedió a su compadre Geppetto. Este, entonces, tuvo la ocurrencia de tallarlo en forma de muñeco. Apenas hubo terminado la nariz, la nariz se estiró desmesuradamente. En cuanto acabó de esculpir la boca, se echó a reír; en cuanto terminó las manos, las manos le quitaron la peluca, y en seguida que talló los pies, Pinocchio tomó el portante y se escapó.

Y allí comienzan las extraordinarias aventuras de Pinocchio, llevado en una carroza de hadas, tirada por cien ratones blancos, y luego transportado por los aires en los hombros de la paloma, o vergonzosamente conducido entre dos carabineros; y ya en un Guignol, ya en la selva, en la ciudad de Atrapatontos o en el Campo de los Milagros, siempre listo, tierno y sutil, Pinocchio es el reflejo del alma de los niños, con sus manías, sus chiquilladas y egoísmos, dejando siempre suspensos y encantados a sus lectores.

FERNANDO ARAUJO

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

---

*Il diritto internazionale in Italia nel cinquantenario dell'indipendenza e dell'unità nazionale*, per Eduardo Cimbali. Roma, Bernardo Lux, editore, 1914, 3 liras.

Ya he dicho otras veces quién es Eduardo Cimbali, sus aspiraciones e ideales en derecho internacional, y las persecuciones que por sostenerlos ha sufrido, como por lo regular sucede a todos los innovadores (no digo yo que sin razón, pues cuando el hecho se produce, y con tanta frecuencia, por algo será; la vida, a lo menos en determinadas circunstancias, ha de necesitar de lo uno y de lo otro). Esas persecuciones le han hecho, a su vez, a él un tanto descomedido y violento, simplemente contra sus perseguidores y adversarios.

En casi todos sus escritos se advierte tal estado de ánimo; pero en ninguno quizá tan claramente a fondo contra sus compañeros italianos de derecho internacional, a algunos de los cuales nombra y señala concretamente.

En medio de todo, sin embargo, aparece el Cimbali de siempre, ansioso de un estado de relaciones internacionales donde toda violencia se halle prevista, y cauteloso de que su patria sea la que más contribuya a producirlo, dando de lado a los procedimientos que ordinariamente se usan. Por eso se lamenta de que en el cincuentenario de su independencia, y después de haberla sabido conquistar al conjuro de ciertos principios libe-



rales, se olvide de su historia y se conduzca conquistadora e imperialistamente con otros pueblos que también merecen, como ella y como todos, el reconocimiento y el respeto de su derecho, su soberanía y su vida libre.



\*  
\* \*

*Notas filosóficas de un criminalista*, por Bernardino Alimena. Versión española, precedida de un prólogo de José M. Campos Pulido. Madrid, Hijos de Reus, editores, 1913. Un vol. de 232 págs., 4 pesetas.

El autor de este libro, profesor de Derecho y Procedimiento penal en la Universidad de Módena, recoge en él varios escritos suyos, publicados con anterioridad en fechas distintas, y en los cuales explica y desarrolla los puntos de vista que constituyen el credo doctrinal que desde hace tiempo defiende bajo la denominación de *tercera escuela* penal, o *escuela crítica*, o del *positivismo crítico* en materias penales.

No es extraño, por consiguiente, dada la índole de la obra, que en ella se encuentren frecuentísimas repeticiones de unos mismos conceptos, y a menudo hasta de las mismas imágenes, ejemplos, frases y palabras.

Con todo, la publicación de esta traducción no deja de ser conveniente, en primer término, porque facilita el conocimiento de una de las muchas posiciones de espíritu que pretenden resolver los problemas penales en nuestros días, y en segundo término, porque varios de los pocos escritores de tales asuntos que entre nosotros existen, se han declarado precisamente secuaces, por manera explícita o implícita, del que pudiéramos denominar sistema penal alimenista.

El cual sistema, con todo el aparato de abundante erudición de que el autor suele rodearlo, no es a la postre otro sino el primitivo, sencillísimo e ingenuo que invoca todo el mundo, aun el más analfabeto y aun el de más cortos alcances intelectuales, cuando pretende encontrar el que se llama fundamento justificativo de las penas. Pues éstas, para Alimena, como para

el más rústico de los campesinos y para el salvaje que vive en estado de tribu (sin hablar de escritores, leyes y Códigos), no son otra cosa sino un medio necesario de defensa y seguridad sociales, cuya característica consiste en mantener socialmente sumisos por el temor (coacción psíquica) a determinados elementos que de otra manera se colocarían en situación rebelde. Contra los delincuentes hay que defenderse—dice Alimena y han dicho y siguen diciendo muchísimas gentes antes de él, y con independencia e ignorancia de sus escritos,—lo mismo que hay que defenderse de otros seres humanos socialmente peligrosos, como los locos, v. gr., e incluso de seres no humanos, como son, por ejemplo, los perros rabiosos (o la filoxera); pero el género especial de la defensa social contra los delincuentes es la defensa intimidadora que se llama «pena». De la cual sólo contra ellos ha de hacerse uso, porque solamente ellos, y no los demás elementos peligrosos, son capaces de experimentar su saludable eficacia intimidadora. Con lo cual, por otra parte, se dá satisfacción plena al sentimiento moral de sanción que experimentan las gentes honradas, y el cual constituye también un factor con el que se debe contar.

He aquí en pocas líneas el núcleo de la teoría que Alimena expone en el presente libro, igual que lo ha hecho también en otros múltiples escritos, acompañada siempre, repito, de una buena escolta de citas legales y eruditas de diversa índole. No creo que nadie encuentre en ella novedad alguna, ni que quien la someta a concienzudo examen halle tampoco en la misma mucha sustancia aceptable, ni, sobre todo, gran atractivo y valor idealista y aspiracional. Sin embargo, como nueva, y también como salvadora e irrefutable, quieren presentárnosla algunos exhibicionistas, para quienes toda la ciencia consiste en dar muestra de que han estado fuera de España y hojeado libros extranjeros. Este exhibicionismo, índice seguro de penuria intelectual, es una de nuestras plagas.

\*  
\* \*

*La pellagra studiata nelle sue cause* (con otto tavole), pel Prof. Guido Tizzoni.—Torino, Unione Tipografico-editrice torinese, 1913; 166 páginas, 6 liras.

La sombra de Lombroso se debe regocijar en su tumba. El hombre genial que tuvo tantas intuiciones y lanzó al mundo tantas hipótesis nuevas que luego han ido confirmando posteriores investigaciones, fue también quien empezó a sospechar, hace ya muchos años—sin haberse tenido que rectificar luego nunca, sino todo lo contrario,—que la enfermedad denominada pelagra, comunísima en ciertas regiones italianas, es debida a la infección de un microorganismo procedente del maíz averiado, por lo cual se presenta a menudo en las comarcas y en las gentes que hacen uso de tal género de alimentación.

Esto precisamente es lo que ha llegado a demostrar el profesor Tizzoni después de muy pacientes y laboriosas investigaciones, sobre todo, de índole bacteriológica, de que da cuenta detallada en el presente volumen, el más reciente y completo de una serie de estudios consagrados por el autor a la misma materia. Tizzoni empieza por narrar la historia de sus trabajos acerca de la pelagra; habla después del método y de la técnica que es preciso emplear en la correspondiente investigación para que ésta sea fructuosa y no desorientadora y estéril, según a algunos ha ocurrido por no trabajar acertadamente; luego, en lo que podemos denominar parte central y fundamental del libro, expone sucintamente las antiguas y las nuevas observaciones que han dado resultados definitivos sobre la naturaleza infecciosa de la pelagra, y estudia directamente el que, según él, es el germen específico de ésta (el *strep-tobacillus pellagrae*), en los dos tipos o formas que ofrece; y por fin hace algunas consideraciones científicas acerca del diagnóstico y el pronóstico de la enfermedad y acerca de lo que debe hacerse para combatirla y de los deberes que a los Gobiernos incumben en orden a la profilaxia de la misma. Todo ello acompañado de datos, fotografías y cuadros demostrativos.

Lo esencial de la obra se resume del siguiente modo: El *streptobacillus pellagrae* es el germen específico de esta enfermedad infecciosa. La infección es de origen intestinal, y el germen se encuentra por eso en las deyecciones de los pelagrosos, lo mismo en las de los de pelagra común que en los de enfermedad aguda. Pero en estos últimos (tifus pelagroso, psicosis pelagrosa) dicho germen ha pasado a otras partes del organismo, y, sobre todo, a la sangre y al líquido céfalo-raquídeo, con los efectos y el resultado que es de suponer. La presencia del estreptobacilo dicho se ha encontrado varias veces en la sangre y el líquido céfalo-raquídeo de pelagrosos, tanto tomando el líquido correspondiente de los enfermos todavía vivos, como tomándolo del cadáver. También se ha encontrado en la leche de las mujeres que lactan y en algunos órganos del cuerpo, lo que, unido a otras consideraciones, explica el que la pelagra sea enfermedad que se transmite hereditariamente (heredo-pelagra) y que se observe en los niños (pelagra infantil).

P. DORADO

# ÍNDICE

---

	<u>Págs.</u>
<i>Guía del buen decir</i> , por Juan B. Selva.....	5
<i>Las Reinas de la España antigua</i> , por Martín Hume. ....	23
<i>La Reina Gobernadora: Crónicas políticas de 1833 a 1840</i> , por Carlos Cambronero.....	52
<i>Retratos de Don Carlos.—El Palacio Real de Madrid</i> , por Carlos Justi.....	82
<i>Los comienzos del Greco</i> , por Valeriano von Loga.....	109
<i>La defensa del fraile</i> , por Juan Pérez de Guzmán y Gallo.....	118
<i>La América Moderna</i> , por Vicente Gay. ....	134
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	157
<i>Notas bibliográficas</i> , por P. Dorado.....	184

